

TOMÁS D. CASARES • EMILIO KOMAR  
SANTIAGO DE ESTRADA • CARLOS MOYANO LLERENA  
JUAN RAFAEL LLERENA AMADEO  
ENRIQUE SHAW • CARLOS ALBERTO SACHERI

# GRANDES CATÓLICOS ARGENTINOS CONTEMPORÁNEOS

---

ESCRIBEN:

---

Ignacio Casares, Héctor J. Delbosco, Fernán de Elizalde,  
Fernando Estrada, Pablo Garat, Fermín García Marcos,  
Enrique R. Morad, Marisa Mosto, Carlos Moyano Walker,  
Mons. Santiago Olivera, José Luis Rinaldi, Alberto Solanet,  
Eduardo P. M. Ventura, Ludovico Videla, Ricardo Von Büren

---

Corporación de  
Abogados Católicos





GRANDES CATÓLICOS ARGENTINOS  
CONTEMPORÁNEOS



TOMÁS D. CASARES • EMILIO KOMAR  
SANTIAGO DE ESTRADA • CARLOS MOYANO LLERENA  
JUAN RAFAEL LLERENA AMADEO  
ENRIQUE SHAW • CARLOS ALBERTO SACHERI

# GRANDES CATÓLICOS ARGENTINOS CONTEMPORÁNEOS

## ESCRIBEN:

Ignacio Casares, Héctor J. Delbosco, Fernán de Elizalde,  
Fernando Estrada, Pablo Garat, Fermín García Marcos,  
Enrique R. Morad, Marisa Mosto, Carlos Moyano Walker,  
Mons. Santiago Olivera, José Luis Rinaldi, Alberto Solanet,  
Eduardo P. M. Ventura, Ludovico Videla, Ricardo Von Büren



Grandes católicos argentinos contemporáneos / Ignacio Casares ...  
[et al.]. - 1a ed ilustrada. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires :  
Corporación de Abogados Católicos, 2023.  
Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online  
ISBN 978-950-99702-2-9

1. Catolicismo. 2. Educación. 3. Historia Argentina. I. Casares,  
Ignacio.  
CDD 264.02

Publicación digital de acceso gratuito

Primera edición en Argentina: marzo de 2023

Corporación de Abogados Católicos  
Av. Santa Fe 1206, Piso 1° "A", C1059ABT, CABA  
Tel: 4812-0544 - corporaciondeabogadoscatolicos@gmail.com

Las opiniones de los artículos publicados no reflejan necesariamente la opinión de la  
Corporación de Abogados Católicos

© de los textos perteneciente a los autores de cada artículo

ISBN: 978-950-99702-2-9

Publicación realizada por la Corporación de Abogados Católicos  
del ciclo de charlas organizado con la colaboración de las siguientes instituciones:



Academia del Plata

**ARS IURIS**  
Centro Cultural  
Universitario



FACULTAD DE  
CIENCIAS JURÍDICAS,  
POLÍTICAS Y SOCIALES



Fundación  
Emilio Komar



COLEGIO  
SAN PABLO

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita de los titulares del  
Copyright bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción parcial o total  
de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía  
y el tratamiento informático y la distribución de ejemplares de ella mediante  
alquiler o préstamo público.

# ÍNDICE

Introducción al ciclo Grandes Católicos Argentinos Contemporáneos.....	9
<i>Pedro Javier María Anderreggen</i>	
Tomás D. Casares	
1895-1976	
Su vida en la Fe .....	17
<i>Ignacio Casares</i>	
Emilio Komar	
1921-2006	
La belleza y la seriedad de una vida.....	33
<i>Marisa Mosto</i>	
Enseñanzas de un maestro .....	43
<i>Héctor J. Delbosco</i>	
Santiago Miguel A. de Estrada	
1908-1990	
Santiago de Estrada, Decano ejemplar y arquetipo de universitario católico .....	57
<i>Pablo M. Garat</i>	
Santiago de Estrada, varón justo y arquetipo de caballero de Cristo.....	59
<i>Alberto Solanet</i>	
Su fidelidad a la Iglesia y al mandato evangélico “¡Ay de mi si no evangelizara! .....	73
<i>José Luis Rinaldi</i>	

Carlos Moyano Llerena  
1914-2005

Su vida y su obra.....	89
<i>Carlos Moyano Walker</i>	
Maestro y amigo .....	93
<i>Ludovico Videla</i>	

Juan Rafael Llerena Amadeo  
1925-2014

Un hombre justo con vocación de servicio .....	105
<i>Fermín García Marcos</i>	
Educador, abogado y hombre de gobierno.....	125
<i>Eduardo P. M. Ventura</i>	

Enrique Shaw  
1921-1962

La santidad .....	143
<i>Mons. Santiago Olivera</i>	
Una causa de santidad .....	155
<i>Fernán de Elizalde</i>	

Carlos Alberto Sacheri  
1933-1974

Carlos Alberto Sacheri y nosotros .....	161
<i>Ricardo Von Büren</i>	
Testimonio personal sobre las virtudes cristianas y martirio de Carlos Alberto Sacheri en 1974 .....	177
<i>Enrique Rómulo Morad</i>	
Carlos Sacheri: el hombre que estaba por encima de sus circunstancias.....	191
<i>Fernando Estrada</i>	



# INTRODUCCIÓN AL CICLO GRANDES CATÓLICOS ARGENTINOS CONTEMPORÁNEOS

Pedro Javier María Andereggen\*

El ciclo “Grandes Católicos Argentinos Contemporáneos” fue una serie de conferencias en la que distinguidos intelectuales, autores de los artículos que componen esta publicación<sup>1</sup>, expusieron sobre la vida, pensamiento y virtudes de Tomás D. Casares, Emilio Komar<sup>2</sup>, Santiago de Estrada, Carlos Moyano Llerena, Juan Rafael Llerena Amadeo, Enrique Shaw y Carlos Alberto Sacheri.

Ellas se desarrollaron, con asistencia presencial, durante la segunda mitad del año 2022, en la sede de la Corporación de Abogados Católicos y fueron transmitidas simultáneamente por el canal del Centro de Estudios Cruz del Sur. Participaron como organizadores, junto a la Corporación, la Fundación Komar, la Academia del Plata, el Centro Cultural Universitario y el Centro de Estudios Cruz del Sur. Como auspiciantes lo hicieron la Facultad de Derecho de la Universidad Católica Argentina, la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales de la Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino, la Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresas y el Colegio San Pa-

\* Presidente de la Corporación de Abogados Católicos.

<sup>1</sup> El índice refleja el orden cronológico que tuvieron las exposiciones.

<sup>2</sup> Si bien Emilio Komar era esloveno, por su larga e intensa trayectoria en nuestro país desde muy joven, no se dudó en incluirlo en el ciclo, pues fue un gran maestro de la cultura cristiana de notoria influencia en el ambiente cultural de Buenos Aires.

blo de la Sociedad Argentina de Cultura. Es destacable el interés que concitaron las conferencias, puesto de manifiesto en la gran cantidad de concurrentes y en la notoria repercusión que tuvieron en los medios de comunicación.

Expresamos por ello nuestro agradecimiento a las instituciones, a los expositores y al coordinador del ciclo, el Dr. Juan Marcos Pueyrredón, que presentó a la Junta Directiva de la Corporación de Abogados Católicos la propuesta para su realización, inmediatamente aceptada con gran entusiasmo. También expresamos nuestra gratitud a Segundo Carafí, presidente del Centro de Estudios Cruz del Sur, y a todo su equipo, por la asistencia brindada para la difusión, transmisión y registro de las exposiciones.<sup>3</sup>

Cabe efectuar una aclaración referente a la elección de aquellos sobre los que versaron las conferencias. Y es que no obedeció a ninguna otra razón que su profundo amor a la Iglesia y a la Patria, y al mayor conocimiento personal que los miembros de las instituciones participantes tuvieron con algunos de ellos. No hubo proceso de selección en base a valoraciones o comparaciones ni, mucho menos, alguna omisión deliberada. Afortunadamente, hay muchísimos otros católicos argentinos no incluidos que también han contribuido grandemente al bien de la Iglesia y de la Argentina.

Fue justamente esa cercanía humana un privilegio para muchos de nosotros. Y por esa razón, el ciclo no solo tuvo la intención de recordarlos u homenajearlos sino, sobre todo, conmemorarlos, según el sentido que daban los antiguos a este término, que es el de reactualizar, de modo de hacer presentes sus virtudes ejemplares en la vida pública y privada, en especial para aquellos más jóvenes que no tuvieron la oportunidad de tener con ellos un trato directo. Hemos creído contribuir de este modo, en alguna medida, a la consolidación de la implantación de la semilla de la fe en las siguientes generaciones, obligación de todos los cristianos.

Cada uno de estos grandes católicos, laicos todos ellos, reflejaron, a su modo, una parte de la perfección de la gracia de Cristo

<sup>3</sup> Pueden reproducirse en la página <https://www.youtube.com/@cruzdelsurce/streams>.

como Cabeza de la Iglesia. Ni escondieron la lámpara bajo el celmín, ni tuvieron miedo, como el siervo malo y perezoso, de invertir los muchos talentos con los que Dios los dotó. Al contrario, acumularon tesoros en el cielo, sin descuidar sus obligaciones familiares y laborales en la tierra. Es imperioso que sigamos su ejemplo participando activamente en lo que atañe al bien común de la Iglesia y de la Patria, cada uno según las propias posibilidades, pues no podemos conformarnos con cumplir solamente los mandamientos y tener por objetivo alcanzar una vida apacible, cómoda y exenta de riesgos personales de cualquier tipo.

Como buenos hijos de la Iglesia, que es Madre y Maestra<sup>4</sup>, ellos recibieron con docilidad sus enseñanzas, especialmente las de la doctrina social. Es un hecho triste que, incluso en temas morales, algunos de los propios católicos porfían, otros desdeñan y, peor aún, desprecian o contradicen su Magisterio. Esto es más notorio en las materias políticas, económicas y sociales. Por ello, a lo largo de la historia, la Iglesia ha recibido acusaciones extremas, en cuya raíz común subyace un escepticismo acerca de su idoneidad para comprender sobre aquello que toca a las realidades más temporales e inmediatas para el hombre.

Es necesario reafirmar, con una contundencia exenta de verecundia<sup>5</sup>, que la doctrina social de la Iglesia no es una carga sino un verdadero regalo de Dios a la humanidad, que ilumina, a través del Espíritu Santo, sobre los correctos principios para la formulación de las leyes que deben regir las relaciones políticas, económicas y sociales que, en virtud de la naturaleza caída por el pecado original, no puede el hombre sin grandes dificultades alcanzar a conocerlos en plenitud con sus solas fuerzas y, menos aún, aplicarlos correctamente

<sup>4</sup> Conf. Juan XXIII “Mater et Magistra” n° 3: “Por tanto, la santa Iglesia, aunque tiene como misión principal santificar las almas y hacerlas partícipes de los bienes sobrenaturales, se preocupa, sin embargo, de las necesidades que la vida diaria plantea a los hombres, no sólo de las que afectan a su decoroso sustento, sino de las relativas a su interés y prosperidad, sin exceptuar bien alguno y a lo largo de las diferentes épocas.”

<sup>5</sup> “No me avergüenzo del Evangelio, que es una fuerza de Dios para la salvación de todo el que cree” (Rom 1, 16).

por medio de la prudencia en su realización concreta, de manera de dar a cada uno lo suyo para lograr una paz social profunda y duradera, creando así las condiciones más adecuadas para alcanzar su fin último que, conocido o no, aceptado o rechazado, es Dios.<sup>6</sup>

Resulta evidente que la búsqueda hedónica del placer, priorizado como objetivo de vida junto al rechazo de todo sufrimiento<sup>7</sup>, y el conflicto de intereses por la escasez de los bienes materiales, conducen, sin el auxilio de la gracia, al oscurecimiento de la inteligencia y al endurecimiento del corazón humano turbado por las pasiones del orgullo, el egoísmo, la ambición, la envidia, la codicia, la pereza o la lujuria.<sup>8</sup> Por ello, en su conjunto, la doctrina social de la Iglesia es fuente de inspiración para todos los hombres<sup>9</sup> porque, en efecto, no

<sup>6</sup> Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia (CDSI) n° 3: “*A los hombres y mujeres de nuestro tiempo, sus compañeros de viaje, la Iglesia ofrece también su doctrina social. En efecto, cuando la Iglesia «cumple su misión de anunciar el Evangelio, enseña al hombre, en nombre de Cristo, su dignidad propia y su vocación a la comunión de las personas; y le descubre las exigencias de la justicia y de la paz, conformes a la sabiduría divina».*<sup>3</sup> *Esta doctrina tiene una profunda unidad, que brota de la Fe en una salvación integral, de la Esperanza en una justicia plena, de la Caridad que hace verdaderamente hermanos a todos los hombres en Cristo: es una expresión del amor de Dios por el mundo, que Él ha amado tanto «que dio a su Hijo único» (Jn 3,16). La ley nueva del amor abarca la humanidad entera y no conoce fronteras, porque el anuncio de la salvación en Cristo se extiende «hasta los confines de la tierra» (Hch 1,8).*”

<sup>7</sup> Juan Pablo II, *SALVIFICI DOLORIS*, n°1: «Suplo en mi carne –dice el apóstol Pablo, indicando el valor salvífico del sufrimiento– lo que falta a las tribulaciones de Cristo por su cuerpo, que es la Iglesia».

<sup>8</sup> CDSI, n° 2: “*En esta alba del tercer milenio, la Iglesia no se cansa de anunciar el Evangelio que dona salvación y libertad auténtica también en las cosas temporales, recordando la solemne recomendación dirigida por San Pablo a su discípulo Timoteo: «Proclama la Palabra, insiste a tiempo y a destiempo, reprende, amenaza, exhorta con toda paciencia y doctrina. Porque vendrá un tiempo en que los hombres no soportarán la doctrina sana, sino que, arrastrados por sus propias pasiones, se harán con un montón de maestros por el prurito de oír novedades; apartarán sus oídos de la verdad y se volverán a las fábulas. Tú, en cambio, pórtate en todo con prudencia, soporta los sufrimientos, realiza la función de evangelizador, desempeña a la perfección tu ministerio» (2 Tm 4,2-5).*”

<sup>9</sup> CDSI, n° 5: “*El amor tiene por delante un vasto trabajo al que la Iglesia quiere contribuir también con su doctrina social, que concierne a todo el hombre y se dirige a todos los hombres. Existen muchos hermanos necesitados que esperan ayuda, muchos oprimidos que esperan justicia, muchos desocupados que esperan trabajo, muchos pueblos que esperan respeto: «¿Cómo es posible que, en nuestro tiempo, haya todavía quien*

parece que puedan concebirse principios más perfectos aún desde el puro punto de vista humano, tales como la promoción del modelo familiar natural –con los padres como los primeros educadores– y la guía para que el hombre actúe, en todos los campos, con “la valentía de la libertad de los hijos de Dios” –según feliz expresión de la Oración por la Patria<sup>10</sup>–, en perfecto correlato con el principio de la subsidiariedad estatal y el deber de asistencia a los necesitados.<sup>11</sup> Puede lanzarse, sin ninguna presunción, el desafío para que se indique un solo punto de los principios de la doctrina social de la Iglesia, que impidan el nacimiento y crecimiento feliz de los niños en el seno de la familia instituida según el modelo de la creación, el desarrollo en plenitud de las fuerzas productivas para su educación y sostenimiento en la juventud y en la madurez, y el suave tránsito a la vida eterna en una senectud exenta de la triste soledad del abandono.

Es por ello que tenemos la convicción de que todos estos grandes católicos cumplieron acabadamente el mandato divino de trabajar, como los humildes viñadores, por el reino de Dios y su justicia, cada uno en su ámbito, coordinados por el Espíritu Santo, como testigos públicos del evangelio y de la doctrina social de la Iglesia en el mundo moderno en, por y para la Iglesia, que es una institución maravillosa<sup>12</sup>. Iglesia, fuera de la cual no hay salvación<sup>13</sup>, poniendo de

---

se muere de hambre; quién está condenado al analfabetismo; quién carece de la asistencia médica más elemental; quién no tiene techo donde cobijarse? El panorama de la pobreza puede extenderse indefinidamente, si a las antiguas añadimos las nuevas pobrezas, que afectan a menudo a ambientes y grupos no carentes de recursos económicos, pero expuestos a la desesperación del sin sentido, a la insidia de la droga, al abandono en la edad avanzada o en la enfermedad, a la marginación o a la discriminación social... ¿Podemos quedar al margen ante las perspectivas de un *des-equilibrio ecológico*, que hace inhabitables y enemigas del hombre vastas áreas del planeta? ¿O ante los *problemas de la paz*, amenazada a menudo con la pesadilla de guerras catastróficas? ¿O frente al *vilipendio de los derechos humanos fundamentales* de tantas personas, especialmente de los niños?».

<sup>10</sup> <https://episcopado.org/assetsweb/cont/2029/Oracion-a-la-Patria-250519.pdf>.

<sup>11</sup> Oración cit. “Para amar a todos sin excluir a nadie, privilegiando a los pobres y perdonando a los que nos ofenden, aborreciendo el odio y construyendo la paz”.

<sup>12</sup> Término en su acepción sobrenatural.

<sup>13</sup> *MATER ET MAGISTRA*, n° 1: “Madre y Maestra de pueblos, la Iglesia católica fue fundada como tal por Jesucristo para que, en el transcurso de los siglos, encon-

manifiesto el misterio admirable de la comunión de los santos, que obra a través de la caridad basada en la fe en Jesucristo como “Sacerdote, Profeta y Rey” y la esperanza de la resurrección.

Por ello, creemos posible afirmar, con piadosa certeza, que podrán presentarse ante Dios con las manos llenas de los talentos multiplicados, y decir con San Pablo: “He peleado hasta el fin el buen combate, concluí mi carrera, conservé la fe. Ya está preparada para mí la corona de justicia, que el Señor, como justo Juez, me dará en ese día, y no solamente a mí, sino a todos los que hay aguardando con amor su venida”.<sup>14</sup>

---

traran su salvación, con la plenitud de una vida más excelente, todos cuantos habían de entrar en el seno de aquélla y recibir su abrazo.”

<sup>14</sup> 2 Tim 4 7-8.

TOMÁS D. CASARES

1895-1976







## SU VIDA EN LA FE

Ignacio Casares<sup>1</sup>

Con mucho pudor, me animé a aceptar la invitación de Juan Marcos Pueyrredón para hacer una semblanza de abuelo, desde la óptica derivada de ser un familiar y las vivencias de allí derivadas.

Antes que nada no puedo dejar de mencionar que en relación a abuelo a su obra y a su vida se ha escrito muchísimo, artículos en Revistas, Seminarios, libros varios (Laza, Leiva y Abasolo, últimamente también una tesis doctoral del Dr. Fernández Peralta, con lo cual es poco lo que yo puedo agregar.

En alguna otra oportunidad me tocó hablar de la obra intelectual de abuelo, entre otros que lo hicieron con mucha mayor profundidad y sabiduría que yo que me he acercado solo muy tangencialmente –casi diría que a la superficie– a la filosofía y en especial a la filosofía del derecho.

Como saben los que lo conocieron abuelo, era más que reacio a halagos u homenajes Si no, tengan en cuenta que poco antes de morir se ocupó de decir: **“Les pido que no se haga ningún homenaje ni aquí ni afuera, que no sea otra cosa más que como uno de tantos. Sólo soy un cristiano más llamado al seno del Padre.”**

Este seminario que hoy empieza busca, entiendo que con mucho criterio evitar el olvido de los grandes hombres cristianos católicos

<sup>1</sup> Abogado, graduado en la Facultad de Derecho de la UCA, ex Director del Doctorado de Ciencias Jurídicas de dicha Facultad, Profesor de Derecho Penal y de Doctrina Social de la Iglesia UCA.

del siglo XX que tanto hicieron por nuestra querida patria y ese recuerdo de nuestros prohombres es lo que permitirá que las nuevas generaciones tengan modelos a los que seguir en camino de perfección y contra la mediocridad.

Dicho esto, empiezo con esta breve exposición, que no es una charla, mucho menos una conferencia. Son solo algunas reflexiones en voz alta que me atrevo a compartir con Uds.

Por eso no voy a hablar del Tomás Casares, de los Cursos de Cultura Católica (aunque como Uds. ya todos saben no existen el uno sin el otro) de su querida Universidad Católica Argentina tampoco de su obra doctrinaria o de su actividad como juez, sobre la cual están para todos aquellos que quieran profundizar esa temática, los libros publicados por los autores arriba mencionados.

Voy a dar una pincelada de algunos aspectos de abuelo que justifican, en mi humilde modo de ver este recuerdo.

Abuelo era un hombre de familia. La real importancia de ese concepto la aprendí a valorar mucho tiempo después de su muerte.

Para abuelo luego de Dios, la Iglesia y la familia eran lo más importante y lo eran de verdad.

Esa importancia es la que seguramente lo llevó a decir poco antes de morir:

“Ofrezco mi vida por la unidad, armonía y paz de la familia  
y por la armonía, unidad y paz de la Iglesia”

Abuelo nació a fines del siglo XIX, (el 25 de octubre de 1895, el día de Santa Aurelia) en el seno de una familia católica y muy Oriental, pese a que nació en Buenos Aires, vivió y murió aquí, nunca olvidó a la querida familia uruguaya. Pasó por el Colegio Lacordaire, se recibió de abogado y Doctor en Jurisprudencia en la Universidad de Buenos Aires, fue Rector de la Facultad de Humanidades de la Universidad de La Plata, Profesor de Historia de la Filosofía y de Filosofía, delegado interventor de la Universidad de Buenos Aires, cofundador de los Cursos de Cultura Católica, Secretario Civil, Asesor de Menores, Juez Civil, Camarista y miembro y Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Filosofo católico por convicción nos dejó muchas obras, pero sobre todo para nosotros su familia y seguramente para muchos otros, un ejemplo de vida.

Aquí una pequeña digresión para la familia (ayuda de otro nieto Carlos Alberto M. Casares) A comienzos del siglo XIX, procedente de España, arribó a la margen oriental del Plata don Tomás Casares, nativo de La Coruña (Galicia, España), y casó con Teresa Morales Belmonte.

Tuvieron cuatro hijos, el último de los cuales (Tomás Casares Morales), casó con Carolina Chucarro, hija de Alejandro Chucarro Castro, que actuó en la independencia del Uruguay.

De este matrimonio nació Carlos Mónico Casares Chucarro (el 4/05/1853 en Montevideo), quién casó con María Luisa Sienna Unzaga el 13/09/1878 y tuvo ocho hijos; estos fueron: Carlos Alberto, María Magdalena, María Esther Silvia, María Luisa (Sor Carolina “Patota”), Raúl Elías, Amaro Pastor, María Dolores y Tomás Darío.

Abuelo era el benjamín de esa larga familia y sin embargo fue, dentro de los hermanos el que cristalizó, (si estuviera acá se indignaría de que dijera esto) en mejor forma el rol de “pater gentium”.

Él era para toda la familia, la referencia, el punto de apoyo, el hombre de consulta (en lo chico y en lo grande).

No lo era porque le gustase estar enterado o por haber buscado el ese rol. Lo era porque sabía que ese era su deber (que era la causa de su derecho).

Por eso, y como botón de muestra y sólo hablando de lo que yo viví, los viajes al Tigre (en esa época sin Panamericana ni peajes) y muchas veces en tren, a visitar a Beba (una de los ocho hermanos) especialmente por Navidad.

Navidad: que importante era la Navidad para abuelo. En realidad, también la Pascua, pero la Navidad en lo de abuelo tenía una alegría que contagiaba.

Recuerdo confusamente la misa de nochebuena en las monjitas (enfrente de la casa de la calle Melo 2478) y después el cruce a Melo, la puerta abierta para toda la gran familia y amigos que quisieran pasar.

Después, reflexionando sobre eso, dicho real ambiente navideño (muy lejano del Christmas time de ahora) sólo se entiende si se logra penetrar en profundidad cual era la concepción del hombre y de la vida que tenía abuelo y como vivía profundamente esa concepción.

Por eso me animo a decir que esa alegría provenía de que para abuelo la Navidad era vivamente el nacimiento del Hijo de Dios que, con generosidad, todos los años viene nuevamente a salvarnos.

Por eso, (me repito acá) dije hace años, que no desnaturalizamos en modo alguno el pensamiento de abuelo, aunque sea en estos retazos que estamos recordando, si partimos (y esto fue un homenaje al Chesterton que conoció abuelo) por el final.

El final de abuelo esta signado por la fe. Vivió su filosofía y su fe. Vivió la frase de San Agustín “Nos hiciste Señor para Ti y nuestro corazón está inquieto hasta que descansa en Ti”.

Como dijo Santiago Estrada en su Editorial de la Revista Universitas 43 de Marzo 1977:

**“como una luz puesta sobre el celemín, que ilumina y penetra todos los rincones, así fue la Fe de Casares. Fe recibida, infundida en el Bautismo, que lo acompañó siempre, en constante desarrollo y crecimiento. Fe viva, eficaz, arrolladora, que ayudada por el don de Entendimiento, penetraba hasta el último vericuerdo de su alma, en su inteligencia, en su vasto saber, en toda su enseñanza, su prédica incesante.**

**Sin ella sería inútil empeñarse en comprender su vida y su obra’.**

Realmente esta descripción no puede ser más acertada, solo me animo a agregar que la libertad con que abrazó esa fe, fue también una enseñanza en sí misma.

“La libertad es de la esencia del amor, pero por lo mismo el amor es tan falible como la libertad. El hombre puede querer –y quiere con lastimosa frecuencia– lo que no debe. (En esto consiste su libre arbitrio que es la condición de su dignidad, pero no el elemento esencialmente constitutivo de ella).”

Por eso, abuelo puede decir: No todo acto humano libre es digno por ser libre, pero sino es libre no es digno de él.

En la libertad está al mismo tiempo la condición de la dignidad humana y la posibilidad de traicionarla. Y al ejercicio pervertido de la libertad corresponde la perversión posible del amor. Así como la libertad no cura todas las heridas, el amor por el solo hecho de ser amor no redime. El único amor que redime es el amor de lo que debe ser amado por sobre todas las cosas. Este es el amor al que se refiere San Agustín, este amor nos pone en disposición para hacer lo que queramos.

Por eso, abuelo, en una vuelta al principio, señala La Caridad engendra la verdadera libertad. (La verdad os hará libres, Evangelio de San Juan VIII, 32).

*“el acto de Caridad es una presencia de la eternidad en el tiempo como la del Verbo Encarnado, que consumó la obra redentora en el instante de expirar en la cruz, “todo está Consumado” (Juan XIX 30. El preciso momento en que para los discípulos todo estaba perdido”. (Caridad y Orden Civil, publicado en la Revista Mikael, No. 8).*

Por eso pudo decir sin que ello solo fuera una frase hecha, en su lecho de muerte al contestarle a su hijo mayor Tomás, una pregunta sobre cómo estaba se limité a responder “Feliz, muy feliz”.

Estaba feliz, el mismo lo dijo ya que veía que ese era el momento para el cual había trabajado: (para decirlo con las palabras que él utilizó cuando percibía el fin de su vida en la tierra y estaba en la antesala de pasar al otro lado del camino –como diría Paul Claudel–).

**“La gloria eterna donde veremos y comprenderemos todo y que nunca alcanzaremos a vislumbrar aquí en la tierra. En el afán de entender algo aquí, bástenos con pensar en la posesión de la plenitud de la inteligencia.”**

Abuelo mismo decía esto de empezar por el final (en cuanto a los últimos pensamientos), en la advertencia de la segunda y tercera edición de la “Justicia y el Derecho” en dónde señaló:

*“Cuando no se es capaz de acercarse a la intimidad esencial de las cosas y de las ideas, sino con dificultosa lentitud, quizás no se deban publicar libros, porque en la oportunidad de su publicación, ya se puede prever que a poco de andar, aunque las convicciones primordiales del autor permanezcan las mismas en relación a la fundamentación de las conclusiones a la determinación de sus alcances, al discernimiento de matices y a la consideración de temas accesorios que hacen al entendimiento adecuado del conjunto, no expresarán con fidelidad la posición, a la que se llega.”*

Reflexión de la que sólo cabe concluir con abuelo que las últimas (conclusiones) son la directa consecuencia de la prosecución en el tiempo de las reflexiones que dieron origen a las primeras conclusiones.

La lectura de las conclusiones de abuelo, nos muestran ese crecimiento de la *prosecución en el tiempo de las reflexiones*, que nunca se apartan de sus primeras conclusiones. Por eso dijimos antes que en abuelo, en su pensamiento y en su vida, su punto de partida fue su punto de llegada. Partió de Dios y de la búsqueda de la Verdad y llegó a Dios y a la Verdad.

Para poder efectuar dicha afirmación debemos, nuevamente, partir de lo que constituyó el *leitmotiv* la piedra angular de su pensamiento como claramente lo señaló en las advertencias de las tres ediciones de “La justicia y el Derecho”.

*“...el principio de la subordinación de lo jurídico a lo moral, de lo moral a la metafísico y de todo ordenamiento temporal de la conducta humana a un orden eterno. **Es decir a la Verdad.***

La primacía de la Verdad en el orden del espíritu es lema consagratorio de la existencia del hombre. La actividad contemplativa ocupa la cima del espíritu precisamente porque su objeto es la verdad y la verdad es la luz que enciende la vida del espíritu, decía Monseñor Derisi al referirse a abuelo en la Revista Universitas No 38.

Aquéel ordenamiento temporal de la conducta humana a un orden eterno se refleja en la noción de persona, la concepción del hombre en abuelo, concepción que cómo señaló Estrada parte de la Fe:

*“La dignidad del hombre, que consiste en ser hijo de Dios y en ser capaz de amarle, comporta un leívmotiv para la conducta humana” (La Justicia y el Derecho 3ra. Ej. pág 186), “La naturaleza humana de la concepción cristiana es la de un ser moralmente ordenado a un sentido sobrenatural” (Ídempág. 190,).*

*“El constitutivo formal de la persona... es la espiritualidad consistente en la capacidad de discernir por la inteligencia su fin último y de alcanzarlo responsablemente por el ejercicio de la voluntad libre” (La justicia y el Orden Social pág.8).*

Juan Pablo II al referirse a cómo debían vivir los cristianos lo definió con una exactitud y una sencillez propia de los sabios. “DON Y TAREA”.

Así fue la vida de Abuelo. Toda su vida fue aprovechar el don de la fe, viviendo intensamente las verdades de la fe. Discernió con la inteligencia su fin último y responsablemente, incansablemente, pero sobre todo libremente, trabajó para alcanzar su fin último.

Esa fue su tarea, por eso siempre y en eso realmente radicaba su gigante autoridad moral (su *auctoritas*) fue siempre una persona que vivía como pensaba. Vivió su filosofía y su fe.

Eso lo demostraba en cada gesto y conducta de su vida. Desde la vida pública hasta su vida privada, dando una conferencia o una limosna. Recuerdo así una vez que íbamos con abuelo a una misa por una celebración de la UCA, no sé exactamente si en La Merced o San Francisco, íbamos apurados ya que estábamos llegando sobre la hora (lo que en modo alguno lo ponía contento) caminábamos juntos, yo pasé la verja casi sin mirar, abuelo se paró sacó su billetera y le dio una limosna al pobre que estaba sentado en la entrada, en el cual yo ni siquiera había reparado, luego se unió nuevamente a mí y entramos juntos a la Iglesia, todavía recuerdo como si fuera hoy que pensé cuan presente tiene que estar Dios en abuelo que ni aún en los momentos de urgencia pasa al lado de quién necesita algo de él sin dárselo.

Ese prójimo que estaba frente nuestro y al cual yo ni siquiera había visto.

Abuelo, además era muy generoso con aquello que hoy retaceamos, el tiempo, su tiempo.

Tenía tiempo para los amigos, para los discípulos, para el pobre y sobre todo para la familia. Como dijo en su momento Mario Amadeo suelen ser las personas ocupadas las que consiguen hacer lo que los ociosos no consiguen hacer.

Abuelo era un gran orientador (Consejero Nato al decir de Santiago Estrada) en los Cursos, en la Universidad, en la charla con cada uno que se aproximaba a visitarlo.

Y sobre todo a los nietos, siempre tenía tiempo para atendernos. Le encantaba hablar con nosotros de la facultad (de esta su querida facultad de derecho), de la Universidad. Un muy lindo gesto de papá le permitió tener el gusto de poder darle a Luis (mi hermano) su diploma de abogado en la Colación de Grados de la promoción de 1974. Pudo ver dentro de la familia ya un nieto abogado egresado de la casa de estudios que él impulsó desde la época de los Cursos.

Luis lo tuvo como profesor, circunstancia que se repitió después entre mi padre y mi hijo Ignacio, al cual le inculcó el gusto por el Derecho Laboral, rama en la que se está especializando.

Abuelo tenía auctoritas y la tenía siempre, no la perdía cuando volvía hacia su departamento en la calle Juncal con abuela Martha del mercado de la vuelta (en la calle Vicente López) cargando cada uno de ellos una manija de la “bolsa del mercado”. Tampoco la perdía cuando hablaba con nosotros de cualquier tema, hasta de fútbol, con esas tres características que hacían su conversación muy agradable: su profundidad, su llaneza y su humorismo.

Poco se ha hablado de su humorismo, el aspecto solemne de abuelo imponía respeto. Sin embargo, tenía un fino sentido del humor, por eso guardo con cariño una foto que ya tiene más de 32 años (y se está poniendo un poco amarilla) en la que abuelo aparece junto a Dolores y está riéndose claramente disfrutando el momento.

Me vienen a la memoria, la casa de la calle Melo a dónde los nietos teníamos siempre la puerta abierta y más de una vez la cama tendida. Recuerdo la curiosidad que sentía al ver a este abuelo tan serio e importante venir a decirnos “hasta mañana si Dios quiere mijo” en camisón y con gorro de dormir.



En desparrame de recuerdos no puedo dejar de mencionar que abuelo prácticamente no conoció a su madre, esta murió a los dos meses de haber nacido abuelo y su crianza y educación quedó a cargo de las tías.

Tal vez por eso es que abuelo tenía esa devoción tan grande a la Madre de Cristo, seguramente y gracias a la fe que ya mencionamos, la sentía realmente como propia, como ojalá la sintiéramos realmente todos. Abuelo no tuvo dudas que cuando Cristo le dijo a Juan *“ahí tienes a tu madre”*, María paso a ser la madre de todos y cada uno de nosotros.

Así la tomó él. Por eso sus nueve hijos llevaron el nombre de María, como lo llevamos sus nietos, y muchos de sus bisnietos y tataranietos.

Dijo poco antes morir: **“no dejen de unir a Dios con su Santísima Madre porque por su intermedio Cristo vino a este mundo para nuestra redención”**.

Hay otro aspecto que creo que merece que me detenga ya que es nuevamente una muestra más de la acabada concepción cristiana de la vida.

Esto es el desapego a las cosas materiales, toda su vida fue una muestra de que realmente cuando muriésemos solo van a ir con nosotros la memoria de nuestros actos que son solo de lo que Dios nos pedirá cuentas. Somos administradores de las cosas materiales. Abuelo lo entendió y lo vivió así.

Ese desapego a las cosas materiales, que en modo alguno le impedían ni le impidieron gozar de una buena comida o una buena bebida sobre todo si era compartida con la familia o los amigos, tampoco le impidió vivir con dignidad y sobre todo morir con dignidad.

Esta integridad de abuelo le permitió decir poco antes de su muerte unas frases que gracias a Tomás podemos ahora compartir:

*“No lloren, alégrese, con esa alegría que el mundo no comprende pero que ustedes con la fe comprenderán.”*

*“No reprochar, no quejarse, no criticar. Pedir la luz de Dios para ver el lado Santo de las cosas. (La Verdad de las cosas). La unidad y la paz de la familia solo serán posibles si tienen en cuenta esto que les he dicho.”*

Todavía no he podido medir la importancia que tuvo y tiene su bendición a mi casamiento con Dolores.

La fecha de casamiento estaba fijada desde hacía mucho. El día anterior (16 de diciembre de 1976) abuelo estaba muy mal. Pese a eso tuvo la suficiente lucidez para decir “no le puedo hacer esto a los chicos” y al día siguiente después de la misa de casamiento pasamos con Dolores a verlo por su departamento en la calle Juncal antes de ir a la recepción. Ya nos íbamos y mandó llamar a Dolores que literalmente se “arremangó” el vestido de novia y corrió por el largo pasillo hasta el cuarto de abuelo y le dijo unas palabras al oído, (las que mi mujer guarda celosamente en su cabeza).

Toda su vida hasta su muerte fue una preparación para alcanzar la plenitud de la inteligencia. Es en el final de su vida en dónde vuelve nuevamente a los primeros principios fundamentales que guiaron su vida. **El ordenamiento temporal de la conducta humana a un orden eterno.**

Con gran claridad dijo, también poco antes de morir (y lo hizo con el corazón y la inteligencia):

*“No paso de la vida a la muerte, paso de la vida a la eternidad; el proceso de mi enfermedad me ayudara a purgar lo mucho que debo.”*

Por eso, cabe aquí traer a colación su reflexión realizada en la tercera edición de la Justicia y el Derecho “La dignidad del hombre, que consiste en ser hijo de Dios y en ser capaz de amarle, comporta un ley para la conducta humana” (pág. 186). Y “La naturaleza humana de la concepción cristiana es la de un ser originalmente ordenado a un sentido sobrenatural” (Ídem pág. 190).

Por eso sus reflexiones sobre el papel de la Caridad son de una riqueza inagotable.

*“La Caridad no será nunca verdadera Caridad sino se observa la Justicia (León XIII citado por abuelo en la Justicia y el Derecho 2da. Ed. Pág. 89). Una vida sin justicia es una vida vuelta de espaldas a la Caridad (Ídem pág. 90), no se concibe una vida asentada en la Caridad que no sea de encendida justicia (Ídem pág. 90).*

Por ello abuelo concluía en esta segunda edición de la Justicia y el Derecho, que la verdadera justicia cristiana debe ser fruto del amor a Dios en el cual el hombre ha aprendido que la medida del amor es amarle sin medida (Ídem pág. 91).

Por ello, para abuelo los verdaderos justos son los santos, porque plenitud de la justicia no es la justicia misma sino la Caridad.

Esto nos lleva a otro punto esencial del pensamiento de abuelo: ¿Cómo se obtiene la plenitud de la Caridad? La plenitud de la vida en la Caridad se obtiene a través del sacramento de la eucaristía. El misterio del amor a Dios por excelencia, al que sólo entra quién se abandona a Él, ...quién hace del entendimiento del amor de Dios un acto vivo de amor a Dios. Es la vida de la inteligencia transformada en vida de Caridad. Y ésta es verdaderamente la más alta vida de la inteligencia porque la hace participar realmente en Quién es Inteligencia y Vida. (Reflexiones sobre la Inteligencia en el Catolicismo Ed. CCC 1942, pág. 29).

O como dirá 37 años después, “centrada la existencia humana en el sacrificio de la Misa alcanza la plenitud sobrenatural de su sentido. Y este sentido es social, pues no lo alcanza cada uno por sí, sino como miembro del Cuerpo Místico, en unión con todos los miembros de Él... Esta plenitud sobrenatural de sentido para la existencia humana no la alcanza cada uno por sí, como si se tratara de la apropiación de un bien individual. Es ciertamente el Sumo Bien lo que cada uno alcanza con esta participación, pero es Sumo Bien porque no es un bien particular de nadie sino el Bien Común por excelencia, Sumo bien que lo es de todos, al que ninguno se lo apropia, en el que todos participan. Desde esta perspectiva sobrenatural vislumbramos la eminencia del bien común temporal sobre todo bien privado en el orden natural. No hay sociedad proporcionada a la dignidad del hombre si no la que se constituye por el amor al bien común sobre todo bien particular.”

Es en estas últimas reflexiones de abuelo, en esa misma nota, en dónde volvemos al principio rector de su pensamiento, a ese Leiv Motiv al que nos referimos al inicio:

*Lo que distingue no es el calificativo de común sino el culto.  
Este ha de ser el centro, el corazón, el alma de la sociedad temporal.*

Desde que Cristo hizo a Su Iglesia el don del sacrificio eucarístico, el culto, todo culto se compendia en dicho sacrificio. Por la participación en él recibe plenitud sobrenatural de sentido la existencia de cada uno de quienes participan, y la recibe en unión de perfecta Caridad porque es como miembro del Cuerpo Místico que ofrece el Sacrificio, para su bien, sin duda, pero mediante el bienestar de la Iglesia.

*En el ofrecimiento y la consumación del Sacrificio Eucarístico está la fuente, el principio, la raíz de toda justicia porque es la justicia hecha a Dios en el holocausto de su Divino Hijo.*

*Antes de clamar que se nos haga justicia, y para hacérsela de veras a nuestros hermanos, hemos de comenzar por hacérsela a Dios con el don maravilloso y misterioso del Sacrificio Eucarístico.*

*Es el acto de justicia que consiste en su perfecta glorificación, porque es Cristo, Su Hijo, inmolado por la salvación del mundo quién le glorifica. “Por Cristo, con El y en El, sea dado a Ti, Dios Padre Omnipotente, en la unidad del Espíritu Santo, todo honor y toda gloria”.*

Esa concepción que le hace decir: “El hombre de nuestros días tiene pues ante sí una empresa más ardua y decisiva para su dignidad que la de promover el desarrollo: es la de recuperar el sentido de su destino supremo... un destino que trasciende el tiempo y la medida de su naturaleza, se consuma en la eternidad y consiste sobrenaturalmente en participar en la misma vida del Creador” (Orden social, Desarrollo y último fin de la existencia humana en Justicia y Orden Social, conferencia dada en Mendoza con motivo del ciclo organizado por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Mendoza.

Son estos pequeños retazos de su pensamiento y de su vida, (desordena e imperfectamente narrados) plenamente demostrativos que Abuelo cuando pensaba lo hacía a partir de esa Fe que constituía su forma de vida (Pensaba como vivía y vivía como pensaba y sus reflexiones partían de esa: “consagración total y amorosa a la verdad”).

Y para terminar me voy a tomar la libertad de hacerlo con parte de una semblanza que hizo Mario Amadeo y una poesía que escribió mi hermana Mercedes Casares (hace ya cuarenta y cinco años).

La semblanza de Amadeo es posterior a la muerte de abuelo y nos decía,

“La larga y armoniosa vida del Doctor Casares tuvo un ocaso digno de su existencia. Había celebrado sus bodas de oro junto a la digna mujer que Dios le había dado, rodeado de una larga descendencia. Había cumplido los 80 años en pleno vigor físico y mental. Como San Pablo, había “combatido el buen combate”. Estaba listo para partir, y lo hizo con la naturalidad y con la alegría de quién emprende un viaje anhelado. Por eso en la suave sonrisa que iluminó su durante las horas postreras y en la paz esperanzada que impregnó sus palabras de despedida, no era un final lo que se advertía. Era un comienzo; era la alborada de una nueva vida: la vida de la eterna bienaventuranza.” (Universitas No. 1980).

La poesía, en cambio es anterior a su muerte, de cuando ya estaba enfermo, pero con gran lucidez así se la leyeron, agradeció mucho a Mercedes, pero le dijo que había sido un poco irrespetuosa, (por querer hacer hablar por su boca a Dios).

Con ese don agudo que solo poseen los poetas es una síntesis de la vida y personalidad de abuelo, así que perdón por el atrevimiento pero les paso a leer:

Yo te dí aguda inteligencia  
Y de férrea voluntad tu alma doté  
Derramé en ti mis gracias y te dí mi ciencia  
¡Apóstol de las almas debías ser!

No le quita mérito a tu obra  
El haberla logrado con mis dones;  
Su grandeza reside no en lo dado,  
Sino en cómo ha sido aprovechado.

Un talento te dí y diez me devuelves  
Fruto de duros años de trabajo;

Te has negado día a día, pues comprendes  
Que se premia arriba lo que se sufre abajo.

Con tu ejemplo y tu palabra has arrastrado  
sin esperar ser por esto agradecido  
a muchos que se hallaban descarriados,  
pues en ti mi Amor han reconocido.

Y vosotros que con caras largas  
Lo rodeáis temiendo su partida  
¿no es acaso de tal pesar la causa  
el egoísmo que en vuestra alma anida?

No pensáis que le tengo reservado  
por acatar la voluntad Paterna  
entre los justos un lugar privilegiado  
donde gozar la dicha de la Gloria Eterna?

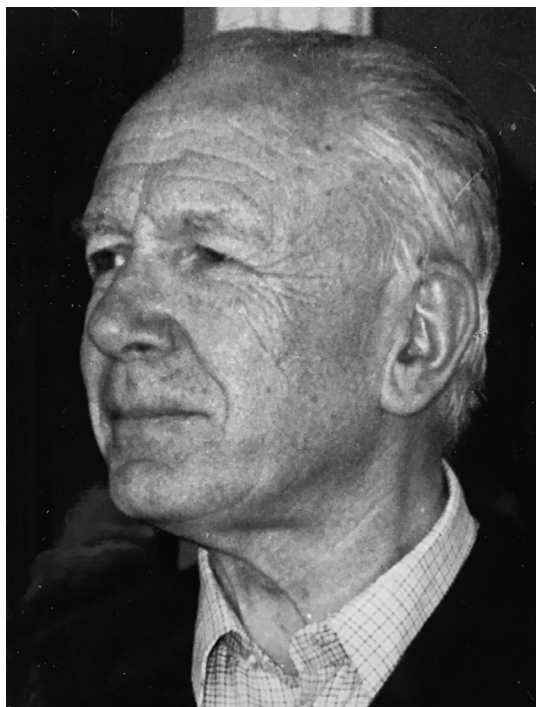
Imperfecto reflejo del Divino  
Es el amor humano que, egoísta,  
Aprisiona al ser amado entre sus manos,  
Como negándose a que cumpla su destino.

Reflexionad,  
Poned en Mi vuestra confianza  
Yo soy la Vida y, si así lo deseo,  
Puedo cambiar vuestra angustia en esperanza.

Si eligiera mi Sabiduría  
que alcance el último fin de su existencia.  
Seguid su ejemplo. Aceptad con alegría que  
sea Feliz eternamente en Mi Presencia.

EMILIO KOMAR

1921-2006







# LA BELLEZA Y LA SERIEDAD DE UNA VIDA

Marisa Mosto<sup>1</sup>

## 1.- ALGUNOS DATOS SOBRE LA VIDA DEL DR. EMILIO KOMAR

Primeramente, compartiré con ustedes algunos detalles de la vida de Emilio Komar quien no se nacionalizó argentino por lo que sería más apropiado decir que es un gran católico esloveno que vivió muchos años en la Argentina.

*Extractos tomados de textos escritos por Carlos Alberto Velasco Suarez y Guadalupe Caldanien con ocasión del fallecimiento de Emilio Komar, el 20 de enero de 2006.*<sup>2</sup>

«Emilio Komar nació en Ljubljana, capital de Eslovenia, el 4 de junio de 1921, sus padres fueron Ludovico Komar, militar retirado del ejército de los Habsburgo, y Cecilia Blazic. Cursó estudios primarios en Škofja Loka y luego en Ljubljana. En esta ciudad completó estudios secundarios con orientación clásica y, a partir de 1939, universitarios en Ciencias jurídicas. Continuó estos estudios en Italia, en la Universidad de Turín, donde recibió el título de Doctor en

<sup>1</sup> Licenciada y Doctora en Filosofía por la Facultad de Filosofía y Letras UCA, Prof. titular de Ética e Introducción a la Filosofía en dicha Facultad y Prof. asociada en Ética Filosófica, Facultad Teología UCA.

<sup>2</sup> Fuente: <https://www.fundacionemiliokomar.com/emilio-komar>.

Derecho en 1943, con una tesis titulada “La guerra justa en Francisco Suárez”. Tuvo grandes maestros filosóficos en ambas universidades: de sus años en Ljubljana, Komar recordaba con gratitud al profesor Tomec. Más tarde en Turín reconocía como maestro al profesor Carlo Mazzantini.

Ocupado su país por las fuerzas nazis en 1941, Komar se incorporó con el grado de teniente en los *domobrancci*, movimiento de voluntarios en defensa de la libertad y las tradiciones eslovenas. De esa época data también su relación con importantes dirigentes de la juventud católica eslovena como Janko Kralj, –quien más tarde fue envenenado por orden de Tito– y Monseñor Zabkar. Al año siguiente que finalizó su doctorado, editó y dirigió el semanario *GoriskiList* en Goritzia. Participó en arriesgadas tareas de la heroica resistencia civil contra la dominación nazista primero, y comunista después. En medio de estas vicisitudes contrajo matrimonio en 1944 con Magda Ahacic, su compañera y mentora de toda la vida, con quién tuvo dos hijas en Europa (María Ana y Catalina) y cuatro hijos más, dos varones (Jorge y Antonio) y dos mujeres (Isabel y Cecilia), en la Argentina. La evolución de los acontecimientos políticos lo llevó a emigrar a Italia en 1945. Definitivamente anexado su país al bloque comunista decidió, luego de considerar diversas opciones (Suiza y Estados Unidos entre otras), venir a establecerse en la Argentina con su mujer y sus hijas en 1948.

Los primeros años en nuestro país fueron muy difíciles. Para subsistir trabajó como obrero en una fábrica de vidrio en Avellaneda y sólo después pudo realizar tareas vinculadas a sus estudios de derecho. Gracias a su dominio del latín colaboró con Héctor Lafaille quien estaba dedicado a su Tratado de Derecho Civil.

Visto desde la perspectiva de los años pasados la decisión de establecerse en la Argentina nos manifiesta el misterio de la conjunción de la Providencia de Dios y la libertad de los hombres. Cincuenta y ocho años de vida entregada sin concesiones, hasta extremos heroicos, a su vocación cristiana, humana, familiar y académica, constituyen un aporte a la cultura católica de la Iglesia y de nuestra patria, que nos tomará años valorar en sus verdaderas dimensiones. Resulta imposible reseñarlo en estas líneas, baste subrayar los rasgos de ge-

nialidad: originalidad creativa y magnitud sobrehumana del esfuerzo realizado. Son, entre otros tantos, ejemplos de esta originalidad creativa: sus investigaciones sobre el racionalismo, que lo llevan a una fundamental reperiodización de la historia de la cultura moderna; el desarrollo de un personalismo ético y metafísico alimentado en las fuentes de un tomismo genuino y existencial; su actualización permanente, siempre profunda y esclarecedora, de los problemas y autores de la cultura contemporánea y el contacto viviente con la cultura clásica, griega y latina, que conocía en profundidad y amaba.

La transmisión de esta sabiduría dio lugar a una tarea docente de asombrosa magnitud: Habilitado como Profesor de Filosofía y Pedagogía en el Instituto de Profesorado del Consejo Superior de Educación Católica, fue Profesor de Ética y de Filosofía Moderna en la Universidad Católica Argentina; Profesor de Filosofía y de Lenguas Clásicas en varias Instituciones y Profesorados y en el Seminario de San Isidro; incontables cursos para abogados, ingenieros, médicos, psiquiatras y psicólogos; y aquello que él llamaba su *género literario propio*, el curso o cursillo filosófico, con una metodología pedagógica personal, abierto a los auditorios más amplios y diversos. Se conservan, gracias al registro magnetofónico cerca de trescientos de estos cursos y se calcula en aproximadamente más de treinta mil personas su audiencia. Estos cursos desgrabados, así como otros escritos, están siendo paulatinamente publicados por sus discípulos agrupados en la Fundación Emilio Komar, (editorial “Sabiduría Cristiana”), entidad dedicada a la conservación y difusión de la obra del maestro y de su escuela. [Ya se han editado 25 títulos].

Poco tiempo después de su llegada a la Argentina tomó un fructífero contacto con los hombres de los Cursos de Cultura Católica (César Pico el primero) y tanto ellos como Komar supieron valorarse rápidamente. La identificación profunda y explícita de Komar con el espíritu de los Cursos y su significación para cultura católica argentina explica, desde la perspectiva de los años, que Komar y su escuela constituyan hoy entre nosotros una continuación importante del legado de los Cursos.

Komar fue Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Católica Argentina durante los años 1981 y 1982. El Consejo

Superior de Educación Católica le otorgó en 1988 el premio “Divino Maestro”. En 1992 el Papa Juan Pablo II lo nombró Caballero, en el grado de Comendador de la Orden de San Gregorio Magno en reconocimiento por los importantes servicios prestados a la Iglesia. El entonces Obispo de San Isidro, Monseñor Jorge Casaretto le entregó esta designación, que había propiciado, en una ceremonia en la Catedral Diocesana. Desde 1995 fue, junto con el filósofo español Julián Marías, uno de los dos miembros de honor de la Asociación Médica Argentina. En 1998 recibió una condecoración del arzobispo de Ljubljana, Dr. Franc Rode, por la trayectoria de toda su vida.

Cercano a su retiro de la UCA se preparó un volumen de homenaje (*Vida llena de sentido*), con colaboraciones de una amplia gama de discípulos, que fue presentado en un emocionante y multitudinario acto en la Biblioteca Nacional a fines de 1999.

Se fundó “Sabiduría Cristiana”, entidad hoy transformada en la Fundación Emilio Komar, encargada de recoger, preservar y difundir el pensamiento de Komar y de su escuela y que lleva a cabo desde entonces una intensa actividad de clases, cursos, simposios, reuniones anuales y publicaciones.

De manera convergente se fue produciendo en los últimos años un reconocimiento creciente de la obra de Komar en su patria, Eslovenia. Había escrito en su idioma casi un centenar de ensayos, meditaciones y editoriales en diversas publicaciones del exilio. Al recuperar Eslovenia su libertad y proclamar su independencia en 1991, este reconocimiento cobró renovado impulso. Su amigo Zorko Simcic, destacado escritor y poeta, regresó a Eslovenia con su familia y contribuyó de manera eficaz a este propósito. Komar viajó allí por primera vez después de haber emigrado, tomó contacto con intelectuales y dirigentes, y pronunció luego una importante conferencia sobre la actualidad de Santo Tomás en la Universidad del Sagrado Corazón de Milán, especialmente invitado por Don Luigi Giussani, fundador del conocido movimiento “Comunione e Liberazione”. Desde Eslovenia enviaron a la Argentina, por períodos, grupos de jóvenes universitarios para que se formaran con él. Su libro *Orden y Misterio* fue traducido y bellamente editado con un estudio crítico de un destacado filósofo esloveno [Bojan Žaleč] en el que reconocía a Komar

como uno de los dos más grandes filósofos católicos eslovenos del siglo trascendido, subrayando que Komar descollaba por la calidad y la belleza de su estilo literario. Fue nombrado Profesor Honorario de la Universidad de Lubljana y, un mes antes de su muerte, miembro vitalicio de su Senado Académico, máxima distinción esta que lo hizo feliz y coronó la parábola de su vida y de su obra. Actualmente la fundación *Philosophia perennis* se dedica a la difusión de su obra en Eslovenia.

Emilio Komar falleció el 20 de enero de 2006 a los 84 años. Cabe referirse a la última y definitiva lección de esta vida: la manera ejemplar con que aceptó su enfermedad con sus dolorosas limitaciones y el espíritu indomable con que siguió sirviendo a su misión de maestro hasta el último aliento.»<sup>3</sup>

## 2.- MI TESTIMONIO PERSONAL

Conocí al Dr. Komar en el año 1979, cuando cursaba tercer año de la carrera de Filosofía en la UCA. Komar era el profesor Titular de Historia de la Filosofía Moderna. Fue el primero y único profesor que me retó en la carrera. Ocurrió en el primer día de clase. Yo desconocía la envergadura del profesor que tenía enfrente y debo haberle hecho algunos comentarios a mi compañera de banco que lo distrajeran y lo irritaron:

“¡Señorita si vuelve a hablar la echo de la clase!” Me gritó señalándome desde su enorme altura con su vozarrón, haciendo un alto en su discurso y paralizando a mis compañeros y a los numerosos oyentes de todas las edades que venían a sus clases. ¡Qué papelón! Enmudecí. Enmudecí para toda la cursada, de ese año y de las que le siguieron hasta el día de la fecha.

Dictaba sus clases con gran autoridad y convencimiento y conseguía transmitir la gravedad de ciertos enfoques historiográficos que uno desconocía absolutamente. Nos obligaba además a estudiar

<sup>3</sup>Hasta aquí la combinación de los textos de Guadalupe Caldani y Carlos Velasco Suarez.

historia política, científica, de la religión, del arte y la literatura modernos, porque éramos bastante analfabetos en esas cuestiones. Nos grabó a fuego la sentencia acerca de que el pensamiento moderno es *res agitur nobis*, somos hijos de la modernidad. Conocer la modernidad es orientarse en el presente, entender el presente y adivinar los caminos hacia dónde se desliza el futuro en los que uno puede intervenir y aportar algo nuevo.

Historia de la Filosofía Moderna fue verdaderamente interesante. Presentaba a un autor enumeraba las seis, siete, u ocho, –o las que fueran necesarias–, ideas básicas, seminales de su filosofía y se dedicaba a profundizarlas, a ilustrarlas con textos y hacer explícita toda la red de relaciones internas e influencias en otros autores y áreas de la cultura de la época.

Al año siguiente volvió a ser nuestro profesor en Ética y fue fascinante para mí su manera de encarar los temas. El ser humano aparecía como algo muy importante, la persona individual era importante, en definitiva, uno era muy importante y lo que hiciera de su vida tenía un peso insoslayable. Solía citar a Paul Schilder cuando decía: “la verdadera belleza de la vida radica en su carácter profundamente serio e inexorable”<sup>4</sup> y nos hacía gustar toda la belleza y dramatismo de esa tesis. Salíamos de sus clases con el alma llena de energía, las ideas un poco más claras, con ganas de seguir estudiando y con el deseo de aportar algo a tantos siglos de pensamiento para traer luz a la vida.

En una ocasión visitó la facultad para dar una conferencia un profesor rosarino, Raúl Echauri, en la época en que Komar era Decano y yo colaboraba con el Centro de Estudiantes. Después de su conferencia organizamos una cena informal con los miembros del Centro, Komar y el profesor rosarino. El azar quiso que me sentara a la mesa al lado de Komar. Siempre fui muy tímida y todo lo que se me ocurría para decirle me parecía una estupidez. Hasta que me animé y le dije: “Doctor yo me quiero dedicar a la ética”, a lo que me contestó: “Señorita Mosto, yo voy a hacer de Ud. el mejor champagne.” A menudo tenía salidas graciosas, muy ocurrentes.

<sup>4</sup> Paul Schilder, *Imagen y apariencia del cuerpo humano*, Bs. As., Paidós, págs. 230/231.

Tiempo después le llevé un plan de tesis de licenciatura, larguísimo. Era prácticamente una copia de su programa de ética. “¡Pero no! ¡Ud. quiere hacer la *operao mnia* de la ética! ¡Desarrolle sólo este punto”! Me ordenó, señalando un punto de mi esquema con el dedo índice. Me estaba pidiendo que desarrolle lo que en mi esquema equivalía al punto 6. h. 4: “Los hábitos”. Todo lo que se me ocurría sobre los hábitos lo podía escribir en una hoja. ¿Cómo iba a escribir una tesis? Y agregé: “Léase todo lo que hay de Erich Fromm en el mercado y busque lo que dice sobre los hábitos o el carácter y haga una comparación con los hábitos en Santo Tomás.” En esa época Erich Fromm estaba de moda y vendían sus obras hasta en los quioscos de revistas en el subte. En cualquier librería se encontraban al menos 10 o 15 títulos suyos. Así comenzó mi peregrinaje de lecturas, transcripciones, encuentros en bares en distintos puntos de la ciudad de Buenos Aires, en los que Komar pasaba el tiempo entre clase y clase. Asistí a una gran cantidad de sus cursos, en el Instituto de Cultura religiosa de Rodríguez Peña y de San Isidro, en el Instituto de Cultura Hispánica, y en el Profesorado del Sagrado Corazón: “Pedagogía cordis”, “Libido y concupiscencia”, “Agresividad y temor”, “Voluntad de poder”, “Ditirambos dionisiacos de Nietzsche”, “El amor como don”, “Las heridas de la naturaleza” etc; etc. Conocí a través suyo una cantidad inmensa de autores importantes, como Theodor Adorno, Max Horkheimer, Herbert Marcuse, Edith Stein, George Steiner, S. Weil, Nietzsche, Baudrillard, Foucault, Newman, Gramsci, Gentile, Del Noce, Rosmini, Pieper, Guardini... La lista de autores y obras que conocía no parecía acabar jamás. Llevadas y traídas en auto al seminario de San Isidro, largas visitas a su casa, transcripción de cantidades de apuntes.

El Dr. Komar dirigió mis dos tesis de licenciatura y la de doctorado. Y yo fui simplemente «una» de los centenares de alumnos a los que les dio hospitalidad y les permitió entrar en su vida. “Lo que recibes gratuitamente, dadlo gratuitamente”, solía decir. Tuve con él una relación de 26 años. Los últimos 6 o 7 años, desde que dejara la UCA, seguía ejerciendo su magisterio, ahora desde su silla de ruedas cada semana –los miércoles, en que lo visitábamos con Guadalupe Ojea– y cada vez con mayores limitaciones y menos recursos, fue apagándose

de a poco. “Hable Ud.”, pedía las últimas veces. Hoy pienso es “Hable usted” como un modo de envío. Y por eso creo que es oportuno finalizar esta memoria compartiendo algunas ideas centrales de su pensamiento en relación con la ética.

### 3.- ALGUNAS IDEAS QUE NOS GRABABA A FUEGO

a) Platón, *Gorgias* (508 a). *Una perspectiva metafísica con consecuencias éticas*

“Los sabios, Calicles, dicen que un lazo común une el cielo y la tierra, a los dioses y a los hombres y este lazo común es la amistad, la templanza, la moderación y la justicia; por esta razón, oh compañero, dan a este universo el nombre de orden y no lo llaman desorden o desenfreno. Pero tú me parece no prestar atención a estas cosas, a pesar de lo sabio que eres y te olvidas de que la proporcionalidad tiene mucho poder tanto entre los dioses como entre los hombres. Tú en cambio, piensas que se debe ejercitar la prepotencia y descuidas la proporción.”

*Si la realidad es cosmos (orden) lo conveniente es que prestemos atención a lo real para poder adecuarnos a su orden. Esta adecuación es muy “poderosa” porque al ponernos al servicio del orden contribuimos a la fecundidad de la vida. Por el contrario, no prestar atención al modo de ser de lo real puede llevarnos a conductas arbitrarias y violentas. Pues la violencia es obrar sobre un ser sin respetar la naturaleza de ese ser.*

b) Santo Tomás, *De caritate* 1: “Todo lo que el hombre quiere se reduce a lo que naturalmente quiere”.

*Somos habitantes de ese cosmos en dinamismo y nos mueve un impulso natural hacia nuestra realización. El querer natural ha sido puesto por Dios en nosotros. En uno de los rasgos de nuestro carácter creatural. Es una suerte de brújula interior que nos guía, que no nos permite conformarnos con menos que con nuestra vocación más profunda.*

c) Santo Tomás, *De malo*, 8: “Todo pecado se basa en alguna tendencia natural”.



*No hay en nosotros una tendencia al bien y otra al mal. Somos arrastrados por una tendencia al bien y al desarrollo que podemos realizar desordenadamente, de manera equivocada. Detrás de los actos malos, de las conductas desordenadas, se esconde una tendencia genuina que busca realizarse. Hace falta detectar cuál es esa tendencia, en qué nos equivocamos. Por eso la verdad es absolutamente liberadora cuando se aúna a las tendencias naturales.*

d) Nicolás Malebranche: “La atención es la piedad natural del alma”

*Visum fovendo contigatne vanitates hauriat*” (oración de *Laudes*; que Dios proteja mi vista agudizándola para que no absorba vanidades).

*Se impone entonces una primacía de la contemplación, de la mirada atenta. Prestar atención al orden sagrado de la vida para poder realizarnos a nosotros mismos. De ahí que haya que agudizar la mirada para no ser confundidos.*

e) San Máximo el Confesor *Ambigua*, 91, 1076 A: “La esencia de una cosa está constituida en verdad y únicamente por potencia de actuación (*systatikédýnamis*) que se puede llamar también su actividad natural (*physikéénérgeia*). La esencia está caracterizada precisamente mediante ella, porque ella no es sino un movimiento especificante (*eidopoióskínesis*). Esta es su propiedad más general que abarca toda otra particularidad y fuera de la cual no hay sino la nada [...] que no posee ni esencia, ni movimiento.”

*Lo que está en juego es la realización del sentido de la propia vida. El desarrollo de las posibilidades personales contenidas en la esencia. Es importante conocerse a sí mismo. No ajustarse a modelos que no tienen que ver con lo propio. Si no, crecer desde a propia raíz.*

6) Pureza de intenciones: “*Quid quid agis prudente ragis et réspice finen*”. (Lo que hagas, hazlo de modo prudente y mira atrás el fin).

*Vigilar las propias intenciones. Tomar consciencia de qué es lo que nos mueve, qué es lo que perseguimos, a dónde nos lleva. No hay que dejarse seducir por los esquemas del siglo porque corremos el riesgo de malgastar nuestro tiempo de vida.*

f) Jorge Guillén sobre García Lorca: irradiación y envío

“Junto al poeta –y no sólo en su poesía–  
Se respiraba un aura que él iluminaba con su propia luz.  
Entonces no hacía frío de invierno ni calor de verano:  
«Hacía Federico».  
Pero no por acumulación de originalidades,  
Sino por originalidad de raíz:  
Criatura de la Creación,  
Inmersa en Creación,  
Encrucijada de Creación  
Y participación de las profundas corrientes creadoras.  
Por tanto, nadie con más naturalidad poeta,  
Y no sólo en la cima del verso.  
A toda hora aquel vivir estaba creado por la gracia.”

(OC, Madrid, Aguilar, 1969, p. 17)

*Cuando uno se desarrolla a sí mismo, irradia su vida a los demás y ayuda a los otros a su propio crecimiento dentro del orden de los vínculos en que se halla inmersa la vida. La realización de sí la ayuda a la realización de los demás: son dos caras de la misma moneda.*

*Emilio Komar dio testimonio de que la irradiación que surge de la realización de lo propio era el verdadero camino para colaborar con la fecundidad de la vida de los otros.*

## ENSEÑANZAS DE UN MAESTRO

Héctor J. Delbosco<sup>1</sup>

Conocí al Dr. Komar al cursar la materia Historia de la Filosofía Moderna, en tercer año de mi carrera de Filosofía de la UCA, en 1971. De entrada me asombró su manera de enseñar, siempre tan original. La seriedad y profundidad de los temas no impedía que fueran transmitidos con un lenguaje sencillo y al alcance de todos. Incluso dejaba traslucir un sano sentido del humor, con el que adornaba la relación con sus alumnos.

Al año siguiente, lo tuvimos nuevamente como profesor en Ética. Esta vez sus enseñanzas me deslumbraron totalmente. Su visión de la moral realista y cristiana fundada en las exigencias de la propia naturaleza humana, y no en preceptos impuestos arbitrariamente y *ab extrínseco*, abrió mi inteligencia a un panorama que, a la vez que me resultaba novedoso, parecía responder al sentido común más universal. Recuerdo especialmente cuando, a propósito de estos temas, comentó para nosotros el Salmo 118: desde esta óptica, la Ley de Dios es alabada, porque es luz para el alma, ayuda para que el ser

<sup>1</sup> Licenciado y Doctor en Filosofía de la UCA, Ex Decano de dicha Facultad, y Profesor titular de Historia de la Filosofía Medieval e Introducción a la Filosofía. Actualmente Profesor titular de Historia de la Filosofía Medieval y Textos II en la Facultad de Filosofía de la Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino y Decano de dicha Facultad.

humano pueda encontrar y seguir el camino hacia su propia perfección, y por lo tanto hacia su plena felicidad.

Unos años después terminé la carrera y comencé dictar clases. Pero pronto se me hizo evidente la necesidad de continuar formándome. Fue así que empecé a seguir al Dr. Komar en algunos de los cursos que dictaba: en el Instituto de Cultura Hispánica, en el Profesorado del Sagrado Corazón, en el Instituto de Cultura Religiosa Superior (ICRS), el de Buenos Aires y el de San Isidro. Se trataba de cursos libres a los que asistían médicos, psiquiatras, juristas, profesionales de distintas áreas y público en general. Buena parte de su enseñanza la desarrolló en estos cursos, que junto con sus clases y conferencias resultaron un camino privilegiado para desplegar un auténtico apostolado intelectual.

Sería prácticamente imposible intentar siquiera hacer una síntesis de todas las enseñanzas que manifiestan la fecundidad de esta tarea... Por eso, trataré simplemente de mencionar ahora algunas de ellas y elegir una sola para detenerme un poco más.

Un tema que puede servirnos como punto de partida es el de la naturaleza de la tarea intelectual. El ejercicio de la inteligencia consiste ante todo en una mirada intuitiva dirigida a captar el núcleo esencial de las cosas. “*Wesensschau*”, en la feliz expresión de Husserl. Cultivar y afinar esta capacidad de leer el sentido interior es parte primordial de toda auténtica formación intelectual. Recuerdo su insistencia sobre este punto en clases y reuniones, alertando siempre acerca del peligro de reducir la inteligencia humana a su sola función discursiva, racional, y de olvidar o postergar su carácter de intellectus, sin el cual es imposible hablar de una auténtica filosofía realista.

Ahora bien, esta misma mirada intelectual, que constituye la puerta de ingreso al corazón de las cosas, puede y debe orientarse también a la comprensión del acontecer histórico. En otras palabras, se trata de hacer una **lectura metafísica de la historia**. Mirar los acontecimientos tratando de penetrar hasta su sentido más profundo. El magisterio del Dr. Komar nos da continuos ejemplos de esto. Por ejemplo, nos ilumina sobre el significado esencial de movimientos tan complejos y a veces tan poco entendidos como la contestación

juvenil de mayo del '68; también se entiende desde sus raíces el gran enfrentamiento filosófico de nuestro siglo entre positivismo y marxismo, en el que su lúcida penetración podía prever ya desde comienzos del '70 el triunfo del primero; se hace manifiesto el significado de la post-modernidad; para mencionar solamente algunos casos.

De manera análoga, puede decirse que sólo la mirada intelectual es capaz de llegar al fondo último del pensamiento de los distintos autores. Y la gran lección en este terreno es que sólo desde ese núcleo metafísico se comprenden y ubican a los distintos pensadores en su justo lugar, y se vuelve posible entonces el orientarse. La mera acumulación erudita de detalles no alcanzará nunca a reemplazar a la perspectiva metafísica. La verdadera erudición, en cambio, es la que supone ya la orientación metafísica, y entonces puede enriquecerla, completarla.

Un punto que no quisiera dejar de mencionar pertenece al campo de la antropología. Me refiero a sus enseñanzas acerca de una **filosofía del corazón**. También aquí se trata de la reafirmación de una noción común en la tradición patrística, o mejor, bíblico-patrística, lamentablemente deformada luego. En esta tradición el término corazón alude al núcleo interior y más hondo de la persona, sede no solamente de los sentimientos profundos, sino también de los ojos del espíritu, y al mismo tiempo centro de donde brotan las decisiones más íntimas y radicales. Corazón es a la vez capacidad de simple mirada a lo real y capacidad de simple respuesta a los valores reales.

Desde esta óptica, la filosofía del corazón constituye una pieza esencial en el diagnóstico y la crítica del racionalismo moderno. Y al mismo tiempo resulta el antídoto más adecuado contra toda forma de romanticismo inmanentista: porque el verdadero corazón es afectividad dócil al sentido de las cosas y a los valores reales. Sus enseñanzas sobre este tema representan un punto de indudable afinidad con el pensamiento de Romano Guardini y de otros grandes agustinien-ses de nuestra época.

A la vez, en un siglo en que la vida humana parece asfixiarse en el enjambre de una sociedad despersonalizada y despersonalizante, esta filosofía representa un ventanal que se abre al aire puro de una vida auténticamente humana. Porque la comprensión de esta par-

ricular dimensión de la interioridad humana es condición esencial del auténtico *personalismo cristiano*; más aún, podríamos decir de toda filosofía de la persona.

Pero ahora quisiera dedicar una especial mención a un tema que se me presenta como particularmente importante: me refiero a sus reflexiones acerca de la necesidad de una **reperiodización de la historia de la filosofía moderna**. Aunque hay muchos temas importantes en su enseñanza, elegí éste para darle un desarrollo un poco más detallado.

Komar siempre insistía en que hemos recibido una versión de la modernidad que depende de un esquema previo y sesgado, que se convirtió en una suerte de Historia Oficial de la Filosofía, y que hace falta cuestionar a fondo para lograr acercarnos más a la verdad histórica en este vasto campo.

Muchas veces lo escuché explicar esta cuestión, pero me quedó una especial impresión de sus explicaciones durante el curso sobre *El espíritu de Viena*, dictado en el ICRS de San Isidro en octubre de 1977. Estas lecciones quedaron profundamente grabadas en mi alma, y durante muchos años seguí –y aún sigo– meditando acerca de este tema.

La idea primordiales formulada por D’Alembert quien, inspirándose en Pierre Bayle (1647-1706), define y difunde una concepción de la Modernidad que sigue teniendo tenaz vigencia aún en nuestros días. Según él, entonces, la Modernidad es como una gran revolución cultural y espiritual:

- que comienza en el **Renacimiento** –entendido como paso desde una concepción medieval teocéntrica a una antropocéntrica propia del Humanismo, continúa en la **Reforma protestante**– como protesta y sublevación contra la autoridad eclesiástica.
- y se perfecciona con la **filosofía Cartesiana** –en cuanto rebelión contra la autoridad de las filosofías anteriores y a favor de la duda metódica.

A partir de aquí esta formulación se convirtió en base fundamental del iluminismo, que la adoptó y desarrolló ampliamente, logran-

do imponer la idea de que lo moderno es lo que coincide con esta concepción, y que por este camino la humanidad marcha irreversiblemente hacia su progreso y maduración. La humanidad adulta es la que desarrolla una razón autónoma y libre de toda subordinación a la fe, a los dogmas, y a toda instancia sobrenatural.

A esta componente francesa/iluminista del esquema de lo moderno, se le añade posteriormente una componente germánica/idealista, que le agrega algunos matices propios: el pensamiento moderno representa el pasaje de una filosofía todavía subordinada a la idea de un Dios personal, trascendente, mítico, confesional y popular a una filosofía de lo divino inmanente, de una religión natural y puramente racional, desmitizada y adulta, propia de sabios e intelectuales.

El hecho de que esta concepción de la modernidad se impuso ampliamente, al menos en Occidente, parece fuera de toda discusión. En el ámbito cultural de nuestro país todavía hoy sigue siendo muy fuerte. De aquí se siguen algunas consecuencias en las que el Dr. Komar solía insistir desde sus cátedras, y de las cuales quisiera explicitar tres principales:

- primero, una visión reduccionista de la filosofía moderna;
- segundo, la imposición de una dictadura cultural que impide el desarrollo de una vida intelectual independiente frente a estas cuestiones;
- y tercero, un impacto negativo en la teología cristiana, enfrentándola a un dilema de imposible solución.

1.- La primera consecuencia consiste en considerar como moderno sólo lo que coincide con estos esquemas, y rechazar entonces como anticuado y reaccionario lo opuesto. De esta manera, se fue construyendo una versión “oficial” de la historia de la filosofía de esta época que excluye injustamente autores y escuelas de valor, y que a otros los incluye solamente en la medida en que es posible integrarlos –a veces con ciertas deformaciones– en este itinerario.

Como víctimas de este esquema Komar mencionaba la cultura barroca de la Reforma católica (Contrarreforma) que evidentemente

no entra en esta perspectiva, al igual que la gran escolástica española, supinamente ignorada por la mayoría de los manuales de filosofía moderna. Lo mismo pasa con la caudalosa corriente agustiniense, fuerte en las culturas francesas e italiana. También son víctima de este esquema las culturas filosóficas nacionales: el pensamiento español, que tiene un marcado ritmo propio, el italiano, el inglés, el pensamiento ruso (...)

En síntesis, se trata de reducir toda la filosofía moderna a aquellas corrientes que coinciden con el esquema iluminista-idealista. y dejar afuera aquello que no coincide o no se integra en el mismo. Por eso en esta concepción el historiador se ve frecuentemente obligado a forzar los acontecimientos, para hacerlos entrar dentro de un molde preconcebido que no respeta su sentido.

2.- Una segunda consecuencia consiste en que el mencionado esquema establece una suerte de dictadura de lo moderno, entendido a su manera, imponiendo universalmente los criterios del iluminismo francés y del idealismo alemán y tachando como enemigo de la modernidad a todo aquél que no se le somete.

La *modernidad* aparece entonces como algo más que la caracterización de una época; se vuelve un concepto axiológico, un modelo al que hay que ajustarse necesariamente si no se quiere quedar afuera de la historia. Como diremos en seguida, esta concepción de la historia debe ser sometida a un cuestionamiento crítico de sus supuestos filosóficos. Sólo así puede ser posible la independencia cultural, indispensable para intentar una visión más objetiva de la historia.

3.- Una tercera consecuencia afecta no sólo al campo de la vida académica, sino al ámbito más amplio de toda la cultura y la vida del catolicismo. En efecto, esta concepción de la modernidad coloca al creyente cristiano frente a un dilema: o aceptar la modernidad así entendida y buscar entonces la adaptación de su fe a esta visión, desliziándose hacia un inmanentismo incompatible con la auténtica fe cristiana, o rechazar la modernidad en bloque, en un actitud implacablemente anti-moderna, dejando como única salida posible una vuelta a la Edad Media.



La primera opción es la propia del modernismo, y de algunas formas de la llamada “teología progresista”. Responde a la preocupación clásica de la teología católica de conciliar fe y razón, sólo que interpretando ahora la razón según la fórmula de “lo moderno”: cuestionamiento radical, nominalismo subyacente e inmanentismo, sea en su versión idealista o positivista. El error de esta postura no consiste en el anhelo de un auténtico progreso, ni en su deseo de estar a la altura de los desafíos de su tiempo –dos aspiraciones no sólo legítimas en sí, sino además necesarias– sino en interpretar a su tiempo siguiendo un esquema prefabricado que, por un lado, no responde a la realidad histórica, y por otro lado, termina abandonando o deformando las verdades esenciales de la fe.

La opción contraria, por su parte, es la del integrismo anti-moderno, que consiste en el rechazo en bloque de todo lo moderno, en un esfuerzo por mantener intactas las verdades de la fe. También aquí debemos decir que el error no consiste en su fidelidad al depósito perenne de nuestra fe, sino en resignarse a abandonar en manos de sus adversarios todo el campo de la modernidad, y de predicar un retorno al pasado que es históricamente imposible.

La única salida válida de este dilema consiste en cuestionarse sus presupuestos. En efecto, esta concepción de lo moderno, como hemos visto, parte de un esquema elaborado ideológicamente, y que puede y debe ser sometido a una profunda revisión. Vamos a esbozar ahora en sus líneas esenciales algunas observaciones críticas que solía hacer el Dr. Komar al respecto.

El nudo central de la cuestión es que el esquema de Bayle y D’Alembert reúne en un solo bloque homogéneo tres movimientos culturales de espíritu muy distinto, y no compatibles entre sí. Para ello, el esquema selecciona de cada uno un aspecto parcial y sesgado, a fin de poder alinearlos en la misma dirección preconcebida. Veamos por partes.

- La tesis de que el humanismo renacentista significa un giro desde el teocentrismo medieval hacia un antropocentrismo de carácter inmanentista no puede sostenerse ni desde un punto de vista histórico ni desde un ángulo teórico. De hecho, un análisis sereno

y sin prejuicios de los autores y sus textos nos encamina en dirección opuesta. Desde Petrarca hasta Marsilio Ficino y Pico della Mirándola, pasando por los sabios bizantinos emigrados a Italia, podemos observar que el humanismo se sustenta en una perspectiva metafísico-teológica de clara y explícita inspiración cristiana. En todos ellos se ve, de una manera u otra, que la dignidad de la persona humana se fundamenta en su vocación a la trascendencia; y en la mayoría encontramos una apelación explícita a la tesis bíblica de la creación del hombre *a imagen y semejanza de Dios*. Si hay tendencias paganizantes en esta época, se encuentran más bien entre los llamados averroístas, que son los adversarios doctrinales de los humanistas.

Es que el verdadero humanismo no sólo no se opone al teocentrismo, sino que lo supone. La dependencia del hombre respecto de un Creador personal y providente, que lo llama a participar de la misma vida divina en un destino de felicidad eterna, es la razón más radical y profunda de su grandeza.

Por todo esto, es claro que no se deben aceptar los intentos de asimilar el humanismo renacentista al *subjetivismo* de ciertas corrientes modernas, que partiendo del *espíritu crítico* del iluminismo y a través de la *revolución copernicana* de Kant, desemboca en el *pensamiento autónomo* del idealismo alemán: radical inmanentismo gnoseológico y metafísico. Se trata de dos perspectivas teoréticas bien distintas, cuya afinidad es meramente externa y superficial.

Por otro lado, esto nos exige replantear a fondo la muy reiterada idea de la oposición radical entre Modernidad y Edad Media, y del lugar particular que tocaría al Renacimiento como gestación y comienzo de dicha oposición. Entre el Medioevo y la Edad Moderna hay tanto elementos de continuidad como de ruptura, que deben evaluarse de manera más serena y objetiva.

- El segundo componente de la trilogía de D'Alembert, la Reforma protestante, también fue deformado en su auténtico significado para poder integrarlo en el esquema iluminista e idealista. En efecto, si bien es innegable que la Reforma representa una rebelión frente a la autoridad eclesiástica, no debe olvidarse que la misma no fue hecha en nombre de un supuesto racionalismo que intente minimizar

lo sobrenatural; por el contrario, tanto en el luteranismo como en el calvinismo encontramos un claro reconocimiento de la dimensión sobrenatural, y consecuentemente de la primacía de la fe, así como también una fuerte afirmación de la trascendencia divina. Estamos en las antípodas de todo racionalismo e inmanentismo.

- También la filosofía de Descartes, tercer componente de la trilogía, resulta falseada cuando, para integrarla al esquema iluminista, se la entiende solamente en su aspecto crítico de rebelión contra la filosofía escolástica y se omite la finalidad explícita del planteo cartesiano, que es la búsqueda de una certeza firme que permita fundar una filosofía sólida y segura, enfrentando el escepticismo y el relativismo de las corrientes libertinas y ateizantes de su época.

En síntesis, las tres corrientes de pensamiento señaladas por D'Alembert, si son tomadas en su integridad y en su sentido auténtico, nunca podrían formar un conjunto convergente.

- Por supuesto, también la versión idealista del esquema de lo moderno debe ser impugnada. El Dr. Komar insistía siempre en que el rápido avance del ateísmo contemporáneo está demostrando que el mencionado proceso que viene de la “religión fantástica de la divinidad trascendente” no se detiene en la “religión racional de lo divino inmanente”, sino que continúa una marcha que lleva a la irreligiosidad total.

- Finalmente, corresponde someter a una crítica filosófica radical la concepción de la historia “a mano única”, es decir, como un progreso inevitable, necesario, hacia el inmanentismo y el ateísmo. Y aquí tocamos quizás el presupuesto filosófico más profundo de esta cuestión. Lo que en la versión iluminista es un supuesto no declarado, en la versión idealista aparece explícitamente fundamentado por el proceso dialéctico del Espíritu Absoluto, que justifica todo acontecer desde su lógica interna.

Pero la historia humana no tiene una dirección única y necesaria; sus caminos son muchos y variados, porque son el resultado de las acciones libres de personas singulares y concretas. Esto no impide

reconocer en ella una cierta unidad de sentido: es la que proviene de una Providencia que puede gobernarla según sus designios, pero respetando siempre el libre albedrío de los hombres.

Lo cual nos acerca al fondo del problema. Se trata de cuestionar los supuestos metafísicos mismos desde los que se mira la historia. La concepción de *lo moderno* como un camino de progreso necesario hacia la “adultez” y autonomía de la humanidad, ¿no se asienta sobre una metafísica inmanentista?; ¿no supone, en última instancia, la afirmación de un Absoluto Inmanente que marcha necesariamente hacia su auto-realización, anulando en su devenir dialéctico a los seres particulares? Es aquí donde se debe plantear la verdadera discusión última.

Es por eso también que la verdadera oposición a la filosofía de *lo moderno* no está representada por la del *anti-moderno*. Pese a las apariencias, el planteo *anti-moderno* resulta ser una oposición insuficiente. (críticas desde ese lado). Su error no consiste, claro está, en su fidelidad a una verdad perenne, ni en su crítica al inmanentismo, sea en su versión iluminista o en la idealista. Su extravío se manifiesta al aceptar la misma concepción de la modernidad de sus oponentes, cambiando solamente la valoración. Así, por negarse a entrar en el camino del *modernismo* acaban rechazando en bloque y acriticamente la modernidad toda, con las consecuencias teóricas y prácticas que son fáciles de advertir. Estas enseñanzas del Dr. Komar nos permiten, en cambio, una opción independiente y crítica que, a nuestro entender, sigue manteniendo, hoy en día, toda su validez.

Quisiera terminar entonces con un recuerdo personal que enriquece el cuadro de la personalidad humana e intelectual del doctor Komar. En una época en que yo, siendo ya profesor en la UCA, coincidía en mis horarios con él, solía acompañarlo en auto hasta su casa. Cuando llegábamos, se quedaba largos ratos conversando, en lo que constituían para mí verdaderas clases particulares. Es que él era mucho más que un profesor, era un auténtico Maestro. Seguía de cerca el crecimiento de sus alumnos y discípulos, y se dedicaba a cada uno de ellos con generosidad y gran desinterés.

Es más, acostumbraba repetirnos la máxima evangélica que lo inspiraba en esta tarea: “*Habéis recibido gratuitamente, dad gratuitamente*”

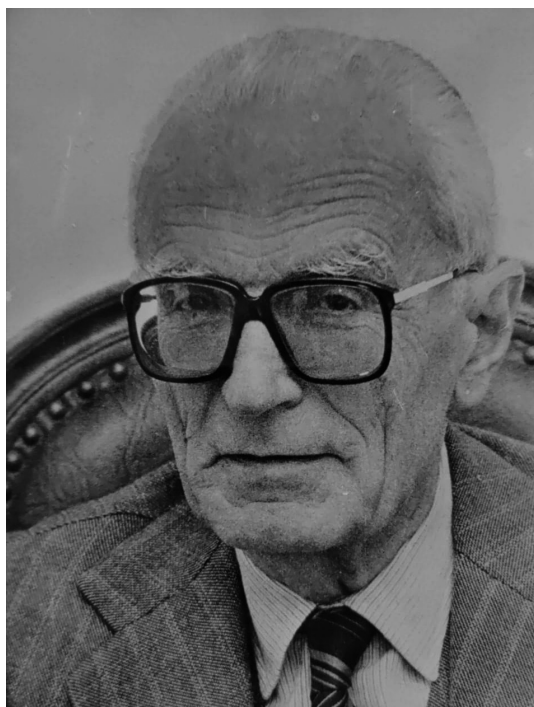
te". En realidad, él la citaba en su original griego: "δωρεὰν ἐλάβετε, δωρεὰν δότε" (Mateo 10, 8). Y nos insistía en que la traducción habitual al castellano: "gratuitamente", no lo conformaba, porque no expresaba todo su sentido. El término griego *δωρεαν* significa más precisamente "en carácter de don", "como regalo".

La atención personal dirigida a cada uno de sus discípulos, el seguimiento de su evolución y sus estudios, el compromiso por guiarnos en nuestra carrera y en nuestra vida, era parte de su vocación magisterial, ejercida con la enseñanza y con la vida. Su vida misma fue para nosotros una gran enseñanza. Por eso le cabe, con toda justicia, el expresivo aforismo que caracteriza a los grandes maestros: *Docendo vixit, vivendo docuit* (vivió enseñando, enseñó viviendo).



SANTIAGO MIGUEL A. DE ESTRADA

1908-1990







## SANTIAGO DE ESTRADA, DECANO EJEMPLAR Y ARQUETIPO DE UNIVERSITARIO CATÓLICO

Pablo M. Garat<sup>1</sup>

Santiago de Estrada, fundador y primer presidente de la Corporación de Abogados Católicos, marcó desde el primer momento la impronta de esta institución que nos enorgullece integrar.

Dos veces embajador ante la Santa Sede, autor del proyecto de Concordato más completo que hemos tenido y que no pudo concretarse.

Decano por dos períodos de nuestra Facultad de Derecho, dedicó su vida intensa y laboriosamente a ella. Arquetipo de la Iglesia militante, lo ha sido especialmente como universitario católico, educador y gobernante. Lo tenemos como el ejemplo a seguir. Ayer, hoy y siempre.

Particularmente ha encarnado como pocos el sentido profundo de la misión del universitario católico. Vivió de joven el esplendor de los Cursos de Cultura Católica, matriz de nuestra Universidad y ha testimoniado en todas las formas su compromiso con ellos. Vivía por y para la cultura católica como fundamento de nuestra vida y servicio en tanto que universitarios.

<sup>1</sup>Decano. Facultad de Derecho. Pontificia Universidad Católica Argentina. Año del Señor de 2022.

Su pluma fue como la espada del espíritu que representa el apóstol San Pablo: predicar oportuna e inoportunamente la Palabra de Dios. Así lo hizo de múltiples formas, especialmente desde las páginas de *Prudentia Iuris*, revista de la Facultad de Derecho y Universitas, de nuestra Universidad Católica.

Ha encarnado fielmente las virtudes teologales y cardinales y, derivado de ello, una profunda *pietas* hacia nuestra Patria.

Como se dijo durante sus exequias fue un varón justo. Para nosotros además, o por ello mismo, un caballero cristiano.

En el editorial del primer número de la revista *Universitas* ha enseñado con toda claridad:

*“La fidelidad a las tradiciones venerables de la Iglesia, lejos de significar un cerrado afán de rehuir el necesario ajuste a las modalidades y características del tiempo histórico en que hemos de dar testimonio de la Fe, es su condición primera, el punto de partida para que tal ajuste sea válido y eficaz, fecundo y constructivo”.*

Para que su vida nos siga guiando y su testimonio ejemplar sosteniendo en este tiempo de crisis, en el cual debemos navegar confiados en que Cristo solo duerme en la Barca y prueba nuestra fidelidad, hemos impuesto el nombre de Santiago de Estrada a la Sala del Consejo Directivo de nuestra Facultad. No se trata tanto de un justo y merecido homenaje, sino de un compromiso con el modelo de universitario católico que nos ha legado definitivamente.

## SANTIAGO DE ESTRADA, VARÓN JUSTO Y ARQUETIPO DE CABALLERO DE CRISTO

Alberto Solanet<sup>1</sup>

Santiago fue un varón justo, como lo definió el Nuncio Apostólico Monseñor Calabresi, en la Misa de cuerpo presente en Mater Admirabilis el día de su entierro. Un santo varón, según Juan Luis Gallardo en su nota necrológica publicada en La Prensa, quien agregó “*era menudo y frágil, pero esa liviana envoltura encerraba un alma grande, una notable firmeza en las convicciones que profesaba*”. Monseñor Derisi, afirmó que fue “*una vida entera consagrada al Señor, con amor y entrega filial desde niño hasta su muerte, en todos los cargos y situaciones que le tocaron*”.

No cabe duda que su vida fue signada por un constante servicio a Dios, a la Iglesia, a la patria y a la familia. Se plasmó en él la unidad de verdad y vida, de inteligencia y conducta. Austero y mesurado, su mansedumbre habitual no era óbice para el enérgico rechazo al error y la encendida defensa de la verdad a tiempo y a destiempo.

Santiago nació el 17 de agosto de 1908, cuarto entre diez hijos, se casó con Clara de la Torre, gran mujer, de inmensa bondad,

<sup>1</sup> Abogado, graduado en la Facultad de Derecho de la Universidad del Salvador, ex Presidente de la Corporación de Abogados Católicos y Académico de número de la Academia del Plata.

acompañó a Santiago con admiración, en todos y cada uno de los acontecimientos a lo largo de su vida. Tuvieron seis hijos, el mayor de los varones, Santiago, fue también Embajador ante la Santa Sede, el cuarto de la familia Estrada que ocupó tan honroso cargo.

Si bien fui uno de sus tantos sobrinos, tuve el privilegio de estar cerca de él, desde muy chico, yo diría desde que tengo memoria, en tanto mi primer íntimo amigo fue mi primo Juan Ramón, el segundo de sus hijos varones, con quien éramos de la misma edad. Murió muy joven. Puedo afirmar que esa cercanía me permitió conocer y acreditar las virtudes que calificaban a Santiago, tan bien descriptas por quienes acabo de citar.

El recuerdo más lejano que tengo de Santiago se remonta a cuando fue a la cárcel por un gesto de hidalguía que lo pinta de cuerpo entero. Quizá porque se comentó tanto en casa y porque los temas de la guerra perduraron por mucho tiempo, o porque me impactó tanto, creo recordar el hecho mismo, como si hubiera estado presente, lo cual es improbable porque tenía en ese entonces poco más de dos años. Lo detuvieron en Ascochinga donde veraneábamos, en enero de 1944. Su familia estaba en Santa Catalina a pocos kilómetros de allí, y Santiago acababa de llegar desde Tucumán, donde ocurrió el desplante que originó tamaño absurdo que fue su encarcelamiento.

Alberto Baldrich era interventor en la Provincia de Tucumán, y ocuparon cargos amigos provenientes del Nacionalismo, entre otros Héctor Bernardo, Federico Ibarguren, Ramon Doll y Nimio de Anquin, y como interventor en la Universidad fue designado el joven Santiago Estrada. En enero de 1944, el gobierno militar, en un acto infortunado de sumisión a las potencias aliadas, declinó la neutralidad en el conflicto y le declaró la guerra al eje, en tanto Alemania ya estaba vencida. Ante el hecho consumado, se reunieron aquellos funcionarios a fin de asumir una actitud de protesta. Cuando llegó Santiago sorprendió al grupo y con vehemencia dio una definición tajante, *“a mi entender, afirmó, lo que hay que hacer aquí es una gran barbaridad”* y retornó al rectorado para poner la bandera a media asta en señal de luto y se marchó a Santa Catalina. El gesto le valió el reproche de casi todos los parientes políticos veraneantes en Santa Catalina, debido a la divisoria de las aguas entre aliadófilos y parti-

darios del eje. Sin embargo la figura de Santiago, por encima de las diferencias políticas se había ganado el respeto de todos. Santiago y casi todos los que conformaban la Intervención fueron a parar a Villa Devoto a compartir la cárcel con los delincuentes comunes. Vale la pena leer la carta que el Dr. Jorge de la Torre, suegro de Santiago, personaje importante, que entre otros cargos, fue Ministro de Justicia e Instrucción Pública en el Gobierno de Justo, le escribiera a sus hermanas, que, debido al encarcelamiento, habían quedado en Santa Catalina al cuidado de sus hijos, muy chicos todos.

*“Buenos Aires Febrero 16 de 1944. Queridas Julia, Clara, Pepita y Marta Elena: Mil y mil gracias por el maternal cariño con que han atendido a nuestros pobres nietos, privados actualmente de sus padres que tan malos momentos están pasando, sin ninguna esperanza que su situación mejore. Santiago fue trasladado ayer a Villa Devoto con todos sus compañeros de causa y sin ninguna consideración a su persona y a sus nobles antecedentes, lo han instalado en una deprimente promiscuidad entre los peores facinerosos como si fuera un delincuente vulgar, olvidando que su altivo gesto, equivocado o no, No es sino el cumplimiento de un deber imperativo de conciencia que merece y debe merecer el respeto de todo hombre digno.”*

En Santa Catalina aún conviven pacíficamente cantidad de familias, descendientes de Don Francisco Antonio Diaz. Este compro a la Junta de Temporalidades la estancia y convento, que había pertenecido a los Jesuitas, cuando la Compañía fue expulsada por Carlos III en 1767. Digo que la convivencia es pacífica en tanto, luego de dos siglos, nadie discute el dominio de cada familia sin título alguno y respetan las sucesivas administraciones, lo que ha permitido mantener la estancia en perfectas condiciones. Esta pacífica convivencia suele interrumpirse cuando truenan las discusiones por diferencias políticas, como ocurrió respecto a la segunda guerra. Los de la Torre tienen una porción importante del convento.

Santiaguera nieto de José Manuel Estrada, heredó de él el fuego sagrado, hombre de oración y de combate, de profunda fe y patriotismo. En un estupendo artículo que publicó en Sol y Luna, titulado “Mi Abuelo Estrada” Santiago demuestra la enorme devoción que tenía por su abuelo. Empieza diciendo: *“Cuando yo nací, hacia 14 años que había muerto. Parecería, pues, que mal podría tener nada semejante a*

*un recuerdo directo de él. Sin embargo, no es así. Reconozco que no ha sido para mí ese anciano venerable, manantial inagotable de anécdotas, cuentos y halagos, que para todo buen nieto es “el abuelo. “Pero lo siento tan asociado a mi existencia, tan presente en todos los momentos de mi vida, que a mí mismo no me concibo sino como su nieto. ¡Cuántas veces he creído advertir que su mirada penetrante, desde la lejanía de la inmortalidad, llegaba al fondo de mi conciencia!*

*A medida que los nietos van aprendiendo a valorar a los abuelos, va creciendo la angustia y el temor de perderlos. ¡Parecen tan viejos!... Esa inmortalidad y esa juventud, en mi imaginación infantil, lo rodeaban como de una aureola de santidad inmarcesible, que encendía en mi alma el deseo de seguir sus pasos al mismo tiempo que me mostraba la fealdad de mis caídas.*

*Mi padre hablaba constantemente de él, y tal era su devoción, que realmente, por intermedio suyo, estaba presente en todos los momentos de la vida cotidiana de la familia. La biblioteca tenía para mí, continúa Santiago, una atracción irresistible. Empecé a leer y a releerla colección de las obras completas de mi abuelo y a hurgar cuanto libro papel había pasado por sus manos.”*

Mi abuelo Alberto Estrada, fue quien, con riguroso método clasificó por materia toda la obra escrita y oral de su padre José Manuel, que luego editó en doce tomos. La devoción de mi abuelo por su padre la hizo patente también a la hora de elegir los nombres de sus ocho hijos varones, Santiago fue bautizado como Santiago Miguel Alberto José Manuel, igual que todos mis tíos llevaba agregado este último nombre.

Haré una rápida reseña de la importante actividad pública y docente, de Santiago, sin ahondar en temas que comentará con mayor amplitud y detalle el Dr. José Luis Rinaldi. Fue elegido Delegado Estudiantil en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires donde se recibió de abogado en 1931, a los 23 años. Inmediatamente fue designado Secretario de un Juzgado Nacional en lo Civil y luego desempeño el mismo cargo en la Justicia Comercial hasta 1942. A partir de allí fue Fiscal en lo Criminal y Correccional hasta 1951 y Defensor de Pobres y Ausentes en el mismo Fuero hasta 1958. Su vida docente comienza apenas recibido de abogado como profesor de Historia Argentina en el Curso de Ingreso en la facultad

de Derecho y en la Escuela Normal de Profesores Mariano Acosta. Profesor de Derecho Canónico, cuando esta materia se dictaba en la facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires de Derecho Romano en la misma facultad.

Creada la Universidad Católica Argentina, en cuya fundación tuvo parte activa, fue Decano en dos oportunidades de la Facultad de Derecho y tuvo a su cargo las cátedras de Derecho Público Eclesiástico, Ética Profesional y Doctrina Social de la Iglesia. Su actividad en la facultad de Derecho y en el Consejo Superior de la Universidad fue de una dedicación extrema, de una entrega total, solo interrumpida por el desempeño de Embajador ante la Santa Sede para el que fue designado en dos oportunidades. Reitero que de este tema se ocupara Rinaldi como está previsto.

Santiago perteneció a la Acción Católica en su época de oro, creada para el mundo por PIO XI, es una entidad de apostolado laico y en ese ámbito llegó a ser Presidente del Consejo Superior de la Juventud y vocal de la Junta Arquidiocesana de Buenos Aires. Desde muy joven ingresó en la Archicofradía del Santísimo Sacramento, la Hermandad más antigua de la Ciudad de Buenos Aires, fundada en la época de Juan de Garay.

Los datos históricos con que contamos, refieren que el único sacerdote que asistió a la fundación de Buenos Aires fue fray Juan de Rivadaneira, quien gestionó ante la Corte la venida de clérigos que cooperasen en la evangelización de los naturales y asistieran espiritualmente a los españoles, hoy calificados de genocidas por los ideólogos del marxismo.

Es así que llegaron sacerdotes, que exhortaron a los vecinos del puerto que se congregaran en Asociaciones piadosas para practicar la caridad, honrar a los Santos y en particular la devoción a la Sagrada Eucaristía y ser custodios de la adoración del Santísimo Sacramento. Así nació la Archicofradía con asiento en la Iglesia Mayor, posteriormente la Catedral cuando se erigió la Diócesis de Buenos Aires. Santiago llegó a ser Hermano Mayor, el que tradicionalmente llevaba el Signo y encabezaba la procesión de Corpus Christi, en compañía del Intendente de la Ciudad, juntamente con los hermanos de la Archicofradía que portaban el palio bajo el cual el Arzobispo sostenía

la Custodia con el Santísimo Cuerpo del Señor. Hace ya algunos años que ese formato se dejó de lado y el gobierno de la ciudad se hace representar por funcionarios de menor jerarquía. Ángel Estrada, hermano de José Manuel, también fue Hermano Mayor por varios periodos.

Santiago tenía muy claro cuál era su misión como fiel hijo de la Iglesia. En un artículo publicado en la revista “El Derecho” decía: *“Id, y enseñad a todas las gentes, bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo, y del Espíritu Santo: enseñándolas a observar todas las cosas que os he mandado” Esta misión encomendada por el Señor a sus discípulos, rige para los cristianos de todos los tiempos, lugares y niveles. Como lo recordaron no hace mucho el Papa Paulo VI y el Concilio Vaticano II, obliga tanto al Papaya los Obispos sucesores directos de San Pedro y los apóstoles, cuanto a los sacerdotes, ministros de la Eucaristía y formadores del pueblo de Dios y a los religiosos, con su vida consagrada en signo de total disponibilidad hacia el Redentor, la Iglesia y los hermanos y rige por cierto también para los fieles laicos, inmersos en el mundo y llamados a poner en obra las posibilidades evangélicas presentes y activas, manifiestas u ocultas en el vasto y complejo universo de la política, de las relaciones sociales, de la economía, de la cultura, de las artes, de la técnica y de los quehaceres corrientes y cotidianos... Puesto que a todos concierne la tarea de alcanzar en su plenitud la restauración de Cristo en cuanto existe en los cielos y en la tierra.*

Santiago, aunque algunos años menor que los fundadores, perteneció a la generación de los Cursos de Cultura Católica, lúcidos y esforzados apóstoles de la verdadera doctrina, amor a la Iglesia y a la patria. Alternó, entre otros, con Monseñor Derisí, Tomas Casares, César Pico, Atilio Dell Oro Maini, Juan Carlos Goyeneche, Federico Iburguren, Mario Amadeo, Samuel Medrano, Osvaldo Dondo, Francisco y Avelino Fornieles, Héctor Bernardo, Máximo Etchecopar, su hermano José María, Héctor y Jorge Llambías y concurrentes asiduos como Francisco Luis Bernárdez, Rafael Gigena Sanchez, Ignacio Anzoátegui, Leopoldo Marechal, Gustavo Martínez Zubiría, Juan Ballester Peña y muchos otros de similar valía, Iluminados por santos y brillantes sacerdotes como Julio Menvielle, Leonardo Castellani Ila Juan Ramón Sepich.



En un número especial de la revista *Universitas*, dedicado a homenajear a Tomas Casares en sus 80 años, Santiago, quien dirigía esa prestigiosa revista, se refería a los Cursos, señalando entre otros conceptos *“Porque la amistad aunque venga del Cielo necesita de un punto de apoyo en la tierra, un lugar donde encarnarse. Esta fue precisamente, la función que correspondió a los Cursos de Cultura Católica, donde, en torno a Casares y demás cofundadores, se fue entretejiendo, con la constante incorporación de sucesivas promociones juveniles un peculiar núcleo convivencial. Porque los Cursos no se limitaron a ser un centro de irradiación cultural, sino que constituyeron también un acogedor círculo de amigos, verdadero hogar de la amistad intergeneracional, al que muchos nos fuimos incorporando seguros de encontrar un ambiente propicio para el estudio y el intercambio de ideas junto a maestros y guías de la más firme ortodoxia. Podemos afirmar, al cabo de los años vividos, que se trata de un don de Dios, de un instrumento providencial para encausar nuestras vidas convergentes, orientándolas en la búsqueda del Reino de Cristo”*.

El último director de los Cursos fue el Padre Luis María Etcheverry Boneo, hoy Siervo de Dios, quien tuvo una descollante actuación en el ámbito de la educación católica. Bajo su mandato se produjo la transformación de los Cursos en el Instituto Argentino de Cultura Católica y, finalmente, su integración en la Pontificia Universidad Católica Argentina “Santa María de los Buenos Aires”.

No puedo omitir la mención del XXXII Congreso Eucarístico Internacional, realizado en Buenos Aires en el mes de octubre de 1934, que pasó a constituir un verdadero punto de inflexión en la vida espiritual de los argentinos. Santiago, muy joven aun, colaboró en la organización de este magno acontecimiento. El entonces Embajador argentino ante la Santa Sede, Carlos Estrada, primo de mi abuelo, acompañó en el viaje desde Roma al Delegado del Papa Pio XI, el Cardenal Eugenio Pacelli, futuro Papa Pio XII. Uno de los actos más destacados fue la noche de los hombres en la que marcharon desde la plaza del Congreso hasta Plaza de Mayo donde se celebró una Misa y comulgaron alrededor de 150.000.

Luego del Congreso hubo varias iniciativas, entre las cuales fue la fundación de la Corporación de Abogados Católicos encabezada por Santiago, el primer presidente, juntamente con Frank Chevalier Bottell, que fue el segundo y 54 abogados fundadores, entre ellos: Hugo

Achaval, Mario Amadeo, Lucas Ayaragaray, Cosme y Horacio Beccar Varela, Tomás Casares, Tomás Cullen, Atilio Dell Oro Maini, mi abuelo Alberto Estrada, Héctor Llambías, Samuel Medrano, Benjamin Nazar Anchorena, Manuel Ordoñez, Ambrosio Romero Carranza, Gastón Terán Etchecopar, Arturo Seeber, Ricardo Zorraquin Becú, y otros.

*“La Corporación se propuso acercar y unir a los abogados que estuvieran dispuestos a asumir su ministerio con los ojos puestos en el servicio al Señor”,* como señaló Jorge Mazzinghi, ex presidente, quien también agregaba, *“a través de esa unión, procurarán la gravitación social de las ideas que los inspiraban, incidiendo en la orientación de las leyes, en los criterios hermenéuticos acordes con la fe común y el cuidado de la ética profesional, para que el sentido de la justicia, la solidaridad, el respeto al prójimo y la caridad, constituyan vías seguras para alcanzar nuestro destino sobrenatural.*

Su primer Asesor fue el inolvidable Padre Federico Grotte, sacerdote Redentorista, de vasta trayectoria, fundador del Círculo Católico de Obreros. La primera sede y durante 54 años quedó constituida en el Convento de la Congregación Redentorista, hasta que el 28 de septiembre de 1989 inauguramos esta sede, bendecida por monseñor Eduardo Miras, en representación del Nuncio Apostólico Monseñor Ubaldo Calabresi, quien no pudo asistir a la ceremonia. Esta casa se pudo comprar y adecuar para hacerla funcional a los usos de la Corporación gracias a una donación de la Fundación Pérez Companc, presidida entonces por doña Alicia Pérez Companc, notable mujer que silenciosamente ayudó y colaboro con innumerables obras y personas, sin recibir homenaje alguno, por expresa disposición de ella misma. Aprovecho hacerlo ahora ante ustedes.

Santiago no pudo conocer esta sede. Se había previsto un homenaje a su regreso de Roma adonde fue para celebrar sus 80 años en una Misa celebrada especialmente por el Papa San Juan Pablo II en su capilla privada, pero volvió enfermo a Buenos Aires y ya prácticamente, no salió de su casa hasta el día en que murió, el 28 de abril de 1990.

Santiago redactó prolijamente los Estatutos de la Corporación, el protocolo y la fórmula de Juramento de los socios al ingresar a la Institución, que continúan vigentes hasta el día de hoy. La promesa de los nuevos socios se lleva a cabo en medio de la Misa que se celebra a ese efecto, y de rodillas frente al Celebrante que toma el

juramento, se comprometen a 1) Dar siempre testimonio de Cristo 2) Participar adecuadamente del apostolado de la Iglesia en el ámbito profesional, para que la vida de la sociedad sea informada por el Derecho y La Justicia que brotan del Evangelio, 3) Regirse por las normas del derecho natural y de la Revelación Cristiana.

Santiago, con inmensa preocupación, sostenía que el mundo moderno persigue el ideal de una sociedad secularizada, no ordenada al fin del hombre. En nuestra Argentina afirmaba, *estamos asistiendo a un avance en la legislación de fundamentos que salen de las entrañas del naturalismo. Se pretende convertir a la Nación en una colectividad sin más jerarquías que la del sistema económico. La Corporación no entra en opciones políticas particulares, no forma pues, un partido político, pero si hace política en el verdadero sentido del término, es decir en la construcción de la ciudad temporal. La Corporación, solía decir Santiago, está en la primera trinchera en la lucha por la vigencia de los valores cristianos.*

En tal sentido la Corporación, a lo largo de sus casi 90 años de existencia, ha mantenido al tope la bandera en la defensa de valores irrenunciables, la defensa de la vida ante el brutal crimen del aborto, la posición asumida ante la promoción de la fecundación artificial, que permite la fabricación de chiquitos en los laboratorios, y el cúmulo de consecuencias perversas que ello ha traído aparejado. La denodada lucha contra la revolución cultural que padecemos aquí y en el mundo, que entre otras profundas depravaciones ha impuesto el pseudo matrimonio entre homosexuales con horribles secuelas como la adopción de chiquitos por esas parejas. Santiago, anticipó que ocurrirían semejantes desvíos.

Una de las más grandes preocupaciones de Santiago fue el progresivo debilitamiento de la familia tradicional argentina, víctima del implacable ataque desplegado por las logias en el siglo. Cuando lograron imponer el matrimonio civil, antesala del divorcio. *“Se acentúa en este tiempo, decía, bajo el impulso también de minorías facciosas que consiguieron finalmente sancionar el divorcio, casi sin oposición de parte de una sociedad en decadencia”.*

Contra la sanción de esta ley la Corporación desplegó una batalla sin cuartel y aquí me detendré a comentar una lúcida intervención que le cupo a Santiago en la que estuve involucrado.

El día en que el Senado aprobó en general la ley, hablamos con Santiago quien manifestó que para salvar la institución del verdadero matrimonio, solo cabía intentar introducir en el Senado, cuando se discutan los artículos en particular, la modificación de algunos artículos de la ley para que tenga cabida el reconocimiento civil del matrimonio religioso. No había tiempo que perder pues el Senado trataría el tema pocos días después. Santiago fue adaptando a esta nueva circunstancia, las normas que habían formado parte del proyecto de Concordato, que él había elaborado, y me las dictaba por teléfono al Estudio. En esa época no existía el correo electrónico por lo que las sucesivas correcciones al texto, requirieron varias llamadas. Al día siguiente recurrí a las habilidades de un secretario del Senador Saadi para darle el formato adecuado para ser discutido en el recinto.

Así las cosas este proyecto para que sea tratado con semejante premura, era necesario encontrar un Senador que lo hiciera propio, y para ello había que llegar al centro del poder, o sea al mismísimo Presidente de la República. El Padre Ángel Armelin, sacerdote ejemplar, con quien trabajamos estrechamente en esas lides, sugirió que nos encontrásemos en la Nunciatura en la Misa de siete que celebraba diariamente el Nuncio Monseñor Calabresi, única oportunidad de entrevistarle sin pedir audiencia. Este, un hombre decidido y sin vueltas, llamó al Cardenal Primatesta, Arzobispo de Córdoba y Presidente de la Conferencia Episcopal Argentina y lo citó para el día siguiente con el objeto de que yo le explicara los términos del proyecto, a los efectos de que él se lo presentara al Dr. Alfonsín, quien a su vez le pediría al Senador De la Rúa que me reciba en forma urgente. Así se hizo y elegí como destinatario de este cometido a De la Rúa, por cuanto con él me unía una buena amistad. Me recibió en su despacho junto con su Asesor el Dr. Norberto Padilla, otro amigo. No emitió juicio de valor sobre el proyecto pero me dijo que no era viable, que no había tiempo para ser presentado en el Senado. Finalmente, el 3 de junio de 1987, el Senado aprobó la ley de divorcio en todas sus partes. Lamentablemente el proyecto de Santiago fracasó, con lo cual la institución del matrimonio indisoluble dejó de existir para la ley argentina, con las funestas consecuencias que hoy estamos pagando. Las leyes malas o buenas ejercen docencia y sus disposiciones se instalan en la sociedad.

En este caso la institución del matrimonio al perder la nota esencial de la indisolubilidad, se desprestigió rápidamente y hoy casi nadie se casa.

No puedo dejar de mencionar la colaboración de Santiago en las revistas que nacieron a la sombra de los Cursos como Sol Y Luna, Baluarte, Presencia, Ortodoxia, Nuestro Tiempo y otras. En esta última Santiago escribió semblanzas sobre distintos Santos y sobre los misterios de nuestra Fe, cuya recopilación dio origen al libro “Santos y Misterios”, que fuera ilustrado por Ballester Peña y Juan Antonio Spotorno. Refiriéndose a Santo Toribio de Mogrovejo, segundo Arzobispo de Lima y organizador de la Iglesia en el Virreinato del Perú, decía Santiago... *”con varones como él que no se perdían en medio de un activismo ruidoso y estéril sino que unidos a Cristo vivían una existencia dedicada a la oración, cuya añadidura era el más ardiente entusiasmo por la cristianización de estas tierras confiadas a su custodia”*. Hoy para la ideología indigenista sería un feroz genocida y Santiago hubiera sido denunciado al INADI por apología del delito. En cuanto a Santiago Apostol dice *“Quiera Dios, mediante el patrocinio del Santo, librarnos una y mil veces más de las asechanzas del enemigo y sus satélites. Y terminaba diciendo, ¡Santiago, fortalécenos en la esperanza y obtiene que esta tierra vuestra jamás se aparte de su único Rey y de su Augusta Madre!”*

En el comienzo del libro, en lo que Santiago llama invitatorio, nos dirá: *“Caiga la altivez de nuestros corazones y postrémonos ante el Hijo de Dios vivo y rindámosle la gloria debida a su santo nombre y adorémosle en el atrio de su santuario. Porque Él dijo, y brillo la luz en los cielos; quiso, y los ángeles fueron criaturas de su reino; se apiadó de los hombres, y, coronado de espinas, fue elevado en la Cruz”*.

Santiago tenía una especial preocupación por la buena formación de los sacerdotes en los Seminarios, además de la caída de las vocaciones que, en ese entonces, ya era vertiginosa. Qué pensaría hoy cuando el año pasado se ordenaron solo cuatro sacerdotes en la Arquidiócesis de Buenos Aires. Tal inquietud lo llevó a colaborar con el Serra Club Internacional, entidad constituida por laicos, fundada en Estados Unidos cuyo objetivo es promover y apoyar las vocaciones al sacerdocio ministerial y a la vida consagrada. Lleva el nombre de San Junípero Serra, fraile Franciscano, español, misionero en California y otras partes de Estados Unidos.

Esta entidad está instalada en distintas partes del mundo, y debido a su origen americano adoptó para su funcionamiento un formato parecido al Rotary Club, es decir los distintos Clubes se manejan con cierta autonomía y los socios se reúnen en almuerzos. Santiago fue elegido Presidente del Serra Club de Buenos Aires, cargo que aceptó, pero fiel a sanas y ancestrales costumbres, lo hizo a condición de que se sirviera vino en la mesa, lo que obligó a modificar los reglamentos vigentes.

Santiago todo lo que hacía lo hacía bien. Además de su actividad intelectual y en la Justicia, se dio tiempo para administrar la estancia “La Fernanda” de su suegra, doña Fernanda Urdinarrain de la Torre, en Ines Indart, partido de Salto. Esta tarea la llevó adelante con verdadero entusiasmo. Fue un apasionado por la vida del campo. Fue una etapa muy grata de su vida como siempre lo recordaba. Una carta dirigida a su hermano José María escrita en enero de 1955, desde “la Fernanda” acredita con elocuencia lo que acabo de decir. *“Desde el 30 del mes pasado no viajo a Buenos Aires. A pesar de la poca simpatía que siento por la vida urbana, te confieso, que, dadas las actuales circunstancias, me parece que hubiese transcurrido años, y no dejo de experimentar cierto resquemor en la conciencia. ¿Cómo es posible que me deje estar aquí gozando de la vida campera, mientras nuestro país cae en tirabuzón? Pero...¿ qué podría hacer? En fin es este un problema que lo dejo en manos de Dios.”*

Santiago dejó su impronta en esa comarca, fundó una Capilla en Ines Indart y se preocupó, como pudo, para que desde allí se desplegara un fructífero apostolado. Abrió un libro de actas para asentar los acontecimientos más trascendentes en el ámbito de la Capilla. En la primera página de ese libro, del 7 de diciembre de 1955, escribe: *“Dios en su infinita misericordia, quiso que en este día quedara inaugurada y bendecida la Cepilla de San Pascual de Baylón. Su Excelencia el Doctor Anunciado Serafini, Obispo de Mercedes, a cuya diócesis perteneciera este lugar hasta que fue creado el Obispado de San Nicolás, tuvo a su cargo la grata tarea que fue precedida de una solemne procesión con la imagen viajera de la Santísima Virgen, en su advocación de Luján. Actuaron como padrinos don Nicolás Grisolia, personalmente, y doña Fernanda Urdinarrain de la Torre, representada por doña Elvira Barcial de López.”*

En el año 1958 se fundaron las Universidades Católica y del Salvador, si bien en esta última se desempeñó como profesor, a la que le

dedicó sus mejores afanes hasta el día de su muerte fue a la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica Argentina. No me he de referir a la importantísima actuación de Santiago como Decano y docente de esta Facultad por cuanto le corresponde a mi amigo José Luis, quien tiene verdadera autoridad para hacerlo, por haber estado tan cercano a él dentro de la Facultad.

Sin embargo, no me puedo privar de contar un episodio que enriquece esta semblanza de la persona de Santiago. Ocurrió que siendo Decano de la Facultad de Derecho, caminaba por la calle y se encontró con un muchacho, bastante melenudo, quien lo saludó afectuosamente y le recordó que fue alumno de él, y Santiago, sin tener la menor idea de quien se trataba le preguntó que era de su vida, si se había recibido de abogado. El personaje le dijo que no, que había abandonado los estudios. Santiago consternado le preguntó a que se dedicaba, este le contestó que jugaba al tenis, a lo que Santiago le replicó inquiriendo que hacía entonces los días de semana y la respuesta fue que jugaba todo el tiempo al tenis. Santiago ya abrumado por el fracaso del muchacho, antes de despedirse le preguntó su nombre y era Guillermo Vilas. A Santiago no le sonaba para nada, llegó a su casa y contó lo que le había pasado a este pobre hombre y lo enteraron que se trataba del segundo en el Ranking mundial de Tenis. Me imagino que Santiago siguió opinando lo mismo del señor Vilas.

Tampoco puedo omitir la lectura de algunos párrafos de ese verdadero testamento dirigido a obispos, sacerdotes y laicos, por cuanto fui testigo del inmenso esfuerzo que le demandó a Santiago dictárselo a Mónica una de sus hijas, cuando ya estaba casi en su última agonía. Este documento me lo entregó firmado de su puño y letra. Leeré algunos párrafos de este valioso documento, una verdadera súplica motivada por el cambio de los planes de estudio, que para Santiago significaba una pérdida de la identidad y del carácter de católica de la Universidad. (Lectura de algunos párrafos). Juan Rafael Llerena, refiriéndose al documento, en oportunidad en que esta Corporación rindió homenaje a Santiago a los dos meses de su muerte dijo *“Es que la lección que nos daba Santiago desde su lecho de enfermo, como la de Gregorio VII, no solo nos conmovió sino que nos llegó al alma y movió nuestra*

*responsabilidad. Hoy he releído, continuaba Llerena, la súplica de Santiago y pienso que estamos en deuda con él y con su inmortal memoria”*

Tuve el privilegio de visitarlo muchas veces durante su enfermedad y tener de primera mano la impronta de cómo un hombre santo, entregado enteramente a la voluntad de Dios, soportaba con fortaleza esa lenta agonía.

En Santiago se cumplió acabadamente aquello de que se muere como se vive. Era raro que las conversaciones con Santiago no terminaran girando sobre el terreno de lo absoluto.

El día que murió Santiago coincidió con el cierre de una reunión de la Conferencia Episcopal y casi todos los Obispos que habían participado se encontraban esa mañana en la Nunciatura cuando fui a darle la noticia al Nuncio. Todos quedaron consternados y concurrieron esa tarde al velorio. El desfile de Obispos fue una elocuente demostración de lo que representaba Santiago como fiel hijo de la Iglesia.

Monseñor Derisi, al despedir sus restos dijo *“Lo importante es subrayar que en toda la vida, en sus múltiples elevadas actuaciones Santiago de Estrada fue siempre un católico ejemplar y obró conforme a los principios de la fe cristiana. Este espíritu animaba toda su actuación y todo lo que hizo lo realizó con humildad y sencillez, como los grandes hombres de la Iglesia.”*

El padre Fosbery como Rector de la Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino, envió un telegrama adhiriendo al homenaje *“a un ciudadano ejemplar, modelo de caballero Cristiano”*. A su vez Monseñor Karlic dijo *“... es preciso que honremos a los grandes hombres, que han sido gloria de la Iglesia y de la Patria”* El Padre Emilio Bonell, en ese entonces Vicario del Opus Dei en la Argentina, dijo de Santiago..., *un hombre de cuyas virtudes humanas y sobrenaturales he sido testigo durante 25 años”*.

Santiago construyó la tierra con la cabeza puesta en el cielo, arquetipo del Caballero de Cristo.

Muchas gracias



## SU FIDELIDAD A LA IGLESIA Y AL MANDATO EVANGÉLICO

“¡AY DE MI SI NO EVANGELIZARA!

José Luis Rinaldi<sup>1</sup>

Agradezco a la Comisión Directiva de la Corporación en la persona de su Presidente, Dr. Pedro Andereggen, y al Dr. Juan Marcos Pueyrredón, mentor y organizador de este ciclo sobre “*Grandes católicos argentinos contemporáneos*”, la invitación a hacer uso de la palabra y la posibilidad de referirme al Dr. Santiago Miguel de Estrada en ésta, su querida Corporación.

Como ya lo manifestara al cumplirse 100 años de su nacimiento, esta convocatoria me brinda la oportunidad de recordar y evocar nuevamente a Santiago, y, de esa manera, poder retribuirle, aunque sea en mínima parte, el cariño, el afecto y la amistad que Santiago me dispensó por más de veinte años.

<sup>1</sup>Abogado, Graduado en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UCA, Ex Coordinador general de la Escuela de Derecho UCA, Profesor de Filosofía del Derecho en la UBA y en la UCA y de Doctrina Social de la Iglesia en esta última Universidad, Vocal titular Corporación de Abogados Católicos.

Como son muchos los miembros de la familia “de Estrada” que han dado servicios a la Iglesia y a la Patria, y como pretendo tan sólo divulgar y ojalá interesar al auditorio sobre la vida de un hombre admirable, haré primero algunas breves referencias biográficas de nuestro evocado. Como ya lo señaló su sobrino Alberto, Santiago nació en el año 1908, un 17 de agosto; quizá su fecha de nacimiento fue ya un anticipo de lo que sería su vida. Volvió a la casa del Padre en el mes de abril de 1990. En síntesis, fue un hombre del siglo XX.

Su aspecto físico era un vil engaño a lo que era su personalidad: de estatura media, enjuto, con apariencia débil, flaco, de conversación pausada sin estridencias, cuando comenzaba a hablar se iba agigantando y sus palabras lo iban transformando en lo que realmente era: un luchador de aquellos, una cabeza formada a través de muchas y grandes lecturas clásicas, se comentaba que había leído toda la Summa Teológica y que cada día seguía leyendo algunas cuestiones, una inteligencia silenciosa, una pluma muy elegante pero afilada como pocas, un hombre prudente en el legítimo sentido de la palabra, una valentía notable en la defensa de las buenas causas. Austero en sus hábitos y costumbres, sencillo en su vestir, afable y amable en el trato, no por ello menos firme en las causas que consideraba justas.

En ese anterior homenaje, mencioné aquellas virtudes que me pareció mejor lo retrataban: así Santiago encarnó la prudencia, la justicia, la piedad, la laboriosidad, la amistad, la fortaleza y en especial la paciencia que forma parte de ella, y por cierto las tres virtudes teologales.

Reparo ahora que fui mezquino y me quedé muy corto: pues también la templanza y las restantes virtudes intelectuales como la sabiduría, la ciencia, el hábito de los primeros principios, el arte, su docilidad y predisposición a recibir y vivir las virtudes morales infusas y los dones del Espíritu Santo marcaron la vida de Santiago.

Abogado por la Universidad de Buenos Aires, presentó una tesis cuyo título es ya significativo y premonitorio: “Desorden liberal y orden cristiano”.

Profesor de varias materias en esa Universidad, perteneció al Poder Judicial de la Nación desempeñándose en diversos fueros, llegando a ser fiscal en el fuero penal y defensor de pobres y ausentes.

Fue parte de la intervención de la Pcia. de Tucumán entre los años 1943 al 45; siendo la primera vez que lo llevan detenido como ya lo relatara Alberto.

Dije primera vez pues no fue la única: siempre recuerdo la anécdota que contaba cuando concurrió en defensa de la Catedral allá por el mes de Junio de 1955, donde fue puesto preso junto con otros cuantos valientes en la cárcel de Villa Devoto, y allí algunos de los reclusos comunes respecto de los cuales había tenido que pedir las penas correspondientes a sus delitos dada su calidad de fiscal, lo reconocieron y comenzaron a increparlo y hasta alguno a amenazarlo; Santiago lo contaba con esa gracia entre solemne y divertida que lo caracterizaba y con esa voz suave e inalterable.

Fue fundador y primer Presidente de esta Corporación allá por el año 1935, la cual lo honra con su foto al ingresar a esta sede; una foto que ha logrado captar la profundidad de su mirada atenta y sagaz.

Siendo aún joven, formó parte de los Cursos de Cultura Católica; allí, junto a su hermano José María y muchos amigos y compañeros de ruta, se desarrolló un pensamiento católico y nacional que tanto bien le hiciera a varias generaciones, y que sería luego el germen de la Universidad Católica Argentina, entre cuyos fundadores también lo encontramos. Una frase de Monseñor Devoto, muy cercano a los Cursos, *“nuestro cardenal Protector”* como le decían, casi un ángel guardián, resumió bien su espíritu: *“en los Cursos se sentía el orgullo de ser católicos”*.

Fue Santiago un incansable escritor, un gran apologeta de las buenas causas. Eran habituales sus colaboraciones en las diversas revistas y periódicos que en las décadas del 30 al 60 salían a la luz, fruto del esfuerzo de grupos de intelectuales católicos que nos honraron con su dedicación. Así, en publicaciones como Baluarte, Ortodoxia, Sol y Luna, Nuestro Tiempo, la pluma de Santiago estaba presente con la ciencia y el estilo impecable que lo caracterizaba.

Muchas de ellas son difíciles de encontrar, pero en cambio, sí podemos acceder a sus editoriales en la revista Universitas, órgano de la Universidad Católica Argentina, de la cual fue su Director durante largos años, y cuya gran mayoría de editoriales le pertenecen.

Esas editoriales tenían la virtud de tratar temas de actualidad con profundidad, pero lo más notable era que siempre el enfoque era el de la Trascendencia; todo remataba en la visión católica de la cuestión bajo tratamiento. No perdía el norte: había que hacer crecer el Reino de Dios y su justicia; ese era su faro. Cuidadoso de su contenido, buscaba artículos de calidad y fieles a los principios de la Universidad.

En el editorial del Número 1 de Universitas planteó, con la claridad y profundidad que lo caracterizaba, cuál era el objetivo buscado. Decía allí:

*“La fidelidad a las tradiciones venerables de la Iglesia, lejos de significar un cerrado afán de rehuir el necesario ajuste a las modalidades y características del tiempo histórico en que hemos de dar testimonio de la Fe, es su condición primera, el punto de partida para que tal ajuste sea válido y eficaz, fecundo y constructivo.”*

Y continuaba luego:

*“Por eso Universitas –que será expresión del sereno y a la vez entusiasta ambiente de estudio reinante en nuestra Universidad–, abierta a toda legítima manifestación del pensamiento católico contemporáneo, seguirá el ritmo de la hora presente y encarará los preocupantes temas del mundo de hoy, con entera sujeción a la Jerarquía, depositaria e intérprete de la Verdad.”*

Hasta aquí la cita.

También fue el fundador y Director de los primeros números de “Prudentia Iuris”, órgano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UCA. En ocasión de publicarse el primer número, en agosto de 1980, la Editorial estuvo a su cargo y fue la presentación de la revista.

Dijo allí Santiago que sería el órgano periódico expresivo de la Escuela de Derecho, pero no para dar cuenta de lo que ocurre en los corrillos de la Escuela o para dar notoriedad y promoción a aquellos que allí profesan, y ahora cito textualmente:

*“... sino para dar testimonio de lo que la Escuela misma tiene de más esencial y profundo, de lo que constituye su razón de ser como instituto de investigación y docencia: la elaboración de un pensamiento jurídico y coherente con los principios fundamentales de la Justicia y el orden natural, iluminados por la Fe.”* Hasta aquí la cita.

Recuerdo de los primeros tiempos especialmente el diseño de su portada original, obra de su amigo Paqui Fornieles. Así lo explicaba el mismo Santiago en el editorial mencionado:

*“Nuestro programa ha sido expresado artísticamente en la carátula dibujada por Don Francisco Fornieles: sobre el trasfondo de orden natural instituido por Dios, Creador y Legislador del Universo, se destaca la reordenadora Sabiduría Cristiana, representada por el más alto exponente de la Teología católica, maestro Común de todos los tiempos. Es decir, orientados por Santo Tomás de Aquino, nos apoyaremos en los incommovibles principios del derecho natural, del derecho Divino Natural...”*

En dos oportunidades cumplió funciones como Embajador, y en ambas con el mismo destino: la Embajada del país ante la Santa Sede. La primera etapa fue durante el gobierno del Dr. Frondizi, entre los años 1958 y 1962, y la segunda entre los años 1970 y 1973, durante los gobiernos del Gral. Levingston y del Gral. Lanusse. Cargo que desempeñó con gran solvencia y orgullo para el país. Con anterioridad habían cumplido esas funciones antecesores suyos: Ángel de Estrada se desempeñó entre 1911-1914, y Carlos de Estrada entre 1931 y 1939; y con posterioridad lo hizo su hijo Santiago Manuel, entre los años 1984 a 1989.

Fue precisamente durante el primer período, siendo Papa San Juan XXIII, en que trabajó intensamente con miras a que se firmara un Concordato con la Santa Sede para regir las relaciones entre ambos Estados; recordemos que conforme a nuestra Constitución Nacional entonces vigente, regía el Patronato Regio, que nuestros constituyentes de 1853 entendieron que nos correspondía como herederos y sucesores de España.

Trabajó sin descanso para lograrlo, y si bien se adelantó mucho, no se llegó a suscribir. La firma se dio años después siendo Embajador por nuestro país el Dr. Pedro Frías, a quien al poco tiempo lo reemplazó el propio Santiago, con lo cual las primeras aplicaciones del Concordato, ahora bajo el reinado del hoy San Paulo VI, hubo de implementarlas.

Cabe sí aclarar que el Concordato que se suscribiera y que hoy nos rige, si bien parte de su articulado se inspira y cabe atribuirlo a Santiago, no es el proyecto que él propiciaba; aspectos como el sostenimiento del culto, la educación católica, el régimen matrimonial, la jurisdicción para el tratamiento de las causas criminales contra clérigos y/o religiosos, los feriados religiosos, todos temas que Santiago incluía en su proyecto, no fueron parte de la versión final.

Pero, de todas maneras, mucho le debemos a Santiago por sus esfuerzos y por haber puesto la cuestión concordataria en la agenda del Gobierno de entonces; basta suponer hoy la inexistencia del Concordato y la vigencia del Patronato o del regalismo posterior para imaginarnos los serios conflictos en los que viviría la Iglesia en la Argentina de estos últimos tiempos.

Su experiencia en toda esta cuestión la volcó en su libro **“Nuestras relaciones con la Iglesia. Hacia un Concordato entre la Sede Apostólica y el Estado Argentino”**, publicado a su regreso al país, en el año 1963. **Es casi un tratado sobre un tema tan complejo.** Es también un filial homenaje a la Sede Papal, en ese entonces bajo el reinado de Juan XXIII. En la parte final, se transcribe su proyecto de Concordato.

Otro libro de su autoría es **“Santos y misterios”** al cual también se ha referido Alberto. Ese libro tuvo una edición exquisita con ilustraciones de Juan Antonio Ballester Peña y una xilografía de Juan Antonio Spotorno, ambos artistas vinculados a los Cursos. Santiago allí retrata vidas de santos o reflexiones sobre fiestas y tiempos litúrgicos. Logra nuevamente una armonía entre el mundo espiritual, el dato histórico y la invitación a la oración, con una prosa y estilo que atrapa. Esa armonía entre ambos planos me hizo recordar a la obra del Padre Alfredo Sáenz, llamada “La Nave y sus tempestades”,

dedicada a la historia de la Iglesia, donde su lectura es cultura pero también una invitación a la meditación y oración. Recordemos que la obra del Padre Sáenz tiene como origen sus conferencias en esta Corporación.

Como dato quizá curioso o llamativo o premonitorio, este libro editado en el año 1945 tiene entre sus biografiados, a Charles de Foucauld, recién canonizado en el curso de este año. Permítanme que lea los últimos párrafos dedicados a Foucauld, pues me parece que pintan de cuerpo entero al Santo y también a Santiago:

*“He ahí la vida de un servidor de Dios a quien no sabemos si un día veneraremos entre los Santos, pero, eso sí, una vida a través de cuyos pasos se nos muestra el poder de la Gracia, el valor de la Penitencia y hasta donde puede llegarse por el camino de la Cruz aún en este siglo afeminado y superficial, que, por eso mismo, debe ser el siglo de los grandes heroísmos y de la liquidación definitiva del apego a las comodidades del mundo y las delicias de la carne”.* Hasta aquí la cita.

A Santiago lo conocí a fines de 1968, con motivo de mi ingreso a la Facultad de Derecho de la UCA, donde se desempeñaba como Decano. Continuó siéndolo hasta el año 1970, en que fuera convocado para cumplir su segundo período como Embajador ante la Santa Sede. Recuerdo un encuentro informal por los pasillos de la Facultad, donde nos expresó a un grupo de alumnos que sólo dejaba el decanato en razón de tratarse de esa representación diplomática, por su especial significado para todo católico; que ningún otro ofrecimiento o cargo hubiera tenido esa consecuencia, pues le dolía dejar a sus alumnos... A su regreso, en el año 1973 reasumió el Decanato, por lo que fue Santiago quien presidió mi ceremonia de colación de grado.

Años más tarde, Santiago me invitó a colaborar en la Facultad; fuimos varios los convocados, y fue una etapa de continuo aprender de ese Decano maravilloso que fue Santiago. Diariamente entonces me veía con amigos que también participaban de esa aventura: Leopoldo Campana, Juan Marcos Pueyrredón, Marcelo Camusso, Ignacio Casares, Guillermo Lipera, Enrique Llerena... y algunos

otros que seguramente por ser los mejores se me han olvidado; gracias a ello, el trato con Santiago se volvió algo cotidiano.

Allí pude apreciar a ese hombre bueno, comprensivo, a quien le costaba decir que no a los pedidos de los alumnos, que los recibía a todos en la antesala de su escritorio, a la que los ocurrentes de siempre habían denominado la “Corte de los Lamentos” y que al salir, en palabras del Dr. Montejano, se había convertido en la “Corte de los Milagros”, pues para todos buscaba una solución, ya que las razones de todos eran atendibles para Santiago. Como un mago, en lugar de conejos sacaba de la galera interpretaciones de la normativa universitaria dignas de Ulpiano o de Cicerón, sus amigos del Derecho Romano. Recordemos aquí que había sido Defensor de Pobres y Ausentes, así que ya tenía su entrenamiento. Allí vi actuar al Juez de Aristóteles, a “la justicia viviente”, al hombre que aplicaba la equidad. No era este un asunto menor; créanme que le he visto hacer “milagros” con la interpretación siempre nueva pero ajustada que efectuaba de las normas universitarias.

Santiago vivía para la Facultad; era su motor. No sólo por el tiempo que le dedicaba, sino también porque toda su sabiduría, energía, imaginación e ingenio estaban puestas allí. Su jornada nunca terminaba ante de las nueve de la noche; y algunas veces se prolongaba. Santiago tenía sobre su escritorio muy variadas invitaciones a actos, ceremonias, presentaciones y participaciones de casamientos; pues a todas quería asistir, dar su presente pero no como un acto protocolar, sino porque siempre tenía alguna razón **afectiva** para querer estar. Recuerdo haberlo acompañado a la ceremonia religiosa de varios casamientos; salíamos de la Facultad y caminábamos hasta la Basílica de la Merced, o hasta alguna otra de las Iglesias de la zona, y allí Santiago, como un invitado más saludaba a los novios, los cuales no dejaban de asombrarse, admirarse y agradecer por su presencia.

Su concepción acerca de la Universidad la dejó escrita en múltiples editoriales, artículos y discursos; se arraigaba en la más sana tradición clásica y humanista, a partir del ejemplo de aquellas comunidades de profesores y estudiantes en la búsqueda de la verdad, tan propias de la Edad Media; no se trataba de quedarse anclado en el pasado,



sino de tomar de allí la búsqueda de la verdad, la formación de una comunidad a partir de la amistad, la seriedad y preparación de los docentes, la exigencia al alumnado, lograr una formación integral donde la dimensión religiosa no fuera un mero barniz, sino que se hiciera vida en los estudiantes. Y no por ello los avances de la ciencia y de los conocimientos quedaban fuera; cuando recién se empezaba con la informática, facilitó en todo la creación de un Instituto con la finalidad de que se investigara sobre el particular y que con el tiempo se plasmó en un Postgrado.

Insistía en que el curso de ingreso debía cambiar su contenido, en especial en la materia Historia de la Cultura, la cual debía ser reemplazada según decía, por una Historia de la Cristiandad, para que los alumnos comprendieran la importancia del mandato evangélico, *“Id y enseñad a todas las gentes y bautizadlas...”*.

Bregó y obtuvo que se incorporara la materia Doctrina Social de la Iglesia en Primer Año, designando a cargo de esa Cátedra al Dr. Bernardino Montejano.

Y más aún: también quizá porque vislumbraba que el curso de Ingreso había perdido la exigencia de otros tiempos, Santiago se las ingenió para que el Primer Año fuera realmente una propedéutica para los nuevos alumnos: trasladó su dictado a la vieja casa de la calle Juncal, y así en ese inmueble se logró un clima de mayor camaradería y amistad. Claro que también llevó allí al querido Avelino, ese maravilloso asturiano, aquel otro hombre bueno y sabio en el sentido más profundo del término, que desde el bar que allí reinstaló, iba enseñando a los alumnos los secretos de una Universidad como debe ser. Y allí la comunidad de profesores y alumnos comenzaba a hacerse realidad; asados con profesores, reuniones en las casas de los alumnos donde eran invitados los docentes, fueron consolidando esa comunidad y el conocimiento más profundo de las inquietudes y los corazones de quienes empezaban su carrera, muchas veces necesitados de un consejo o una orientación.

Bien ha retratado los tiempos de esa Facultad el mencionado Dr. Montejano, al ser invitado a hablar por un grupo de ex alumnos que cumplían sus Bodas de Plata. Dijo allí:

*“Ustedes... recuerdan (a esta casa) como una gran familia, una familia sencilla, con una morada bastante precaria, con una pobreza material digna, que compartíamos junto con cuantiosas riquezas espirituales. Con un decano, el Dr. Santiago de Estrada, paseando por los pasillos, con su despacho abierto a los alumnos, con una sala de espera siempre nutrida de estudiantes a la cual yo denominaba “la corte de los milagros”, tal vez por los innumerables problemas que se encauzaban ó que se solucionaban con magros recursos. Todos eran entonces personas: profesores, estudiantes, empleados, tenían nombre y apellido y muchos sobrenombres, inventados ó recogidos por la tradición. Y el bar de Avelino era un lugar, no un no lugar como los shopping... La hermandad superaba la jerarquía, pero ésta era su presupuesto; así se evitaba el igualitarismo y la promiscuidad”.*

Santiago fue también un hombre respetuoso de las tradiciones y del sentido de Patria; y no sólo respetuoso sino también educador en ello; recuerdo que durante su Decanato se festejaban los días patrios con alguna ceremonia y conmemoración, no por sencilla menos emotiva.

Santiago era un gran trabajador; y como aquellos artesanos medievales, su labor buscaba la perfección, aun en aquello que no se veía; prolijo, con su letra clara y precisa, escribía las providencias que entendía que correspondían a cada expediente sobre el cual debía resolver; en un tiempo en que la vista le había jugado una mala pasada, él iba con su lupa y seguía con su labor diaria, como si nada pasara, sólo alguna vez un comentario suave sobre que se cansaba un poco...

Santiago tenía una autoridad que no se imponía por el grito, ni por discursos grandilocuentes y menos aún por querer congraciarse con los alumnos o ganarse adictos; la demagogia le era desconocida, seguramente por lo bien que la conocía en los demás. Sabía descubrir los medios más apropiados para lograr el bien común propio de la Facultad que le había sido confiada. Su forma de gobernar, suave en el modo pero firme en los principios, nos hacía recordar a aquellos grandes Santos-Papas y Santos-Reyes de la Historia que él tanto conocía y admiraba.

Ya me referí a su labor como Director de Universitas y de Prudentia Iuris.

Santiago fomentaba los círculos culturales; propiciaba que algunos exalumnos y amigos nos juntásemos para invitar a algún disertante; así, durante muchos años mantuvimos un grupo que comenzó a reunirse los sábados por la tarde en San Telmo, en un inmueble de propiedad de la Universidad bajo la coordinación del entonces colega, luego sacerdote, el querido y recordado Presbítero Alejandro Gagliardo de feliz memoria. Luego continuamos las reuniones en nuestras casas, ahora con la presencia más esporádica de Santiago, quien le dio nombre al grupo: “Laetae Juventus”. Después de un “impasse”, volvimos a reunirnos, ahora los viernes por la noche, en lo de nuestro buen amigo Ignacio Casares, quien fuera expositor días pasados en este ciclo recordando a su abuelo, Don Tomás Casares. Y el más entusiasta resultó el propio Santiago, que no se perdía ninguna reunión; siempre agregaba sus comentarios y anécdotas llenos de sabiduría histórica, relatados con gracia, y muchos de ellos con picardía...

Admiraba la grandeza de la labor evangelizadora y formativa de España en América a la cual denominaba la gran Cruzada. En la revista Baluarte, No. 20, de mayo-junio del año 1934, se encargó de los críticos de la hazaña de Cristóbal Colón; nuevamente se adelantaba al tiempo, pues si bien ya existía la leyenda negra, no tenía aún la virulencia y mala fe de hoy. En la mencionada revista, hace referencia a su querido Santiago Apóstol, Patrono de España y a San Cristóbal, santo también muy venerado en el siglo XV, recordado por cruzar al Niño Jesús en hombros a la otra orilla. Si Santiago evangelizó a España y expulsó a los moros de la península, San Cristóbal cruzó al Niño Jesús a la otra orilla. Y la conclusión de nuestro evocado resulta impecable: *“La obra de Santiago Apóstol estaba inconclusa y el culto de San Cristóbal trazaba el plan que otro Cristóbal ejecutaría. La Iglesia occidental festeja a los dos santos el mismo día, dando a entender así que se complementan uno al otro.”*

Colón concluyó la obra del Apóstol, llevando como San Cristóbal al Niño a través del océano a las nuevas tierras descubiertas. Qué maravilla era nuestro Santiago!!!

En cierto momento, que prefiero no recordar en detalle, se produjo un cambio de orientación en la Facultad primero y luego en

la Universidad, que no estaba en sintonía con la visión de Santiago; digamos que estaba distante y quizá en algunos aspectos en las antípodas de su concepción universitaria.

Parecía que la presencia de Santiago, primero como Decano y luego como mero docente molestaba, por lo que se llegó a suprimir la cátedra en la cual seguía profesando con todo el empeño y cariño que lo caracterizaban. Qué extraño nos resultaba todo aquello.

Cuánta tristeza y dolor le habrá causado, aunque más por la Universidad que en lo personal. Reitero, a Santiago le habrá provocado tristeza y dolor; pero ni el enojo, ni el resentimiento, ni la palabra fuera de lugar, ni la crítica y menos aún la indignación eran propios de él. Y si he traído a colación ese cambio de rumbo en la Universidad, es primordialmente para destacar la actitud digna de Santiago; no recuerdo haber escuchado de sus labios queja, reproche o crítica; enojados estábamos algunos que lo queríamos, pero que muy lejos nos encontrábamos de su ánimo de comprender y perdonar y de la grandeza de espíritu que lo caracterizaba.

Aquí es donde la personalidad de Santiago quizá sea más admirable; su amistad con el Señor, su amor a la Virgen María, su vida de Fe, su cercanía a la Sagrada Eucaristía, seguramente tallaron esa fuerza interior, esa firme y recia personalidad escondida en ese cuerpo enjuto de apariencia frágil, que le permitió sobrellevar con entereza ejemplar las dificultades así como su última enfermedad, todo vivido con sentido de Trascendencia.

Santiago, debido a su espíritu generoso, buscó siempre en sus emprendimientos la grandeza; pese al trajinar de cada día, no se dejaba distraer por lo cotidiano; lo trascendente, lo permanente, lo esencial, siempre era considerado en su actuar. Lo quijotesco, lo heroico era para él; los molinos de viento o los entuertos en las ventas o en los caminos de La Mancha, debían ser enfrentados y vencidos si ello era necesario para la buena causa.

Brindaba su afecto, escuchaba, consideraba las reflexiones y propuestas de los demás, con ese amor de benevolencia propia de la amistad; no descalificaba, no era intrigante, pero tampoco era condescendiente con el error. Cuántas veces lo veía anotar en un

papelito el nombre de alguno de los alumnos o ex alumnos que le solicitaban un trabajo o un favor; y cuántas veces llamaba a sus hijos y amigos buscando satisfacer el pedido.

Dije al empezar estas palabras, que las virtudes intelectuales también brillaban en él. Y quiero referirme muy brevemente a su inteligencia. Santiago fue un claro exponente de la llamada “inteligencia lateral”. Alguno de los presentes seguramente ha oído hablar del autor de ese concepto, Edward De Bono, quien escribió muchos libros sobre esa cuestión. Diría que, como en el caso de Guillermo Vilas al que hiciera mención Alberto, estoy seguro que Santiago nunca oyó hablar de él, pero al fin encarnaba perfectamente ese tipo de inteligencia. Es esa inteligencia que busca caminos alternativos, que si el camino convencional del razonar no le da una solución, busca otras vías, creativas, complementarias, a través de un iter distinto, y así lograr la respuesta que se necesita. Fue por ello que pudo existir la “Corte de los Milagros”, pero también fue ese modo de razonar distinto lo que le hizo lograr muchos de los aportes que hiciera a la Iglesia y a nuestra Patria.

Todo lo que he dicho sobre Santiago deben tomarlo como la punta del iceberg de una personalidad excepcional, con una vida interior riquísima que avivaba el fuego para luchar cada día por engrandecer el Reino de Dios y por buscar el bien común para la Argentina. UN ALMA GRANDE.

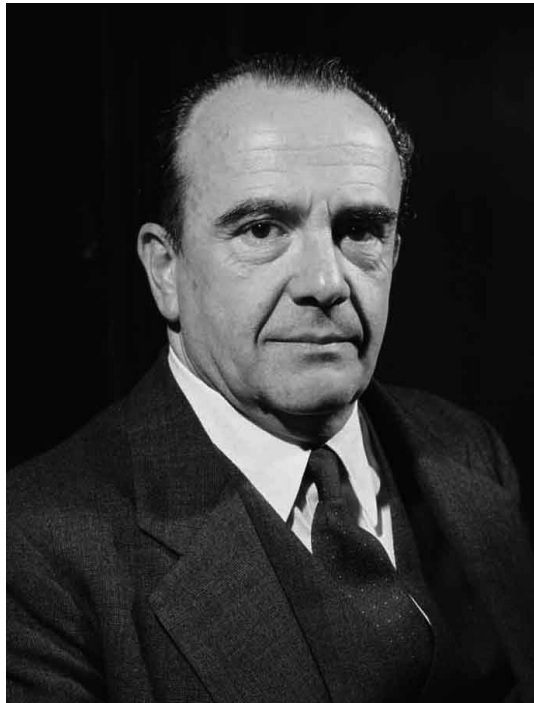
Quizá haya llegado el momento de que, con la seriedad y serenidad que el tema merece, analicemos la posibilidad de dar inicio a su causa de beatificación.

Más que merecido entonces que sea una de las personas elegidas para ser recordadas en este ciclo acerca de “Grandes católicos argentinos contemporáneos”. Santiago: un gracias de corazón.



CARLOS MOYANO LLERENA

1914-2005







## SU VIDA Y SU OBRA

Carlos Moyano Walker<sup>1</sup>

Antes de analizar la actuación de MOYANO LLERENA, quisiera hacer una breve reseña de los orígenes de la familia en tierra americana.

En 1529 nace en Badajoz, España, Pedro MOYANO CORNEJO.

En 1557 Pedro MOYANO CORNEJO llegó a Chile con Pedro DEL CASTILLO, que en 1561 funda la ciudad de Mendoza y Pedro MOYANO CORNEJO es nombrado Regidor.

De allí en adelante a familia siguió en Mendoza, hasta que el padre de MOYANO LLERENA se mudó a Córdoba por motivos de trabajo.

En 1854 nace su abuelo Carlos María MOYANO, capitán de fragata. MOYANO inicia una serie de viajes a la Patagonia austral a partir de 1887. Viaja con el Perito Moreno para relevar el terreno tendiente a fijar los límites con Chile. En 1984 es nombrado primer gobernador del territorio de Santa Cruz hasta 1887.

En 1886 se casa con Ethel Turner, sobrina del gobernador de las Malvinas. De este matrimonio tuvo dos hijos: Juan Luis MOYANO, el padre de MOYANO LLERENA y María Clarisa MOYANO.

<sup>1</sup> Licenciado en economía, graduado en la UCA, miembro del Estudio Moyano Llerena. Fue asesor del Instituto de Desarrollo de las Exportaciones Argentinas, de la Fundación ICBC y Profesor de la Escuela de Comercio Exterior de la Fundación del Banco de Boston. Ex Vocal del Tribunal de Defensa de la Competencia (Ley 22.262).

En 1914 nace MOYANO LLERENA en Jesús María, provincia de Córdoba, donde la familia se había mudado. Nace en el seno de una familia muy católica ya que de los 9 hermanos, dos fueron jesuitas y una monja. En 1943, se casó con Irma WALKER y tuvieron 9 hijos de los cuales soy el mayor y el que me seguía, Juan Luis MOYANO lamentablemente ya fallecido, también fue jesuita. Como católico practicante fue siempre muy firme en sus convicciones, aunque tal vez demasiado estricto. Si bien no abandonó sus convicciones, con el tiempo fue flexibilizando la rigidez de sus posturas.

MOYANO LLERENA perteneció a la Acción Católica Argentina. Siempre se mostró interesado en analizar desde un punto de vista económico la doctrina social de la Iglesia. Colaboró activamente con artículos en la Revista Criterio y analizó las Encíclicas papales a la luz de la economía, como por ejemplo, Mater et Magistra (1961), de Juan XXIII, donde ya se planteaban temas como la intervención del Estado en la economía, la justicia distributiva, las estructuras productivas y la propiedad privada. Mantuvo muchas reuniones con la cúpula de la Iglesia para discutir estos temas, aunque no siempre hubo coincidencias.

En 1935 Se recibió de abogado en la UBA, con 21 años. Fue uno de sus profesores, Enrique URIBURU, quien lo orientó en el estudio de la economía. Junto con URIBURU y otras personalidades integró el grupo liderado por Alejandro BUNGE, participando con colaboraciones en la Revista de Economía Argentina, que se publicó entre 1918 y 1952. En 1940, la revista realizó el primer cálculo trimestral del PBI. Como no existía en esa época la carrera de Economía, en 1937 obtiene la beca Cecil Rhode para estudiar en Oxford Economía Agraria. Debido al inicio de la Segunda Guerra Mundial debió regresar a la Argentina en 1939, seis meses antes de terminar su doctorado.

En 1957 funda con otros economistas, entre los que se encontraban los hermanos Juan y Roberto ALEMANN, Julio OLIVERA, Federico PINEDO y Francisco VALSECCHI, la Asociación Argentina de Economía Política.

En 1957 funda la Revista trimestral PANORAMA DE LA ECONOMIA ARGENTINA, que dirigió hasta 1968. Como no quería depender de empresas que pusieran publicidad, la revista se vendía solo por suscripción. En esta plataforma defendió la apertura económica, atacan-

do el proteccionismo exagerado y la teoría muy en boga en esa época y ahora, de la sustitución de importaciones. Promovió el aumento de las exportaciones industriales como una manera de acabar con las crisis de la balanza de pagos. Siempre insistió en bajar la inflación a través de una correcta política monetaria y fiscal, y se mostró a favor de la libertad de mercados y en contra de los controles de precios.

Lo trágico de la Argentina es que los problemas que se planteaban hace 60 años hoy siguen vigentes y son la causa de la decadencia nacional en las últimas décadas.

También en 1957 funda con otros profesores la carrera de Economía de la UCA, de la cual fue decano durante muchos años Francisco VALSECCHI. Se desempeñó como profesor titular en el Seminario de Economía Política y se retiró como profesor emérito.

En 1964 Fue elegido miembro de la Academia Nacional de Ciencias Económicas.

En el período 1967-1969, fue colaborador del ministro de Economía Adalberto KRIEGER VASENA, poniendo en marcha el Acuerdo de Precios que fue el fundamento del plan antiinflacionario más exitoso de las últimas décadas.

El plan de estabilización logró bajar la inflación del 30% en 1966 a 7% en 1969, basado en un acuerdo con las 100 empresas líderes y no con la Unión Industrial, que era lo que usualmente se hacía. Lo interesante del plan fue que al mismo tiempo que hizo bajar la inflación obtuvo resultados positivos en otros aspectos, entre los que se destacan los siguientes:

El salario real subió 6% entre esos años.

El PBI aumentó 2.6% en 1967, 4.3% en 1968 y 8.5% en 1969.

El consumo aumentó 2.5%, 3.9% y 6.0%.

La inversión creció 4.5%, 10.6% y 21.4%.

La industria 1.5%, 60.5% y 10.8%.

El agro 4.3%, -5.4% y 5.5%.

El saldo comercial siempre fue positivo en este período.

Y lo que es más importante, a la luz de lo que está sucediendo en estos años, fue que el déficit fiscal se mantuvo en el 1% del PBI. Por motivos políticos KRIEGER VASENA tuvo que renunciar en 1969 y el plan fue gradualmente abandonado.

MOYANO LLERENA fue ministro de Economía en 1970.

En 1980 funda en la UCA el Centro de Estudios de la Sociedad Industrial y publica la revista VALORES, en la que colaboró activamente Ludovico VIDELA, su mano derecha.

A partir de 1980 empieza a publicar en forma quincenal una serie de artículos en el diario LA NACIÓN. Sobre la base de esos artículos publicó cuatro libros:

En 1982, publica OTRO ESTILO DE VIDA. Este libro, tal vez el más revolucionario por sus ideas, parte de la base de que, al contrario de lo que se pensaba, al aumentar el ingreso de la gente, no bajó el número de horas trabajadas sino que se crearon necesidades cada vez mayores. Puso énfasis en el aprovechamiento de dimensiones humanas distintas de las económicas, con mayor disponibilidad de tiempo libre y un mayor equilibrio entre el trabajo y el ocio.

A continuación, escribió otras obras, también sobre la base de los artículos publicados en La Nación:

En 1987, LA POBREZA DE LOS ARGENTINOS

En 1989, EL FUTURO POSIBLE

En 1996, EL CAPITALISMO DEL SIGLO XXI

Los temas tratados en estos tres libros pusieron énfasis en el aumento de la productividad como motor del crecimiento económico y como fuente de ocupación de la mano de obra desplazada del campo hacia las ciudades.

Ataca el cierre de la economía que se produjo durante décadas a partir de 1940, como pretexto de la defensa de las fuentes de trabajo, que lo único que consiguió fue bajar la productividad y el crecimiento económico al tiempo que aumentó el ritmo inflacionario por el aumento del déficit fiscal y la mayor emisión.

Destacó también que una errónea política de distribución de ingresos, manteniendo bajos los precios agropecuarios para favorecer a los sectores urbanos a costa del sector agropecuario, desalentó la inversión y aceleró los problemas en el balance de pagos.

MOYANO LLERENA trató por todos los medios a su alcance de cambiar la tendencia declinante de la economía argentina, pero lamentablemente no logró ver los cambios en vida. Murió en 2005, a los 91 años.

## MAESTRO Y AMIGO

Ludovico Videla<sup>1</sup>

Para mí es una gran emoción estar hoy aquí, porque creo que es la primera vez que hablo sobre Carlos Moyano Llerena con quien tuve una larga relación durante cuarenta años en la Universidad Católica. Me resultó encantador enterarme hoy por su hijo Carlos, de una vinculación histórica entre nuestras familias, porque un antiguo familiar mío, Alonso de Videla estaba también en la expedición que fundó la Ciudad de Mendoza en 1561 así que somos parientes por simpatía.

Carlos Moyano Llerena fue sobre todo un caballero cristiano, es decir una persona de esa generación de argentinos, de los cuales hay algunos que se encuentran aquí, amigos míos, pero que cada vez quedan menos, lamentablemente, porque nuestra sociedad por un lado se ha secularizado y por el otro ha ido decayendo en ese estilo de educación que tiene una gran importancia en las relaciones personales y humanas. Si bien la educación, es decir el conocimiento técnico puede haber avanzado, el sentido caballeresco de

<sup>1</sup> Licenciado y Dr. en Economía graduado en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UCA, ex Profesor de Macroeconomía y Decano en dicha Facultad. Fue Director del Centro de Estudios para la Sociedad Industrial de la UCA y de la Revista VALORES DE LA SOCIEDAD INDUSTRIAL. Fue Director del Banco Central de la República Argentina y Presidente de la ACADEMIA DEL PLATA

la cultura de origen español, ha retrocedido. Esto de alguna forma Moyano decía que era parte de la feudalización de la Argentina, es decir cada uno está en su pequeño feudo y trata de aprovechar al máximo las posibilidades que tiene y no tiene ninguna preocupación por el bien común. Es yo diría que es uno de los pecados centrales de nuestro país y de nuestra sociedad y explica nuestra manifiesta decadencia.

Moyano era un hombre libre, de gran inteligencia, de gran visión. Pinedo, el abuelo, no el actual diputado, ni el padre, sino Federico abuelo, decía que Moyano estaba adelantado a su tiempo, y esa característica lo convertía –decía él– en una especie en parte incomprendible para sus contemporáneos. Veía más allá de todos, una persona de lujo para el país, pero por eso mismo, lamentablemente lo que pudo hacer por la Argentina en términos políticos, institucionales fue relativamente poco.

Llegó a la economía por influencia de Enrique Urriburu ministro de Hacienda y profesor de economía política en Derecho en la Universidad de Buenos Aires. Era primo del Gral. Urriburu, pero su gestión fue breve pero eficaz. Tuvo además un extenso grupo de seguidores entre los que estaba Moyano, discípulos que editaron sus apuntes, sus clases, ya que tenía una gran originalidad en su pensamiento económico. A través de la lectura de algunas conferencias conseguí captar la originalidad del pensamiento de Urriburu, que parecía en muchos sentidos keynesiano o digamos de alguna manera divulgador de las ideas de Keynes, pero en realidad me di cuenta con el tiempo no eran las ideas de Keynes sino las suyas, que se había anticipado a todo eso que venía.

Uds. tengan en cuenta que la Argentina tuvo un periodo de estabilidad de 50 años. Era a tal punto esa estabilidad que había tangos que decían “trabajo por 80 pesos de moneda nacional”, refiriéndose a los precios que eran tan estables que no modificaban durante largo tiempo. Vivíamos en ese momento con el peso convertible (que hizo Carlos Pellegrini) un periodo de bonanza económica notable.

Nuestro problema fue la crisis del 31, no tuvimos respuesta porque estábamos muy expuestos a los vaivenes de lo que ocurría internacionalmente.

Y salió mal porque a partir de entonces buscando como salir de esa crisis dimos pasos en dirección equivocada. La Argentina tuvo mala suerte. Por ejemplo, en 1914 cuando se abren los comicios en libertad, se termina con el fraude y se dicta la ley Sáenz Peña se decreta la guerra, que como toda guerra provoca crisis y un gran decaimiento de la actividad. Esto conspira contra los conservadores y gana Irigoyen, los radicales que en ese momento no tenían una posición populista, aunque empezaba a surgir esa tendencia, en economía no acertaron en las medidas de su gobierno y comenzaron a debilitarse las posibilidades de la Argentina.

Justamente, uno de los profesores, yo diría el primer gran economista católico argentino que fue Alejandro Bunge estuvo en el equipo del Ministerio de Economía de Marcelo T. de Alvear e intentó introducir algunas reformas para favorecer la industrialización y otras medidas, pero no logro éxito y se rechazó en el Congreso todo lo que había propuesto y Bunge entonces renunció siguiendo al ministro.

Bunge fue una personalidad excepcional. Fue al Colegio el Salvador, tenía vocación de jesuita, el padre era un ateo convencido y ante el riesgo de que se hiciera jesuita le paga una beca de estudio a Alemania y en Alemania el encanto femenino, una alemana se encargó de torpedear su inclinación religiosa y volvió casado, pero con grandes inquietudes sociales.

Entonces empezó a hacer una cosa en la cual la Argentina fue una de las naciones pioneras que fueron los estudios de costo de vida. El primer índice lo diseña en Buenos Aires en la Dirección de Estadística y a partir de allí en su *–Revista de Economía Argentina–* hace innumerables estudios y de alguna forma busca darle un contenido social a la evolución económica.

Hay algo que es muy interesante Un historiador o sociólogo, investigador del Conicet publicó un artículo que se llama “Los economistas católicos en la Argentina de la segunda mitad del siglo XX” y allí menciona a Francisco Valsecchi y Carlos Moyano Llerena como las dos grandes figuras de economistas católicos argentinos.

Por supuesto, no son los únicos, están también Emilio Llorens, Rafael García Mata, César Belaunde, Carlos Correa Ávila, Pedro Arrighi,

Eduardo Coghlan, etc., una corriente de economistas que unen a su catolicismo un conocimiento científico y técnico de la economía.

Francisco Valsecchi toma un camino más institucional, actúa y trabaja en la Acción Católica y es líder de la misma, propone distintas medidas al gobierno como el salario familiar que después es tomado por el Gral. Perón en su Programa.

Moyano, en cambio, profundiza el conocimiento de la economía pública en un libro en 1950 con Llorens y Marcenaro, donde hacen una descripción de los problemas humanos y económicos de la realidad argentina, elaborando líneas y propuestas de solución para los mismos. No había empezado aun la inflación fuerte pero ya empezaba y comenzaba a existir un estancamiento que se agrava a principios del 50.

En 1955 el Dr. Prebisch hace un informe para el Gral. Lonardi y describe la situación de la economía como de muy baja productividad, donde se había consumido gran parte del capital existente –los ferrocarriles no habían reemplazado las vías y los vagones que constituían su acervo– y había sido lanzada una redistribución con el fin de ganar la voluntad política de las masas. Estaba claro que había que corregir todo esto.

Viene Arturo Frondizi en 1957 y hace una cosa –todavía me acuerdo a pesar de que era muy joven– de un día para otro. En una economía que tenía una inflación anual del 8 al 10% da un aumento de salarios del 100%, para todos los empleados públicos.

Esa fue una explosión que inicio el gran ciclo de la inflación argentina. Como resultado de esa política, la Argentina tiene un problema de balanza de pagos, cesación de pagos, aparecen los señores Fondo Monetario Internacional en nuestras playas, se firma un acuerdo stand-by y se designa primero al Sr. Donato del Carril como Ministro de Economía y luego al Sr. Álvaro Alsogaray para llevar adelante el plan.

Cuento esto, porque es la historia que hemos vivido y porque los errores que se cometen en la estrategia del plan de 1957 son perfectamente analizados por Moyano Llerena en su Revista Panorama de la Economía Argentina.

Y ahí aparecen dos o tres cosas que son fundamentales en el pensamiento de Moyano que constituyen aportes muy importantes a la ciencia económica:



Primero. El Plan del 57 fracasa, porque estaba basado en una idea simplista, de que uno corta la emisión monetaria, vende el BCRA y se acaba la inflación. Esta idea se repite hasta hoy dogmáticamente. Algunos políticos incluso con votos dicen eso. Lo que no aclaran es que no hay una sola forma de crear dinero y de que el dinero es una cosa compleja. Este intento de controlar la oferta monetaria para parar la inflación terminó en una olla de presión que finalmente explotó.

Moyano se dio cuenta de que detener la inflación de esta forma era imposible si no se logra al mismo tiempo mantener un cierto grado de actividad, no se puede estabilizar con recesión, si la gente pierde ingresos por la recesión, no hay estabilidad posible.

Ese fue el éxito que Moyano logro en el diseño del Plan que llevo a cabo Krieger Vasena durante el gobierno de Onganía, como lo expuso Carlos anteriormente, y logro una reducción significativa de la tasa de inflación. El ajuste no tiene que ser recesivo.

La otra cosa que descubrió Moyano es el problema de la inercia inflacionaria. No se puede cortar la inflación de golpe, abruptamente sin que algunos queden mal parados, hay que tratar que con la estabilidad todos vean preservados sus ingresos en promedio. No el ingreso máximo ni el mínimo, un promedio.

La salida de la inflación tiene que hacerse de modo tal que no haya grande ganadores ni grandes perdedores, sino ajustes moderados (por eso con el plan de Krieger se hizo un acuerdo empresario que modero los ajustes de precios de todas las empresas y hubo también un acuerdo salarial que también modero los aumentos que permitió encauzar el camino y llevar a buen puerto la estabilización.

El tercer aporte ya estaba dicho por Prebisch y es que la Argentina necesitaba aumentar las exportaciones, pues no es posible exportar sin importar y esto ocurre cada vez más porque todos los productos tienen hoy componentes importados, sobre todo los más sofisticados.

Esta división del trabajo es el ABC de la productividad que es el centro de toda posibilidad de crecimiento. Moyano lo desarrolla muy bien en su libro "La pobreza de los argentinos" dónde dice por qué somos pobres. Somos pobres porque producimos poco, somos un país de gastadores y consumidores pensando cómo llegar a ver el

mundial de futbol o irnos de vacaciones. No estamos pensando en que negocio productivo vamos a desarrollar o invertir.

Este es el problema central de la Argentina. Por distintas razones hemos creado un sistema, donde el negocio no es producir e invertir sino vivir al amparo de alguna ventaja bajo la sombra del Estado. Tal vez el símbolo más evidente de esta contradicción es el régimen de protección de Tierra del Fuego, Armado de equipos electrónicos que se transportan al Sur desarmados, se arman y reenvían nuevamente a Buenos Aires donde se venden a un precio de tres o cuatro veces el valor internacional. El valor agregado es una utilidad enorme no gravada. ¿Les parece que ese es un negocio productivo para el país? Sin embargo, lo apoya el oficialismo y la oposición.

Cualquier persona con sentido común se da cuenta que es un disparate. Alguna vez me contrató como perito un juez en este tema para estimar cual había sido su costo, que entre paréntesis hoy continua y determiné que con este negocio el país despilfarró a esa fecha más de 10.000 millones de dólares.

Somos especialistas en despilfarrar. Despilfarramos en Aerolíneas 700 millones de dólares por año, despilfarramos en Yacimientos Carboníferos Fiscales y en Ferrocarriles y así podríamos seguir con muchos otros casos. Y lo más grave y lamentable es que ya hace más de 60 años, durante el gobierno de Frondizi, nos escandalizábamos y preocupábamos por lo mismo: el despilfarro en los Ferrocarriles entre otros muchos disparetes.

El concepto de productividad es un concepto central que Moyano se encargaba de resaltar una y otra vez y es algo que debe estar en el centro de nuestras inquietudes, nuestras demandas sociales y políticas. Si queremos continuar con el legado de Moyano, debemos exigir a los políticos que pongan el énfasis primero en la producción y recién cuando sea posible y razonable en la distribución.

El Plan de Krieger Vasena, y todos los avances logrados con gran esfuerzo, incluso de Moyano como asesor, comienza a destruirse en el Cordobazo organizado desde Cuba y lanzado en Córdoba, que indujo a la opinión pública a pensar que era una respuesta al plan económico.

Al poco tiempo, se fueron Krieger Vasena y Dagnino Pastore y asumió entonces Moyano Llerena para intentar salvar el Plan, pero ya no fue posible pues las condiciones políticas ya habían cambiado totalmente y Moyano renunció. Después vino Aldo Ferrer que hizo volar todo el Plan de estabilización y Argentina volvió a las andadas.

Por esa época, tuve la suerte de visitarlo mucho más a Moyano y conversar cosas referidas a la interpretación de la Doctrina Social de la Iglesia y sus aplicaciones concretas, en particular los problemas de la sociedad post industrial.

A él le gustaba mucho un libro de Daniel Bell que hablaba de la sociedad industrial y post industrial y de muchos temas no resueltos: uno de ellos era el de las horas de trabajo.

Por ese entonces todos los economistas decían que la sociedad del futuro sería una sociedad en la que las personas iban a poder dedicarse más al ocio, debido a la mayor productividad y esa era algo bueno para el hombre, sin embargo, en realidad cada vez se trabajaban más horas, las mujeres, por ejemplo, abandonaban el hogar, iban a trabajar afuera y además en muchos casos seguían trabajando adentro de la casa.

Cada vez había menos horas de ocio y más de trabajo. La aglomeración en las grandes ciudades aumentaba el tiempo necesario para el transporte y eso quitaba aún más las posibilidades del ocio.

Este problema está vinculado con lo que se llama consumo privado y consumo público, que es imposible de resolver sin la intervención del Estado (los horarios de trabajo, sus modalidades, medios de transporte, todos problemas que hacen a los límites del crecimiento). Estos eran temas que conversábamos con Moyano.

Yo había tenido la oportunidad de leer casi toda la obra de Fritz Schumacher que fue uno de los primeros autores que habla sobre el gigantismo. Todo es cada vez más grande y entonces la persona como tal pasa a tener menos importancia en el dimensionamiento de las cosas. Su libro más conocido es “Lo pequeño es hermoso”, el que también fue utilizado por mucha gente, por ejemplo, los hippies como un antecedente de lo ecológico contra la sociedad de consumo.

También está vinculado con los límites del crecimiento y el gigantismo: el tamaño de las empresas, es indudable que es más grato

trabajar en una empresa bien dimensionada y no en una gigante, el trabajo de la mujer y muchos otros temas.

También se refiere a la misma cuestión otro libro de Bell: Las contradicciones culturales del capitalismo, sobre lo que conversábamos con Moyano. Hay una contradicción, dice Bell, porque para que pueda funcionar el capitalismo se requieren condiciones de austeridad y de disciplina que deben existir.

En definitiva, Moyano, más allá de sus errores fue no sólo un innovador en su profesión, en la percepción y en su visión de la economía, sino también fue un innovador y tuvo una visión de cómo podía aplicarse la doctrina social de la Iglesia en ese ámbito.

En tal sentido tenía un enorme respeto por los principios de la Doctrina Social de la Iglesia, pero entendía que su aplicación concreta en el ámbito de realidad social y económica exigía además un cocimiento profundo de esa misma realidad a la luz de las reglas propias de la economía.

En tal sentido, Moyano formaba parte de esa tradición de economistas católicos que conocían y amaban el Magisterio de la Iglesia de siempre, en particular la Doctrina Social de la Iglesia y las Encíclicas de los grandes Pontífices de su tiempo, pero siempre estuvo en desacuerdo con cierto “magisterialismo extremo” de apelar a la Doctrina Social de la Iglesia, no solo en el orden de los grandes principios, sino con la pretensión de dar propuestas económicas concretas que prescindían totalmente del análisis y el estudio a la luz de la ciencia económica de la realidad, como si la Doctrina Social de la Iglesia pudiera ser el Plan de Gobierno de un país, como algún político alguna vez pudo haberlo dicho.

Recuerdo siempre que Moyano era muy crítico con ciertas afirmaciones sin fundamento científico alguno tomadas como artículos de fe, recuerdo por ejemplo como se fastidiaba cuando se decía en forma dogmática y sin sustento alguno que la pobreza de los latinoamericanos era consecuencia de la riqueza de los norteamericanos. Siempre se lamentaba de cómo era posible que disparates tan grandes como este convencieran incluso a personas con buena fe, que con un poco de sentido común y aun sin demasiados conocimientos concretos de la economía, deberían darse cuenta que si los latino-

americanos somos pobres es fundamentalmente porque producimos poco y es necesario entonces tomar conciencia de nuestros verdaderos problemas y resolverlos por nosotros mismos con conocimiento económico concreto y esfuerzo

Moyano estudiaba en profundidad la realidad nacional e internacional a la luz de la economía, pero tenía al mismo tiempo una gran formación cristiana y podía en consecuencia también a la luz de ella, hacer propuestas concretas que plasmaran su aplicación. De allí su originalidad y su sabiduría.

Prueba de ello es que Uds. pueden leer los libros de Moyano hoy a más de 20 años de su fallecimiento y descubrir en ellos una enorme riqueza intelectual y moral, un enorme patriotismo y por sobre todo la encarnación en sus enseñanzas en un auténtico caballero cristiano, como dije al comienzo.

Les agradezco a los organizadores la oportunidad que me han dado de recordar a mi amigo y maestro Carlos Moyano Llerena a quien espero encontrar si Dios me lo permite un día en el Cielo.



JUAN RAFAEL LLERENA AMADEO

1925-2014







## UN HOMBRE JUSTO CON VOCACIÓN DE SERVICIO

Fermín García Marcos<sup>1</sup>

Juan Rafael Llerena Amadeo, nació en Buenos Aires el 11 de abril de 1925 y murió el 11 de enero 2014. Casado con María Antonieta Santillán, de familia tucumana, Manuna para todos. Fueron padres de ocho hijos.

Unió el ejercicio de su profesión de abogado en forma indisoluble con su vocación docente y su preocupación por temas educativos. Desarrolló su actividad en la Universidad Nacional de Buenos Aires y en la Pontificia Universidad Católica Argentina. Fue Profesor de diversas asignaturas: Práctica Forense, Derecho Político, Historia de las Instituciones Argentinas, Derecho Constitucional Comparado, Política Educacional y Científico Tecnológica.

<sup>1</sup> Médico graduado en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Buenos Aires, especialista en cirugía, Miembro de la Secretaría Académica del Consejo de Rectores de Universidades Nacionales, Secretario Académico Universidad de Buenos Aires, Secretario de Estado de Ciencia y Tecnología, Interventor regularizador del CONICET, Miembro de la Comisión Nacional de Ética Biomédica del Ministerio de Salud Pública de la Nación. Ex Secretario Ejecutivo y Miembro Fundador del Consejo Académico de Ética en Medicina, Academia Nacional de Medicina. Ex Secretario de Investigaciones UCALP. Actualmente es Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Católica de La Plata (UCALP).

Su actividad docente se inició en la Enseñanza Media, posteriormente en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires hasta su renuncia en 1974. En la Universidad Católica fue Profesor Titular, Director de la Escuela de Abogacía, miembro del Consejo Académico de la Facultad y Profesor Emérito.

En la administración pública se desempeñó en diversos cargos: Asesor letrado en la Municipalidad de Buenos Aires, posteriormente también en el Ministerio de Agricultura y Ganadería, fue Director General de Provincias en el Ministerio del Interior, Conjuez de la Corte Suprema de Justicia, Subsecretario de Estado de Educación 1968-1969; Presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Cultura de la Organización de Estados Americanos en 1970, Ministro de Cultura y Educación entre Noviembre 1978 y marzo de 1981. Presidió la Corporación de Abogados Católicos. Fue Miembro de número de la Academia del Plata.

Fue autor de varias publicaciones sobre temas jurídicos y de educación, entre ellas destaco: El Derecho a la Educación en la República Argentina, escrito con su entrañable amigo José Ángel Paolino, trabajo que forma parte de la publicación editada en 1985 por la Corporación de Abogados Católicos titulada: Libertad de Educación y Escuela Católica. Dios en la Constitución (Club Gente de Prensa 1983) El Orden Político, principios de Derecho Político, en colaboración con Eduardo Ventura, 2 tomos, con prólogo de Ambrosio Romero Carranza. (1983), Relaciones Iglesia y estado a la luz de la política (Ed. Abeledo Perrot 1990). El Vaticano y la Democracia, (1994), Libertad de Enseñanza y Defensa de la Escuela Pública 1998 Academia Del Plata. Dos siglos de Política Nacional (Ed. Abeledo Perrot 2000). Este texto abarca la historia argentina desde los días de mayo de 1810 hasta el primer gobierno del Presidente Menem. Fue presentado en julio 2000 por Isidoro Ruiz Moreno.

Juan Llerena fue en su profesión, en su actividad académica y en la administración pública, un hombre íntegro con vocación de servicio a la República Argentina, promotor de jóvenes alumnos y discípulos, maestro por antonomasia, consejero prudente, profundo, generoso y cordial; hombre bueno, sonriente, amable y con sentido del humor; católico integral, bien formado y practicante, transmitía el mensaje evangélico con su palabra y su actuación en la vida diaria.

Esposo y padre de familia ejemplar, dejó como herencia en sus hijos cualidades, hábitos y virtudes, fiel reflejo de su persona.

Conocí a Juan Llerena a mediados de 1968. Nos presentó el Ing. Rafael Paz, Rector en ese entonces de la Universidad de Tucumán. Yo era médico en el Hospital de Clínicas de Bs. As., Instituto de Clínica Quirúrgica. Mi vinculación con Paz provenía del Consejo de Rectores de las Universidades Nacionales, institución creada por la ley Universitaria vigente ley 17245/67, (Art. 72-78). Me desempeñaba como Delegado en representación de dicha Universidad desde abril de ese año.

Creo conveniente hacer un poco de historia de aquellos tiempos en que Juan Llerena sería nombrado Subsecretario de Educación en la gestión de Mariano Astigueta al frente de dicha área.

La situación universitaria en la Argentina era complicada. En 1959 había triunfado la revolución comunista en Cuba, situación que progresivamente difundió por toda Hispanoamérica intentonas revolucionarias, estrategias fijadas en la Conferencia Tricontinental de La Habana en enero de 1966(1) La idea central era instaurar un estado de agitación permanente en diferentes ámbitos procurando la expansión revolucionaria, uno de ellos muy importante, las universidades. Coincidentemente se sumaban ideologismos de moda provenientes de Berkeley, California, con las ideas de Marcuse y otros; posiciones contestatarias que estallaron en París 1968. (2) (3) Ese año Paulo VI promulga la Encíclica *Humanae Vitae*, un año clave de rebeldías en múltiples aspectos civiles y religiosos que han dejado secuela. Los 60 son tiempos de revolución cultural que aceleran la secularización e introducen cambios, entre ellos el 68 fue un año crítico.

El comunismo Castro-Guevarista y grupos de izquierda contestataria alteraban permanentemente la vida de los claustros, la necesaria paz de quienes querían cumplir con sus objetivos de enseñar y aprender, llevándose a cabo actos intempestivos en las aulas, huelgas y violencia, además de una propaganda guerrillera preocupante que cubría paredes de pasillos y aulas. A pesar de la agitación y el ambiente enrarecido, la comunidad universitaria se expresó en las elecciones de autoridades de 1962, apoyando con sus votos a mo-

vimientos de centro. Recordar que por esos años la legislación universitaria, hasta que se aprobó la ley 17245 citada, fijaba el gobierno tripartito. Entre los grupos moderados realizó muy buena elección la Liga de Estudiantes Humanistas, fundada y dirigida por estudiantes de formación católica en su mayoría, en las Universidades de Bs. As., Bahía Blanca y Tucumán. En Córdoba triunfó una agrupación parecida denominada Movimiento Integrista. La gran sorpresa fue sin duda la Universidad de Buenos Aires. El gobierno quedó a cargo de un prestigioso profesional, el Dr. Julio Olivera, Economista y doctor en Derecho, con sólidos antecedentes académicos, miembro del Partido Demócrata Cristiano, quien fue acompañado como Secretario por un brillante profesional e intelectual también de la misma tendencia política, el Ing. Ludovico Ivanisevich Machado, uno de los más significativos fundadores de la Liga de Estudiantes Humanistas, en su gran mayoría católicos practicantes como acabamos de decir. Ludovico, como tantos otros, era admirador del pensamiento de los primeros democristianos italianos, particularmente Alcides De Gásperi, muy motivados por temas de compromiso social. Fue un triunfo sorpresivo y reconfortante como reacción ante la izquierda reformista en las universidades, logrado por un movimiento de inspiración Social Cristiana, al cual quien esto escribe pertenecía y había desarrollado intensa actividad en el Centro Universitario de Medicina, fundado en 1953 por Humanistas aliados con socialdemócratas Reformistas, con el objetivo de participar en los organismos gremiales estudiantiles afiliados a la Federación Universitaria de Buenos Aires (FUBA), y en el caso particular de Medicina, para contrarrestar las actividades del Centro de Estudiantes de Medicina, institución casi centenaria de larga tradición, pero en ese entonces copado por la Confederación General Universitaria (CGU) integrada por el peronismo más radicalizado, con estrechas vinculaciones con la Alianza Libertadora Nacionalista. Años más tarde, disidencias y conflictos ideológicos dentro del Humanismo Universitario, produjeron la implosión de la Liga Humanista en torno a los años 70, paradójicamente presidida por un conocido dirigente Justicialista. (4)

Hablar de la historia del Humanismo Universitario es harina de otro costal, sólo lo cito para ubicarnos históricamente. Éramos un

grupo social cristiano conformados por católicos que seguíamos el pensamiento de Jacques Maritain expresado en sus libros *Humanismo Integral*, *El Hombre y el Estado*, *Los Derechos del Hombre y la Ley natural*, etc.

En junio de 1966 se produce la llamada Revolución Argentina, asumiendo la Presidencia el Gral. Juan Carlos Onganía. En el área de Educación es designado Secretario de Educación Carlos María Gelly y Obes (no existía el cargo de Ministro en ese entonces, dicha Secretaría dependía del Ministerio de Interior a cargo del Dr. Enrique Martínez Paz primero y posteriormente del Dr. Guillermo Borda) Gelly y Obes recurrió como asesores para el área universitaria a quien sería varios años después mi cuñado Carlos Alberto Velasco Suarez, médico psiquiatra y al que esto escribe.

Los conflictos dentro de las universidades imponían una política acorde con las Directivas de Gobierno. Sin embargo nunca se tuvo en cuenta intervenir las casas de estudio hasta que los hechos desbordaron la situación y se produce el gran descalabro orquestado de renuncias masivas de docentes, con difusión internacional y apoyo inmediato de organismos en el exterior que dieron asilo y obraron como caja de resonancia a los problemas ocurridos en la Argentina. El conflicto se desencadenó con la denominada por un medio periodístico “noche de los bastones largos”, suceso policial que se produce durante una asamblea de estudiantes y profesores en la Facultad de Ciencias Exactas de la UBA. Dicha situación desafió el edicto sobre reuniones públicas por lo cual intervino la Guardia de Infantería de la Policía Federal. No cabe duda que fue una estrategia hábil de su Decano, Rolando García, conspicuo ideólogo de extracción marxista con grandes contactos en el exterior y con instituciones universitarias de primera magnitud. La estrategia era clara. convocó a esa reunión multitudinaria en la Facultad de Ciencias Exactas a varios docentes extranjeros que actuaban en Buenos Aires. La policía actuó como lo había hecho siempre, y eso lo sabíamos muy bien por experimentarlo en carne propia durante el 2° gobierno de Perón, particularmente entre octubre de 1954 y marzo de 1955. Como bien dice Roberto Roth, (5) “el hecho no era novedoso ni grave. Yo mismo había participado en mis días de universitario y en el mismo lugar, de

más de una gresca con la policía” el lugar de referencia, Facultad de Ciencias Exactas de la calle Perú y Diagonal sur, fue el epicentro del conflicto desatado por la represión estudiantil a partir del 5 de octubre de 1954(6). Como dije, el escándalo fue internacional y causó mucho daño a la gestión de gobierno en general y al área educación en particular. De allí surge la presión para las intervenciones, en especial por la renuncia de numerosos decanos y rectores.

En esos tiempos de Argentina convulsionada, Juan Llerena era integrante de la Dirección General de Provincias del Ministerio del Interior (junto a nombres recordados como el de Mario Díaz Colodreoy Buby Peltzer entre otros). Dicho organismo impulsó un criterio de Regionalización del país agrupando varias provincias tradicionales en cada una de las regiones creadas para canalizar las acciones del gobierno respecto al desarrollo, con criterios geopolíticos y de ordenamiento interno. (NOA, NEA, COMAHUE... etc.). Sin duda fue sabiamente promovida desde el poder central con concepción geopolítica el desarrollo de la Patagonia, constituyó un hecho histórico atener en cuenta. Fue un gesto de afirmación soberana. El espíritu “desarrollista” que venía de arrastre desde la época de Frondizi y Frigerio, se puso de manifiesto. Onganía, defensor del profesionalismo militar carcomido por numerosos conflictos internos en las FFAA, levantamientos y cuartelazos durante el gobierno de Frondizi, supo poner orden en el ejército como Comandante en Jefe y dicha fama consolidó su prestigio y lo catapultó a liderar una revolución. El gobierno de un hombre honesto como fue Arturo Illia, muy deteriorado por situaciones personales afectivas, (grave enfermedad de su mujer) con una personalidad sin carisma y con poca energía para la conducción, se sumaba además el haber sido electo por sólo un 25% de los votos, con ausencia del peronismo proscripto por ley que se expresó con una mayoría de votos en blanco. Illia se derrumbaba. Debe agregarse además la situación grave y progresiva de la estrategia ya descripta de la Trilateral conducida por Cuba y el comunismo soviético en plena guerra fría.

Con los conflictos universitarios al rojo vivo, renuncias masivas de Rectores, Decanos y Profesores que eran recibidos por varias universidades chilenas y norteamericanas y Fundaciones de dicho país, la clausura de los Centros de Estudiantes en todas las Universidades,

las intervenciones con la designación de nuevos Rectores, etc., la gestión de Gelly y Obes llegó a su fin y presentó su renuncia. En su lugar fue designado Mariano Astigueta como Secretario de Educación. Ya había actuado desde un principio en el Consejo Nacional de Educación junto a un íntimo amigo de Juan Llerena desde su adolescencia con intensa actividad ambos en la Acción Católica, me refiero a José Ángel Paolino, que años después, ya designado Llerena Ministro en 1978, lo acompañará como Secretario de Educación, Paolino tuvo importante presencia en el ámbito educativo como docente en disciplinas industriales y técnica, miembro también en el Consejo Nacional de Educación Técnica. Con Astigueta, antiguo amigo, colega y hermanados con los mismos ideales cívicos y convicciones religiosas, Llerena fue designado Subsecretario de Educación. Una vez en funciones llevaron adelante reformas encuadradas dentro del marco de cambios y modernizaciones del gobierno nacional, tales como la supresión de las antiguas Escuelas Normales, que tanto buenos frutos dieron al país en su momento superadas por otros esquemas más modernos de enseñanza. Se reorganizaron las escuelas técnicas. Fue una gestión renovadora y modernizadora de acuerdo a las Directivas de Planeamiento y Desarrollo de la Acción de Gobierno.

Para comprender en un pantallazo la época, es significativa una publicación del grupo del Instituto de Ciencia Política de la Universidad del Salvador dirigido por Raúl Puigbó, denominada “La Revolución Argentina” (6) donde se traza un panorama justificativo del hecho revolucionario, afirmando su legitimidad y haciendo aportes sobre diversos aspectos jurídicos, históricos y legales centrados en el objetivo de la modernización, el planeamiento y el desarrollo, que contó con la colaboración de varios profesionales entre los que destaco: Guillermo Lousteau Heguy, Héctor Martinotti, Alberto Castells, Carlos Alberto Floria, Mariano Grondona, José Luis de Imaz, Julio Álvarez entre otros. Fenómeno éste que pone en evidencia el acercamiento de muchos universitarios en torno a ideas novedosas, centrados en la fijación de Políticas de Estado a mediano y largo plazo, eficiencia y modernización de la administración pública.

Esta introducción considero fue necesaria para ubicarnos en espacio y tiempo. Nos ocuparemos ahora del pensamiento sobre temas

educativos de Juan Llerena transcribiendo y comentando algunos de sus textos.

En su trabajo sobre “Libertad de Enseñanza y Defensa de la Escuela Pública” 1998, se considera temas de permanente actualidad en la Argentina de entonces y en la de hoy. Me refiero a la “lucha contra una concepción estatista de la sociedad”, previniendo contra ese Estado omnipresente, que además se confunde con el partido político gobernante; Estado “quien por nosotros piense, actué, organice y prevea”, donde se surge y se fundamenta como Idea Fuerza, que “la escuela pública es la estatal “confundiendo al ciudadano con una interpretación totalitaria del derecho a la educación, basada en la libertad de enseñanza, que es “la de educar que ejercen de manera primordial y esencial los padres”. Llerena valoriza el papel de los padres como principales educadores y pone de manifiesta su sólida formación en el tema, tanto por su aspecto filosófico como jurídico y por su profundo y minucioso conocimiento del pensamiento transmitido por varios documentos pontificios, en especial desde fines del siglo XIX. Insiste, y se fundamenta al respecto con el entonces Papa San Juan Pablo II cuando se refiere al “Derecho-deber educativo de los padres”, que es un derecho “esencial, relacionado como está con la transmisión de la vida humana” “inalienable y que por consiguiente no puede ser totalmente delegado o usurpado por otros”.

Al referirse a la escuela, donde se realiza “la profunda tarea de educar” sostiene que dicha función es una “actividad de interés general”, razón por lo cual es una tarea para la comunidad y es de “utilidad pública”, siendo ese interés público donde “están comprometidos la familia, la Iglesia, el Estado, las sociedades o grupos intermedios y los particulares”. Considera a la libertad de enseñanza como un Derecho Humano, donde “van juntas la libertad de expresión con la libertad de educación”, comenta el pensamiento del P. Ismael Quiles en su libro “Libertad de enseñanza y enseñanza religiosa” quien argumenta que “la libertad y derecho de enseñar pertenece al orden natural, a los derechos naturales del hombre y no puede ser suspendido por el Estado”.

Estos temas que estamos abordando a través de escritos de Juan, actualiza años vividos entre 1958 y 1961 en los conflictos políticos,



legislativos, universitarios, periodísticos y callejeros, en torno a los enfrentamientos sobre Libre o Laica surgidos por la reglamentación del art. 28 del Decreto Ley 6403/55, sancionado por la Revolución Libertadora, que hace referencia a la posibilidad que la iniciativa privada pueda crear universidades, épocas cronológicamente coincidentes con los problemas universitarios sobre los cuales ya hicimos referencia durante el gobierno de Arturo Frondizi, los reiterados golpes de estado contra su gestión y que culminan con los enfrentamientos militares entre azules y colorados y el surgimiento de Onganía y su enfoque profesional de las FFAA. Fue época de gran agitación y discusiones por los temas educativos que giraron en torno al principio de la Libertad de Enseñanza.

Llerena escribe: “La corriente centralista en educación inspirada en las reformas napoleónicas fue utilizada por el liberalismo individualista, que se presentaba como reacción contra el llamado absolutismo político religioso y que allanó el camino a su sucesor, el positivismo materialista, que obtuvo su mayor victoria a fines del siglo XIX y principios del XX en manos del socialismo estatista que, en educación coincidió con el individualismo liberal”. Estos hechos históricos contribuyeron al retroceso de la educación clásica y promovieron una concepción que adopta como prototipo a la Escuela Estatal como única Escuela Pública, donde se conculca progresivamente la Libertad de Enseñanza. La crisis entre el 58 y el 60 en nuestro país sirvió para actualizar el tema y dar algunos golpes de timón que consolidaron importantes aspectos de la Libertad de Enseñanza.

Más adelante cita un trabajo a Joaquín V. Gonzalez, quien al referirse al art. 14 de la Constitución del 53 considera que “la enseñanza es un derecho privado” y fundamenta que “conciliar la libertad individual de enseñar y aprender con el derecho y la necesidad del Estado de educar e instruir al pueblo ...es el mejor sistema”, porque el monopolio estatal de la educación, su hegemonía “tendría el peligro de inmovilizar la sociedad por caminos exclusivos y estrechos, o de hacerla servir como instrumento de tiranía” sabias palabras de permanente actualidad cuando desde hace más de 70 años hemos sido testigos de la ideologización de la enseñanza en colegios primarios y secundarios particularmente.

También utiliza el pensamiento de Stuart Mill en sus “Principios de ética Económica” donde subraya que “el monopolio estatal de la enseñanza no sólo es incompatible con los derechos y libertades de los padres, sino que se convierte forzosamente en un grave peligro para el bien común y la cultura”. Destaca además que “el Estado puede tener razón para exigir a todos los ciudadanos un determinado nivel de conocimientos, pero no tiene derecho a prescribirles el modo y la persona de quien han de adquirirlos” más adelante agrega, interpretando el contenido de la piedra fundamental del constitucionalismo moderno, la constitución de los EE.UU. de Norteamérica, cita un escrito de la Corte Suprema de dicho país que dice: “La teoría fundamental de la libertad sobre la cual descansan todos los gobiernos locales de la Unión excluye cualquier poder general para estandarizar a los niños al constreñirlos a recibir instrucción solamente de maestros estatales. El niño no es una mera criatura del Estado; quienes lo sustentan y dirigen sus destinos (los padres), tienen el derecho vinculado al altísimo deber de formarlos y prepararlos para sus demás obligaciones”.

Estos aportes de Llerena hablan de su formación como hombre de Derecho que da prioridad al Orden Natural, correcto en su concepto de quien o quienes son los responsables primarios de la educación del niño, y que papel necesario, pero, a su vez peligroso ante su eventual distorsión, monopolio o apropiación, tiene el Estado. Afirma La necesidad de respeto por parte del Estado a la persona humana integral y a sus derechos.

Los sucesos de 1968 en París, coincidentes con su gestión en la Subsecretaría, fueron expresión de la contestación anárquica y subversiva contra el gobierno de De Gaulle, y mostraban claramente los resultados de la acción de ideólogos contestatarios por un lado y la reacción contra una concepción centralista, que fue a su vez una reacción antisistema. Como hemos visto, el mayo francés fue contemporáneo de los años de Onganía. La experiencia argentina de nuestra tradición universitaria, permitía apreciar esta nueva coyuntura de la historia, recordando y reflexionando sobre hechos parecidos vividos en nuestro país con la llamada Reforma Universitaria de 1918 en Córdoba y su rígida concepción estatista de la enseñanza, unida a

su agitación y politización de los claustros y el dogma del gobierno tripartito, agravados en aquellos años en nuestras tierras americanas al son de la revolución cubana y siempre desde un principio con impronta indudablemente marxista-comunista. (7) (8)

Llerena sigue en su fundamentación afirmando que “el Estado en cuestiones educativas está sometido a la ley de la subsidiaridad”. Es decir, “El Estado no tiene derecho a asumir las funciones educativas mientras los padres quieran y sean capaces de proporcionar a sus hijos la enseñanza exigida por el Estado”. El Estado, “aun en cuanto actúa en virtud de derecho propio en el establecimiento de las metas de enseñanza obligatorias, siempre está limitado por el derecho de los padres a la educación”. Por eso, para la plena vigencia de la libertad de enseñanza se afirman que para la educación pública de gestión privada tienen derechos a formular planes y programas, establecer el contenido ideológico de la enseñanza, elegir profesores y textos, disciplinar la vida escolar, certificar y promover a su propio alumnado, otorgar títulos, etc. Esto hace de la gestión privada una parte sustantiva de la educación pública convirtiéndola en una “actividad pública de interés general,” en coordinación sin prevalencias entre la estatal y la privada, pudiendo ésta, en función de la justicia distributiva, recibir medios económicos para su mantenimiento. Por otra parte, es necesario que dentro de las escuelas de gestión estatal exista plena libertad de enseñanza.

Juan Llerena fue designado Ministro de Cultura y Educación en noviembre de 1978. Cargo que acepta “con coraje y sin medir riesgos” como escribe Alberto Rodríguez Varela en ocasión de su presentación ante la Academia del Plata. Integró su equipo de gobierno con José Paolino en la Secretaría de Educación, Víctor Taussig en el área administrativa, económico-financiera. Raúl Crespo Montes en la Secretaría de Cultura, quien promediando la gestión fue sucedido por Julio Gancedo. Para Asuntos Universitarios designó a Eduardo Ventura y en Ciencia y Tecnología a quien esto escribe. Convocó a varios de sus ex alumnos para cubrir cargos administrativos o de asesores, en su gran mayoría provenientes del Colegio San Pablo, entre ellos Federico Castro Nevares, Juan Marcos Pueyrredón, José Luis Rinaldi, Enrique Morad, Marisel Donadío de Gandolfi; en Ciencia y

Tecnología Marcelo Camusso y Alejandro Taussig y como Secretaría Privada Josefina Fornieles de Nazar.

En abril de 1979, desde la Universidad Nacional de Cuyo, siendo Rector el Dr. Pedro Santos Martínez, el Ministro Llerena expone sus “Políticas y acciones de gobierno en materia educativa, cultural y científica” contenidas en un folleto de 31 páginas donde aborda diversos temas, buscando “informar lo que queremos hacer y porque lo queremos hacer, y nos gustaría no equivocarnos”, sincero planteo de políticas educativas, comenzando con una exhortación de Ortega y Gasset que invoca con entusiasmo “argentinos a las cosas”. Inicia su discurso haciendo referencia a la belleza, la bondad y la verdad, reflexiona sobre la concepción del hombre como persona, sujeto de derechos y deberes inviolables, con un destino trascendente, protagonista libre de la historia, fija puntos de partida que son definiciones de la esencia de su manera de pensar, Habla de la educación para una formación integral del hombre según una jerarquía de “valores materiales, culturales y morales” y el aprendizaje y ejercicio de virtudes clásicas de nuestra cultura. Aborda con profundidad el tema que titula “la familia educadora”, reflexiona sobre el prototipo del hombre argentino antes de abordar definiciones sobre Nación, régimen de vida, democracia republicana representativa y federal; en otro punto se refiere al Sistema Educativo y la necesidad de una ley orgánica de educación, donde reflexiona con realismo que “no sabemos si ese tiempo se dará en nuestra gestión, pues para arribar a concretar dicha ley, es necesario que “todo se encuentre preparado para ello y sea posible su dictado”. Anuncia un plan de acción empezando por el perfeccionamiento docente con cursos de actualización para los de enseñanza media en particular, “a lo largo y a lo ancho del país, para que no sea un privilegio de los que viven en la Capital Federal”, hace referencias a los concursos, la carrera docente y el Estatuto del Docente, y necesarios reajustes y aumentos de remuneraciones. Es el bosquejo de un Plan operativo a mediano y largo plazo, con búsqueda de soluciones realistas en las difíciles circunstancias que se vivían en ese entonces. Es un Plan integral donde pasa revista a todas las necesidades que caben para tener un diagnóstico y un tratamiento de temas administrativos por un lado, y grandes asuntos de fondo por otro. Fija Políticas de Estado.

Considera la necesidad de aprobar por el Consejo Federal de Educación contenidos mínimos sobre dos aspectos esenciales: Historia y Formación Moral y Cívica. Con la enseñanza de la historia se procura hacer que el educando “conozca y valore la tradición humanística-cristiana, valore el aporte de las diferentes vertientes culturales en la conformación de Hispanoamérica y de la Argentina”, con Formación Moral y Cívica procura que el alumno “adquiera y asimile principios éticos y los aplique a la vida personal y social”. Pretende también que el alumno valore la familia, aprenda y respete los valores de la cultura occidental y cristiana; asuma actitudes de “buen ciudadano asimilando el estilo democrático, ejercitando y fortaleciendo sus actitudes de amor y de respeto a la Patria”, más adelante insiste en que nuestra Constitución sea estudiada y comprendida acorde con lo que quisieron expresar los constituyentes del 53 y el por qué dichos hombres “invocaban a Dios y porque afirmaban que es fuente de toda razón y justicia”.

Son temas de enorme actualidad en nuestro tiempo en que hacemos ésta semblanza y recuerdo del pensamiento de un Ministro de Educación que tuvo que asumir y conducir su gestión en tiempos muy difíciles para la Argentina, aceptando humilde y valientemente el desafío y los costos de hacerlo y el juicio, muchas veces sin discernimiento justo de los hombres y de la historia.

A la par de éstos temas de fondo, aborda múltiples aspectos prácticos de gran actualidad que por razones de tiempo voy a obviar, salvo uno que ha quedado como documento vivo de su paso. Me refiero a la restructuración edilicia del antiguo edificio del Consejo Nacional de Educación en la calle Pizzurno entre Paraguay y Marcelo T. de Alvear, obra estupenda que logró concretar, alojando áreas de gobierno y reestructurando la antigua Biblioteca del Maestro. Esta fue una obra imperecedera de buen gusto y salvaguarda del patrimonio histórico...

Planteó también en ese discurso programático las políticas que desearía concretar para las universidades, procurando establecer una nueva Ley universitaria que reajuste el deterioro producido en los años previos por el activismo partidista en sus claustros. En lo referente a Ciencia y Tecnología dedica cinco páginas de estas Políticas

y Acciones de Gobierno, habla de la regionalización y de la mayor participación federal del tema, de la transferencia de tecnología desde organismos nacionales de investigación”, procurando crear mecanismos de desarrollo de centros de investigación tecnológica en diversas provincias, afianzar los Programas Nacionales de Investigación y Desarrollo, y procurar brindar el mayor apoyo a la institucionalización definitiva del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), intervenido desde hacía siete años.

Formación Moral y Cívica fue un tema muy específico y querido de su acción de gobierno. Tuvo vigencia desde 1979 hasta 1983 en que fue derogado por el gobierno de ese momento. En las escuelas secundarias el Programa de enseñanza expresa en sus fundamentos que procura transmitir principios de ética individual y comunitaria, va dirigido a la juventud, y a los educadores para procurar “la consolidación de la paz. Creando profunda responsabilidad en el ejercicio de la libertad”. Se refiere insistentemente a la noción de Bien Común que debe consolidarse en la comunidad política, procura que el alumno “acentúe su formación cívica nacional”, “valorice la familia”, “acreciente hábitos... y actitudes de solidaridad, tolerancia, justicia y respeto”, que “aprecie los valores de la cultura occidental y cristiana” en la cual está inmerso, que “asuma actitudes de buen ciudadano” que “asimile la democracia como estilo de vida”, que “adquiera actitudes positivas respecto a la integración de los pueblos americanos y del mundo”. Comienza el programa refiriéndose a la “persona como ser individual” y como “ser social”, afirmando con énfasis la existencia de “la dimensión religiosa de la persona”.

Hace especiales referencias a la familia, al hombre y sus necesidades espirituales y culturales, recurre a realizar alusión histórica al pensamiento griego, los aportes jurídicos romanos, la tradición bíblica judía y los aportes e ideales de vida del cristianismo. Considera también al hombre y sus realizaciones económicas, los bienes, el trabajo, las necesidades materiales, la empresa, el ahorro y el cooperativismo, para continuar con el hombre y sus realizaciones políticas refiriéndose a la comunidad y la sociedad, el municipio, la organización política, la autonomía provincial, la democracia, la relación entre la Nación y las provincias, para terminar con el estudio

de generalidades sobre la Constitución Nacional, en particular deberes, derechos y garantías. Sugiere orientaciones metodológicas, pedagógicas y actividades para los docentes de la materia, para quienes el dictado de éstos contenidos “supone una verdadera prueba a la habilidad didáctica del profesor”. Destaca el sustento filosófico que integra todos los temas, que se desarrollará en tres años, dirigido a alumnos adolescentes en torno a los 13 años, procurando que los docentes partan desde problemas reales y vividos por los alumnos. Destaca no caer en simples formulaciones teóricas, en la necesidad de incrementar la actitud crítica, ordenada y constructiva con activa participación aplicando situaciones reales de la vida.

Este Plan tuvo al principio algunas objeciones que es interesante conocer en opinión de su propio autor. Escribe Llerena “Tanto la DAIA como la Iglesia Católica hicieron conocer su disconformidad. La DAIA porque algunos temas al tener carácter religioso, vulneraban las creencias de los judíos. La Iglesia Católica porque había enseñanzas de moral que rozaban lo religioso y podía ser tomada como enseñanza de religión, sin que la autoridad eclesiástica tuviera control sobre su ortodoxia”. Se hicieron reajustes acordes con las objeciones realizadas y se redactó un nuevo programa “cuyo contenido no lesionaba los derechos y creencias de los reclamantes”, así “durante los años 1979 a 1983, se pudo enseñar moral natural, que no era religión, en nuestras escuelas secundarias sin que hubiera ningún incidente y ningún padre de familia, tanto en escuelas de gestión estatal como en las de gestión privada, viera lesionados sus derechos que le otorgaba la libertad de enseñanza con relación a sus principios religiosos o de conciencia”.

Quiero destacar, apelando exclusivamente a la memoria, que, en algún momento de 1980, cerca de fin de año, nuestro biografiado convocó a una reunión en el estadio de un club de fútbol porteño, a comunidades religiosas, católicos y evangélicos en su mayoría, donde expuso sobre la “Educación para el amor”, forma de interpretar y entender Llerena la enseñanza de los temas sexuales, que ya empezaban en ese entonces a manifestarse como un objetivo en diversos sectores, siguiendo modelos extranjeros que se expandían. En éste aspecto fue un precursor en definir contenidos referentes a los afectos entre hombre y mujer que son propios actualmente del enfoque

de los colegios católicos para llevar adelante la Enseñanza Sexual Integral que marca la ley 26150/06.

Existe otra publicación digna de glosar que es un trabajo realizado con alumnos de la UCA, donde pone de manifiesto su capacidad de convocatoria y promoción de jóvenes estudiantes, titulado “El Vaticano y la Democracia”, editado por el Centro de Investigaciones de Ética Social, CIES cuyo Director era Carmelo Palumbo contando como Asesor a Ms. Derisi. Pone de manifiesto una vez más su vocación democrática y su prolijidad en poner en evidencia en el pensamiento de grandes Pontífices en esa forma de pensar. Comienza analizando el pensamiento de Pio XII en torno a la época de la Segunda Guerra Mundial, para lo cual utiliza como punto de partida el Mensaje de Navidad del Papa en 1944. En el capítulo sobre “Democracia y Política” glosa el pensamiento de Juan Pablo II en *Laborens Exercens* sobre el Bien Común y utiliza distintos aspectos contenidos en el Documento del Concilio Vaticano II *Gaudium et Spes* acerca de la Doctrina Social de la Iglesia; donde afirma que una “auténtica democracia solo es posible en un Estado de Derecho sobre la recta concepción de la persona humana” donde expresa que la democracia “no implica que todo se puede votar, que el sistema jurídico dependa de la voluntad de la mayoría y que no se pueda pretender la verdad en política”, y afirma que es necesario rechazar la opinión muy difundida y propia de varios partidos políticos, según la cual el relativismo y el agnosticismo serían la mejor base filosófica para una democracia.

En otro capítulo aborda el tema de “Democracia y Autoridad Política” con varias encíclicas y usando textos del Catecismo de la Iglesia Católica editado bajo la gestión de Juan Pablo II, donde afirma que el “respeto a la persona humana implica el de los derechos que se derivan de su dignidad de criatura. Estos derechos son anteriores a la sociedad y se imponen a ella”. El capítulo IV se denomina “Democracia y Funciones del Estado” donde glosa el pensamiento de Juan XXIII en *Pacem in Terris*. “Democracia y Libertad” es el contenido de otro capítulo donde analiza varios temas en torno a la libertad, entre ellos el de libertad religiosa y el tema educacional. Por último termina reflexionando sobre “Democracia y Justicia”. Son 55 páginas



intensas, escritas con sentido didáctico de divulgación, apuntando a conceptos centrales basados y utilizando el claro pensamiento doctrinal de varios pontífices.

Antes de terminar agrego tres cortos temas que quiero destacar.

El primero se refiere a su relación con Bernardo Houssay. Durante su gestión en la OEA, (1970), tuvo ocasión de alternar y tener largas conversaciones, conocer la manera de pensar y la obra del Dr. Houssay, quien murió aproximadamente un año después en Bs. As. Mostraba por el Premio Nobel argentino una sincera admiración que puso de manifiesto varias veces, citando sus palabras sobre la investigación y sobre la esencia de la Universidad. Ello lo motivó a interesarse muy especialmente por la situación del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, CONICET y activar su restauración según su constitución original (Decreto Ley 1291/58), pues al momento de asumir el Ministerio llevaba siete años intervenido.

La estrategia para su recomposición fue una nueva intervención a cargo de quien esto escribe, y de esa manera cambiar la política y lograr una conducción unificada y coherente conducida desde el Ministerio centrada en el objetivo de finalizar la incertidumbre de conducción de tan importante estructura y elegir un nuevo Directorio, lo cual se logró en poco más de una año y luego de muchísimas consultas, entrevistas y conversaciones con distinguidos investigadores y personalidades antiguas del CONICET, incluyendo opiniones de funcionarios de carrera experimentados. Así se pudo integrar un Directorio conformado por investigadores de prestigio, pares inter pares, algunos con experiencia en administraciones anteriores, otros representados por jóvenes talentosos. Fue designado Director el Ing. Gandolfo, antiguo Vicepresidente del organismo. El Conicet volvió por sus fueros a través de un Decreto un mes antes de finalizar la gestión, marzo 1981. Juan Llerena presidió el acto del inicio de actividades del nuevo directorio, dando fin así a su larga intervención.

Símbolo de su respeto y aprecio por la figura de Don Bernardo, la Plaza situada frente al complejo edilicio de la Facultad de Medici-

na y el Hospital de Clínicas, lleva hoy el nombre del Premio Nobel por iniciativa y sugerencia del Ministro Llerena Amadeo al entonces Intendente de la Ciudad de Buenos Aires.

Con los antecedentes en temas educativos que he presentado cabe una reflexión. En abril de 1984 se fundó la Academia Nacional de Educación, paradójicamente, un ciudadano como Juan Llerena Amadeo, con una vida dedicada al tema educativo en sus escritos y en la función pública, nunca fue invitado a pertenecer a ella. La visión sesgada en lo ideológico, la negación de sus méritos, la falta de comprensión y juicio justo frente a su digna personalidad y compromiso con la Patria a la que supo honrar con su decencia y transparencia en la función pública en épocas difíciles de nuestra historia, son para mí una explicación de esa marginación incomprensible. Esos 30 años de existencia de dicha Academia hasta la fecha de la muerte de Llerena, fueron también años prolíficos en su actividad intelectual con las publicaciones donde dejó plasmada sus ideas sobre la historia argentina, la política, el derecho político y su compromiso con los temas educativos y su firme posición respecto a la enseñanza de valores en la escuela argentina. Es oportuno agregar que Llerena como Ministro de Educación fue quien concretó la instalación, alentada por su Secretario de Cultura Julio Gancedo, e inauguró en diciembre de 1980 la Casa de las Academias en la esquina de Av. Alvear y Rodríguez Peña, donde tienen su sede y sesionan gran parte de ellas. En dicha ocasión finalizó su discurso haciendo una invocación para que la Argentina alcance a “lograrla plena vigencia de una interpretación de nuestra sociedad y nuestra historia que ayude al ejercicio definitivo de una democracia representativa y respetuosa”.

Creo que Llerena en su actuación pública supo interpretar el signo de los tiempos en que vivía Argentina en aquel entonces; y lo hizo con valentía y renunciamiento desde sus creencias y la reflexión histórica que queda expuesta a lo largo de sus escritos, su conocimiento de su querida Patria, su formación como profesional del Derecho, su concepción y aspiración democrática republicana permanente, y muy especialmente desde su convicción como católico comprometido con su tiempo.

Interpreta el signo de los tiempos y acepta su lugar en el mundo

al que ha sido destinado por la Providencia, aquí y ahora; ese lugar para un hombre amante de la verdad y la libertad, en una actividad pública durante un gobierno inmerso en una tragedia nacional no deseada de lucha entre connacionales, sombras que enturbiaron la paz en la Argentina (que, desgraciadamente, aún subsisten). Ese momento difícil ante el cual hay que buscar y aproximar mejoras y algunas veces soluciones buscando la paz perdida guiado por un objetivo patriótico acorde con una concepción republicana ausente en los hechos, pero con la esperanza futura presente. Aparente contradicción, hecho que parece contrario a la lógica, misterio de las decisiones que se toman con prudencia y reflexión, procurando el bien, evitando el mal, contribuyendo a la mejor salida dentro del caos, los odios y los enfrentamientos. Interpretadora realidad en el misterio de la naturaleza humana caída, en la falibilidad humana. Actuar para el Bien Común comprometiendo vida y hacienda; pero respondiendo a una realidad concreta buscando lo mejor y ofreciendo su sacrificio por la Patria.

El signo de los tiempos sólo puede interpretarse y así discernir el camino a seguir a la luz del Evangelio, substrato de nuestra existencia y nuestra práctica religiosa, meditación y toma de decisiones responsables con libertad, procurando desentrañar la verdad que corresponde al tiempo que se está viviendo. Procurar discernir a través de la contemplación y la oración. Buena práctica regida por la virtud de la prudencia unida a la justicia.

Llerena fue un hombre justo. Vivió y murió inmerso en su tiempo y en su lugar, alumbrado por una excelente formación religiosa e intelectual, vocación de servicio y amor a la Patria.

#### BIBLIOGRAFÍA

1. Carlos Manuel Acuña. Por amor al odio. La tragedia de la subversión en la Argentina, 2 tomos, Ed. del Pórtico, Basas. 2000.
2. La imaginación al poder. París mayo 1968. La revolución estudiantil. D. Cohn-Bendit, Jean Paul Sartre, Herber Marcuse. Ed. Insurrexit, Bs.As., 1968.
3. Enrique Díaz Araujo, La rebelión de los adolescentes, Mendo-

za, 1979.

4. Patricio Randle, *La universidad en ruinas*, Ed. Almena, Bs.As., 1974.

5. José Zanca: *Los humanistas universitarios, historia y memoria 1950-1966*, EUDEBA 2018. (Es la única publicación histórica de hechos, pero, tengo mis reparos por su visión sesgada de sus interpretaciones).

6. Roberto Roth. *Los años de Onganía. Relato de un testigo*, Ed. La Campana, Bs.As.1980.

7. Mariano Castex. *El Escorial de Onganía* Ed. Hespérides, Bs.As.,1981.

8. Isidoro Ruiz Moreno. *La Revolución del 55*, 2 tomos, tomo I Cap. IV. *Agitación estudiantil y eclesiástica*, Emecé, Bs.As., 1994.

9. *La revolución Argentina. Análisis y perspectivas*. Varios autores: Coordinador Raul Puigbó. Ed. De Palma, Bs.As. 1966.

## EDUCADOR, ABOGADO Y HOMBRE DE GOBIERNO

Eduardo P. M. Ventura<sup>1</sup>

Mientras escuchaba a Fermín imaginaba la cara que pondría Juan si se viera incluido en un programa destinado a evocar a grandes católicos argentinos contemporáneos y al mismo tiempo si lo que imaginaba se los transmitía a ustedes o no; por las dudas, hagamos un paréntesis y pongan dentro lo que tienen que hacer de cuenta que no digo lo que digo, que es estar seguro que Juan se hubiese, por lo menos, sonreído sino reído de esta inclusión... Porque si algo no hubiese sucedido con él es lo que según Chesterton pasó con Satanás, que cayó por la gravedad, pues sabía sonreírse de sí mismo, no tomarse demasiado en serio. Nos pidieron una semblanza de Llerena, y una semblanza es un bosquejo de una personalidad, trazos de su vida y su carácter, y en una semblanza de Llerena lo primero a destacar es su sencillez, su falta del afán de mostrarse importante, de exhibicionismo, de afán de figuración. Nunca se hubiese convertido en un figurón, en un enfermo de eso que un médico cordobés des-

<sup>1</sup> Abogado, graduado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UBA, Profesor Titular de Derecho Político en la UCA y en la UBA, ex Decano de la Facultad de Derecho de la UCA y Académico y Vicerrector de la Universidad Católica de la Plata, ex Subsecretario de Asuntos Universitarios durante la gestión Ministerial del Dr. Juan Rafael Llerena, Doctor en Derecho por la UCA y de la Academia del Plata.

cribió como “broncea”, uno de cuyos síntomas es que “el enfermo oye las palabras que el emite con sonoridades de bronce, mientras caen como un plomo y el oír perfectamente de dentro hacia afuera pero es totalmente imposible lo contrario.” Juan escuchaba a los demás más que a sí mismo. “El mayor entre vosotros, pórtese como el menor”; así se portó siempre.

En 1983 Juan Llerena Amadeo publicó el libro *El Orden Político, Principios de Derecho Político* y le pidió a Ambrosio Romero Carranza lo prologara. Creyó necesario una explicación y así lo hizo, en una breve página impresa en el mismo libro. En ella escribió: “Le hemos pedido al doctor Ambrosio Romero Carranza que nos haga el honor de prologar nuestro libro por tres motivos: Reconocemos en él a un verdadero maestro que dedicó su vida a esclarecer y difundir los contenidos y principios del Derecho Político; miramos en él una manera de ser que simboliza la juventud perenne de los que encuentran su razón de vivir y actuar en el Cristianismo, y nos une a él, además de la amistad, una comunidad de ideas fundamentales, no desmentida ni siquiera por las discrepancias que como hombres libres alguno de nosotros haya podido tener”.

Cuando Juan Marcos Pueyrredón me encomendó evocar, con Fermín García Marcos, a Juan Llerena, de inmediato vinieron a mi memoria las palabras que utilizó para referirse a Romero Carranza pues ellas permiten, a mi vez, trazar, en dos palabras, el perfil de Juan, cristiano cabal, maestro que guardó su juventud espiritual hasta el final de sus días, y hombre generoso que estimuló vocaciones y abrió caminos a quienes eran, por su edad, más jóvenes que él. Puedo aplicarle con toda exactitud lo dicho de Romero Carranza: “la generosidad fue uno de los rasgos salientes de su personalidad. Otro su juventud de espíritu. San Agustín escribió que Dios” es más joven que todos, y a sus amigos rejuvenece a diario” y con su gracia, atestiguan los Salmos, “los inunda de alegría”. Juventud y alegría, dos notas salientes, junto con la sencillez, de la personalidad de Juan Llerena.<sup>2</sup>

<sup>2</sup>VENTURA, E. en Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires, Ambrosio Romero Carranza. En el centenario de su nacimiento, La Ley, Basas. 2004, p.22

En estas épocas, en las que hay más de un motivo para sentirse inclinados a desesperar, tomar conciencia de que hemos sido contemporáneos de hombres como Llerena y que como él los sigue habiendo en la Argentina es motivo para desechar esa tentación.

Lo conocí en 1960 siendo él profesor y yo como alumno cursaba el último año de la carrera de abogacía. Sus clases debía impartirlas en el edificio de tribunales, pero muchas veces las extendía a su estudio, en Diagonal Roca, estudio que, con los años, instalaría en un edificio de la calle Lavalle, en el mismo lugar que años antes lo tuviera su abuelo, Baldomero Llerena, uno de los grandes comentaristas del Código Civil. Hago aquí un paréntesis Ese año –presidencia constitucional de Arturo Frondizi– apareció la actividad guerrillera en la Argentina que sólo terminaría hacia 1980, y que fueron las “circunstancias” en las cuales se enmarcó la vida política de Juan.

“El yo siempre es odioso”, escribía Pascal, y si traje este recuerdo personal es para destacar su vocación docente y su vocación cívica, a las que respondió toda su vida.

No volví a ver a Llerena hasta unos años después, cursando el doctorado en Ciencias Políticas en la UCA, sin tener entonces más que un trato ocasional.

En junio de 1966 el General Onganía asumió la presidencia y Llerena se incorporó a su gobierno, primero como Director Nacional de Provincias y luego como Subsecretario de Educación... En su libro *Dos Siglos de Política Nacional*, Llerena señala que se había responsabilizado al presidente Illia por considerársele ineficaz y falta de autoridad, y escribe: “Cuando terminó la Segunda Guerra Mundial, el país quedó en una situación ventajosísima para efectuar un despegue en su desarrollo. Los principales expertos y economistas pensaban que la Argentina formaría parte de las diez primeras potencias económicas. Todo hacía pensar que así ocurriría, sin embargo se produjo una frustración que resultó inexplicable. Desde entonces se esperaba que llegaran al gobierno del país los hombres capaces de dar soluciones y lanzarlo hacia el lugar que le correspondía en el concierto de las naciones” agregando a continuación una cita del historiador radical Félix Luna “...la Argentina tenía que creer en alguien. El espectro de alternativas se había agotado sucesivamente... Onganía era la incóg-

nita y ninguna expectativa parecía demasiado exagerada en relación con ese jefe que había saneado al Ejército, se había negado a tomar el poder cuando lo tuvo a la mano y, según se sabía, no había estimulado el golpe contra Illia sino que se limitó a aceptarlo cuando fue indetenable. Por eso pareció auspiciosa la presencia de dirigentes sindicales en el acto de juramento del nuevo presidente y el aplauso, expreso o tácito, de todos los dirigentes políticos (salvo, como es obvio, los del partido derrocado que parecían abrir una nueva era en el país”<sup>3</sup>.

A esto hay que agregar un hecho no menor. No podía escapar a ningún observador medianamente informado y con una mínima formación política que los episodios de violencia sistemática que apuntaban no ya contra un gobierno sino contra los fundamentos mismos de la organización republicana argentina anticipaban males mayores. La opción tomada por un Perón exiliado y siempre influyente en favor de la izquierda sindical y en contra del sector encabezado por Vandor (asesinado en 1969), la presencia de Cooke, representante de Perón, en enero de 1966, en Habana en la Conferencia Tricontinental, donde se organizó la insurrección armada en América Latina y la acreditación de Héctor Villalón como su representante personal ante Fidel Castro, se traducían en sus cada vez más extremistas cartas (en 1966 escribía “la evolución política, social y económica del mundo nos lleva (...) hacia el socialismo (...) Hay que preparar las fuerzas (...) para el caso de que (...) Se pueda llegar a la guerra civil” y la ocupación de 11.000 fábricas, la universidad invadida por los extremismos y la aparición de un clima de violencia en el país, no llegaron a alterar ni mucho ni poco el tranquilo y confiado optimismo de un gobierno auténticamente democrático que descartaba cualquier temor a una agresión subversiva con la intervención de terceros Estados, y en consecuencia no hacía nada. Por el contrario, los militares estaban profesionalmente formados para preparar “hipótesis de conflictos” con el objetivo de evitarlos o enfrentarlos y la situación los alarmó. Creo que esto hay que tenerlo en consideración para acercarse a entender que sucedió entonces.

<sup>3</sup> LLERENA AMADEO, J.R. Dos Siglos de Política Nacional, Basas Abeledo-Petrot 2000 pp.592/593.



Quizá fueran las razones que expone Llerena en su libro las que le llevaron a incorporarse al gobierno del general Onganía. Al dejar la Subsecretaría pasó a ocupar en Washington un cargo en la OEA.

A su retorno de los Estados Unidos Llerena se reintegró a sus cátedras en la Universidad Católica y en la de Buenos Aires; el coincidir en las Facultades de Derecho de la UBA y de la UCA –ambos nos desempeñábamos en la misma asignatura, Derecho Político, llevó a tratarnos con mayor frecuencia–, y a profundizar la relación que había comenzado en los cursos de doctorado en de la UCA, y proyectamos un trabajo en común, un libro que habría de llamarse Principios de Derecho Político. Existía la posibilidad de que aparecieran algunas dificultades que advertimos desde el comienzo y que se relacionaba con que ambos proveníamos de orígenes políticos diferentes; uno de la Unión Federal: el otro, del Partido Demócrata Cristiano; él había participado en el gobierno del Gral. Onganía, como también lo hicieron varios amigos míos, algunos de los cuales recordados por García Marcos, y yo no había simpatizado con la revolución, Fue una prevención que, en el trabajo en común, se reveló sin fundamento. Esto me ha conducido a preguntarme donde cabría ubicar políticamente a Llerena

En el artículo “Los neomaritaneanos, Aproximación al liberalismo católico”, Fernando Romero Moreno escribe “Otra corriente que podemos denominar social cristiana prefirió rescatar de la Modernidad los aspectos que no eran necesariamente incompatibles con el Orden Natural y con la Fe católica, procurando cristianizar el régimen republicano, la economía de mercado (en otros casos el Estado de Bienestar) e incrementar el diálogo con la cultura contemporánea, tal como lo prueban los casos de (...) Augusto Del Noce o, entre nosotros, de Juan Llerena Amadeo<sup>4</sup>. En relación a la modernidad vale la pena tener presente cuanto enseñó al respecto el filósofo Emilio Komar, de quien se ocuparon en éste mismo ciclo los Dres. Mosto y Delbosco. También, y ya con una mirada más comprensiva de toda la actividad pública de Llerena Amadeo ha-

<sup>4</sup>ROMERO MORENO, F. Los neomaritaneanos (Aproximación al nuevo liberalismo católico) en El Derecho, noviembre de 2011.

cerse esta consideración que parece puede compartirse: “El conservador puede y de hecho ha sido protestante, católico o judío (...) Defiende el constitucionalismo histórico-tradicional, un régimen político mixto (monárquico o republicano, según los casos) y una economía social de mercado, en el marco de culturas cristianas o, según otros, “judeo-cristianas”, respetuosos de la ley natural y de la tradición, no habiendo unanimidad en cuanto a buscar o no la confesionalidad de los estados(...)El conservadurismo, según cuál sea su fundamentación teológica y filosófica puede ser, en consecuencia, más o menos ortodoxo desde la Doctrina Social de la Iglesia. No es lo mismo si su marco axiológico parte del protestantismo y el empirismo que si lo hace desde la religión católica y la filosofía realista. En tal sentido puede decirse que el conservadorismo de Burke, reconociéndole todos los méritos que tiene, no carece de errores. No sucede eso en cambio, en intelectuales influidos por Burke pero que sobre todos son católicos ortodoxos, seguidores de Santo Tomás de Aquino y fieles a la Doctrina Social de la Iglesia”. Y, para ejemplificar se agrega:” Por ej. Florentino Pérez Embid (...) *Juan Rafael Llerena Amadeo*, Plinio Correa de Oliveira...”.

El trabajo en *El Orden Político* lo habremos comenzado hacia 1970 y pico quizá algo más adelante, porque apenas habíamos comenzado a escribir los primeros borradores, debimos interrumpirlo. Es de esta época que data mi más estrecha relación con Juan y es por eso que me he detenido en estos aspectos

La aparición de la guerrilla, durante la presidencia constitucional de Frondizi, en 1960, había sido seguida, en 1963, siendo Presidente el doctor Illia, de un nuevo foco insurgente en Orán comandado por un periodista castrista. Ambos fueron controlados. Pero, a partir de 1968 la actividad guerrillera había rebrotado y cuando asumió la presidencia constitucional en 1973 Héctor Cámpora pareció que con él los sectores simpatizantes del castro comunismo habían llegado al poder. En esas circunstancias se disolvió la Cámara Federal en lo Penal, con competencia en delitos contra la seguridad pública y de sus 9 integrantes tres fueron objetos de atentados, muriendo el Dr. Jorge Quiroga y debiendo exiliarse los otros. Perón, que había instigado el desorden y prohijado su candi-

datura, hizo un giro y lo llevó a renunciar y, en una nueva elección en septiembre de 1973. Perón, acompañado en la fórmula presidencial por su esposa accedió por tercera vez a la presidencia de la República y rompió con la izquierda insurgente que, durante su gobierno, volvió a tomar las armas. En abril de 1974 Llerena había renunciado a su cargo de profesor en la Facultad de Derecho de la UBA, universidad controlada en esa época por sectores de extrema izquierda. En esa oportunidad había expresado: La situación pública y notoria por que atraviesa la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires motiva que resulte estéril nuestra actividad docente en ella. Porque no deseamos compartir un proceso que consideramos destructivo para la Universidad hemos decidido retirarnos. Lo hacemos con la convicción de no haber escatimado esfuerzos para evitarlo y con la esperanza de que el país rescate esta institución que ahora ha perdido. Dejamos constancia de nuestra total disconformidad con la gestión que viene cumpliendo; no solo no compartimos su manera de ser pseudouniversitaria que se ha traducido en los innúmeros episodios que recogió y recoge la crónica periodística, sino que deploramos el hecho sumamente grave de haberse entregado los claustros de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Dios Guarde a Ud.”

Perón murió en julio de 1974 accediendo así a la presidencia Isabel Martínez, que se volcó hacia el peronismo más tradicional incorporando a su gobierno a los ministros Gómez Morales e Ivanišević. Por decreto 261/75, con la firma de todos sus ministros, con excepción del Interior, ordenó al Ejército “neutralizar y/o aniquilar el accionar de los elementos subversivos”. La viuda de Perón no tenía las condiciones necesarias para el desempeño de la Presidencia, y menos aún en circunstancias que aunaban una gravísima crisis económica y la insurgencia armada. A pesar de la buena voluntad de algunos miembros de su gobierno el país era un caos y podía afirmarse se había precipitado en la anarquía. Así se percibía la situación política del país en el momento y de esto quedan, como testimonio, los periódicos de la época.

“Yo apruebo la dictadura cuando se presenta frente a la anarquía armada, pues no se combate el fuego de una barricada con los textos

de una Constitución”, había escrito Félix Frías<sup>5</sup>. Lincoln, en plena guerra civil, en una carta de 1864, había afirmado: “El juramento de respetar la constitución me impone el deber de preservar por todos los medios posible el gobierno y la Nación. La ley general dice que se necesita conservar la vida y los miembros. Sin embargo ocurre a veces que se necesita amputar un miembro para salvar la vida. Pero jamás se sacrifica la vida para salvar un miembro”<sup>6</sup> Salvar la Nación y salvar su sistema de gobierno, en una emergencia, puede exigir suspender en parte la Constitución.

El 24 de marzo de 1976 las Fuerzas Armadas asumieron el poder, encomendando al teniente general Videla la Presidencia de la República. “La Justicia logró censar 22.000 hechos subversivos entre 1969 y 1979. 5210 atentados con explosivos, 1311 robos de armamentos, 1748 secuestros de personas, 1501 asesinatos de empresarios, funcionarios políticos, periodistas, militares, policías, niños etc. Galimberti (...) miembro de la fuerza subversiva, pudo decir con naturalidad “hubo días en que matamos 19 vigilantes” y agrega Abel Posse que durante ese gobierno peronista la Triple A provocó la muerte de 1500 personas”<sup>7</sup>.

Se entiende así que los partidos políticos no alzaron su voz para condenar la intervención militar, que muchos de sus dirigentes la reclamaron y que, producida, 310 intendencias pasaron a ser gobernadas por afiliados del radicalismo y 192 por peronistas, aportando los partidos también embajadores al nuevo gobierno. La elección hecha por Félix Frías, en la época de Rosas, fue la que hizo la sociedad argentina en 1976, aunque después se haya querido olvidarlo. He creído necesario hacer esta referencia para colocarnos en el contexto histórico en el cual colocar la aceptación del ministerio por Llerena.

En 1978 el general Videla ofreció a Llerena el ministerio de Cultura y Educación, ofrecimiento que Llerena aceptó, ocupando ese cargo desde noviembre de 1978 hasta 1981 y que desempeñó suje-

<sup>5</sup> Cit. por ROMERO CARRANZA A. y QUESADA J.I. Vida y testimonios de Félix Frías, Bs.As. Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales, Bs.As. 1995 p.118.

<sup>6</sup> Cit por BRYCE J. La República Norteamericana, Madrid, España Moderna s/ fecha de edición.

<sup>7</sup> POSSE; Abel, Consagración de la Muerte, en La Nación, del 24 de marzo de 2006.

tándose a los que entendió siempre por “educación”. Aunque la cita resulte algo extensa es ineludible. Escribió Llerena:

“Desde la función pública, y lo reafirmamos aquí, hemos definido a la educación y su finalidad de la siguiente manera: entendemos por educación el proceso que tiende a la formación integral del hombre como ser individual y social, mediante el perfeccionamiento armónico de todas sus potencias físicas y espirituales para el cumplimiento del bien común y social y de su destino trascendente “, para agregar “una suerte de generación moral, de comunicación de afectos y tradiciones, de habilidades y de capacidades pero substancialmente como el modo de procurar el desarrollo más pleno y perfecto del educando como persona”. “La tarea de educar se orienta (...) a hacer comprender a cada educando que si bien todos sus actos, aun los más íntimos y ocultos, tienen siempre una expresión social, y por ende, afectan a los demás, la propia vida –su éxito o su fracaso, visto desde una dimensión trascendente– es siempre asunto personal. En palabras veladas, pero que no oscurecen el sentido de la frase, leemos en el último de los libros del Nuevo Testamento: “al que venciere le daré un maná recóndito y le daré una piedrecita blanca y en la piedrecita esculpido un nombre nuevo que nadie lo sabe sino aquél que lo recibe”. Educar es ayudar a hacerse hombre, a ser responsable por los demás porque a cada uno Dios le ha dado cargo de su prójimo, pero para ello es indispensable que comience por reconocerse responsable de sí mismo”<sup>8</sup>.

Su concepto de la función de educar lo vinculó con el rol de los responsables de hacerlo, en primer lugar la familia, pero no soslayó el del Estado, señalando sus límites y responsabilidades. Cito nuevamente a Llerena: “Conduce al bien común el “asegurar la educación primaria” y el “dictar planes de instrucción general y universitaria”, como lo manda nuestra Constitución Nacional. No es dañoso que en orden al principio de subsidiariedad, que debe ser aplicado también en educación, el Estado asuma por sí mismo la acción educativa, pero es evidente que en el hecho de la ejecución pormenorizada de la

<sup>8</sup> LLERENA AMADEO, J. R. et al. El Orden Político, Bs. As. AZ editora, 1991, pp. 508/509.

política educativa no está comprometido el bien común, salvo en lo que hace a vigilar y tutelar jurídicamente que los planes se cumplan” Y más adelante, precisa: “En la tarea educativa hay acciones de mayor y de menor importancia. Hay algunas que son de incumbencia indelegable por parte del Estado o en las que, por lo menos, el Estado tiene un papel primordial o su presencia es indispensable. Así, por ejemplo, el conocimiento de la realidad educativa del país, las investigaciones teóricas, las innovaciones, la formulación de políticas, fines y objetivos, el planeamiento y la formulación de alternativas, de cursos de acción para la aplicación de las políticas y la supervisión del proceso enseñanza-aprendizaje y su evaluación, y ello se hace en desmedro de lo demás que antes mencionábamos. En la mayoría de los países, la falta por parte del Estado de diagnóstico certero y pormenorizado, de formulación de alternativas, de política, la ausencia de fines y objetivos, la casi nula investigación e innovación, está indicando claramente como los gobiernos han hecho abandono de tan importantes tareas que conducen al logro del bien común y como ello se ha debido al grave impedimento de dedicar tiempo y esfuerzo a ocuparse de acciones en cuya ejecución no está comprometido el bien común”<sup>9</sup>.

En su discurso de despedida a los universitarios, al terminar su gestión ministerial, había dicho: “docente universitario no es quien quiere, sino quien tiene condiciones de tal, pues siendo la Universidad no sólo un centro de conocimiento, sino también una escuela de vida ciudadana, se necesita ciencia presunta, virtud personal e identificación con la Patria. Es que el carácter del maestro se ostenta en plenitud cuando en la vida diaria sirve de ejemplo y de guía y no cuando por el contrario a la posible ciencia acumulada tenemos, lamentablemente, que agregarle actitudes incompatibles con tal alto magisterio”<sup>10</sup>. He recordado éstas palabras pues, sin duda, ese criterio fue el que le guió en la designa-

<sup>9</sup> LLERENA AMADEO, J.R. et alt. Ibidem pp.248/249.

<sup>10</sup> Ministerio de Cultura y Educación, “La Argentina solo se hace con grandeza”, Discurso de despedida a la comunidad universitaria pronunciado por el Ministro de Cultura y Educación de la Nación Dr. Juan Rafael Llerena Amadeo desde la Universidad Nacional de La Plata el 20 de marzo de 1981, Bs. As 1981.

ción de los Rectores de las universidades nacionales. Sus nombres es el mejor ejemplo de lo dicho. No puedo nombrar a todos pues el tiempo de esta exposición no lo permite, pero como entre los presentes hay quienes conocieron a algunos de ellos y pueden entonces ser testigos de la exactitud de lo que digo, daré algunos, de los ya fallecidos, y, en ellos recordaré a todos: Carlos Landa; Pedro Santos Martínez; Carlos Storni, Humberto Riccomi; Marcelo Aguilar; Raúl Cruz; Guillermo Gallo. No era fácil asumir un rectorado en esos años: Una bomba destruyó la mitad de la casa de Gallo, en La Plata; en otro atentado, dos de sus custodios perdieron la vida; otra bomba fue puesta en su auto y en un cuarto atentado, un francotirador le disparó a través de una ventana. La respuesta de Gallo fue: “Quien no tiene miedo es un loco. Pero con el apoyo de mi familia y con la convicción de ser decente, se puede sobrellevar el miedo. No me iré”. Una revista pudo titular: “Guillermo Gallo, 53 años, Rector de la Universidad de La Plata, sufrió 4 atentados contra su vida. No se movió de su puesto”.

De bombas bien conoce García Marcos pues una también estalló en la puerta de acceso a su departamento.

De la gestión ministerial de Llerena se ocupó más en detalle García Marcos. Solo quiero hacer breve referencia a tres temas: el arancelamiento universitario; el régimen de acreditación y evaluación universitaria y a la búsqueda de una mayor equidad en el tratamiento del sistema público y privado universitario. En todo esto quiero señalar, porque es de estricta justicia, el invalorable trabajo del Dr. Horacio Dolcini, quien, durante su gestión, se desempeñó como Director de Desarrollo Universitario y el apoyo de Fray Aníbal Fósbery, recientemente fallecido.

El decreto 70/81, del 15 de enero de 1981, dispuso otorgar a la UNSTA una contribución económica destinada a abonar las remuneraciones de su personal docente de hasta el 10% anual de lo asignado por igual concepto a la Universidad Nacional de Tucumán. Con ello se buscó iniciar una política que permitiera asignar recursos públicos a las universidades públicas de gestión privada en situaciones de excepción que así lo requirieran, en ese caso se trataba de la ejecución de un convenio entre ambas universidades que contem-

plaba políticas de ingresos comunes y compatibilización de carreras a efectos de evitar superposiciones en una misma región.<sup>11</sup>

Durante el ministerio de Llerena Amadeo, se había elaborado la ley de universidades nacionales, promulgada en 1980 con el N°22.207. Ella permitió arancelar los estudios universitarios en una suma que no excedió de los 9 (nueve) dólares anuales en promedio, diferenciados por regiones y carreras, que se incorporaban al Fondo Universitario y que debían destinarse exclusivamente a servicios para los alumnos –beca, actividades recreativas y deportivas, subsidios, o mejoramiento de las bibliotecas–, sin que lo recaudado por aranceles disminuyera la contribución del Tesoro Nacional para el mantenimiento y expansión del sistema universitario. El arancelamiento permitió pasar de 88 becas otorgadas en 1978 a 10.900 en 1981. El objetivo era alcanzar al 15% de los alumnos cursantes. El total de alumnos en las universidades de gestión estatal era entonces de alrededor de 300.000 y se había logrado aumentar la retención llegando al 82%<sup>12</sup>.

También durante su gestión se trabajó en un tema hasta entonces no abordado, la acreditación y la evaluación universitaria, con la finalidad de tomar conocimiento de las debilidades y fortalezas del sistema, para superar las primeras y afirmar las segundas a través de la cooperación interuniversitaria y con otros organismos. Era un ejercicio de sinceramiento que la universidad se debía y debía a la sociedad. El resultado se canalizó a través de los programas SAU-CRUN y SAU-SECYT-CONICET de capacitación y en la Res.2264/ 81 de auto-evaluación. Lamentablemente, luego esta actividad se interrumpió, retomándose recién después de los noventa.

Al dejar de ser ministro Llerena volvió a su estudio de la calle Lavalle ya la cátedra de Derecho Político en la Universidad Católica, en cuya Facultad de Derecho fue designado Director de la Carrera de Abogacía a propuesta del decano, el Dr. Santiago Estrada, y a con-

<sup>11</sup> Para ello se contó con el apoyo del Comando en Jefe del Ejército. “Este es un paso inédito en la República Argentina. Creí, cuando me hablaban del tema, se estaban refiriendo a otro país”, escribió el Gral. Galtieri al Gral. Videla, en nota del 14 de noviembre de 1980, apoyando la propuesta.

<sup>12</sup> Ministerio de Cultura y Educación. Memoria sintética de la labor realizada durante el período 1976-1981, Bs. As, 1981.



tinuar trabajando en su libro Principios de Derecho Político, que se publicó en 1983 al que siguió Cuestiones de Derecho Político, publicado en 1984

“No es suficiente poseer la virtud como si se tratara de un arte de algún tipo, a no ser que uno haga uso de ella, pues si bien es verdad que un arte, aun cuando uno nunca haga uso de él puede permanecer en poder de uno por el mismo hecho del conocimiento que de él se tiene, la existencia de una virtud, en cambio, depende enteramente de su uso, y el más noble de sus usos es el gobierno del Estado y la realización práctica, no meramente verbal, de esas mismas cosas que los filósofos nos hacen resonar en nuestros oídos”.

No ignoraba y sí compartía Llerena este juicio de Cicerón, que encontramos por detrás de su aceptación, de cargos en los gobiernos de Onganía y de Videla pero también hay que verlo en su decisión de incorporarse en un partido político, el Federalista de Centro, desde el cual poder continuar sirviendo al país desde una plaza mucho más modesta que aquellas desde las cuales lo había hecho antes: miembro de su Junta de Gobierno. Un tiempo antes, en 1982, había sido impulsor de lo que se llamó Movimiento de Acción Solidaria con la finalidad de “lograr una activa y real participación de los ciudadanos, asegurando la promoción de los más idóneos y capaces para las tareas de gobierno” (...) “partiendo de los principios sociales y políticos que surgen del Orden Natural y de la Doctrina Cristiana.”<sup>13</sup>

En 1984 el gobierno nacional convocó a todos los mayores de 15 años a un Congreso Pedagógico para plantear políticas educativas sin ocultar sus objetivos. Se proponía el monopolio estatal en la formación de los docentes, el reconocimiento de la enseñanza privada allí donde no llegara la estatal, la pre escolaridad obligatoria, la educación sexual en todos los niveles, también obligatoria y la enseñanza laica exclusivamente pues, según el diputado Stubrin “a nadie se le puede ocurrir que se le imparta enseñanza conforme a sus convicciones religiosas o morales”. En un artículo publicado en La Nación, de agosto de 1986, Llerena llamó la atención sobre la voluntad de

<sup>13</sup> ACCIÓN SOLIDARIA FEDERAL, Convocatoria para una Acción Solidaria. Principios Doctrinarios; Bs. As. Diciembre de 1982.

encuadrar los debates en el laicismo, las tesis de Paulo Freire y la oposición al principio de subsidiariedad en materia educativa y en un reportaje que se le hiciera sostuvo que al proponerse una educación ubicada en el contexto de la liberación latinoamericana se levantaba una bandera política que era la de Nicaragua y Cuba, al tiempo de estimular la participación en el Congreso para que se diese una solución a la educación argentina.<sup>14</sup>

Los objetivos del gobierno no se lograron y al finalizar el Congreso, en abril de 1988, se evitó una votación para no ponerlo en evidencia, según comentó el periódico *Ámbito Financiero*, En este resultado tuvo una especial incidencia la actuación de dos laicos, Juan Llerena Amadeo y Ricardo de la Torre, quien, con los años, sería Rector de la Universidad Católica de La Plata.

En alguna oportunidad Maeztu había advertido que “un pueblo no puede vivir con sus glorias desconocidas y sus vergüenzas al desnudo sin que tienda a huir de sí mismo y disolverse. “No pocos de los que vivimos esos años percibimos que, a partir de 1982, hubo quienes se empeñaban en privar a la Nación de su honor y a su pueblo de su fe religiosa; en la medida de sus posibilidades, Llerena procuró evitarlo.

Designado Profesor Emérito, la más alta categoría académica de la Universidad Católica Argentina, abordó la tarea de escribir lo que sería su libro *Dos Siglos de Política Nacional*, para hacer conocer la historia de una Nación que tenía sobrados motivos de orgullo y que tenía en la religión católica la fuente de su cultura al punto que había justificado que Vélez Sarsfield asentara, enfáticamente, “nosotros formamos una Nación Católica.”<sup>15</sup>

La historia no es mero relato amañado. Es una disciplina científica que debe responder a su naturaleza, marcada por la etimología; en todas las lenguas romances y en inglés implica “ver”, o “percibir ocularmente”, y decirlo al modo del testigo ocular y fidedigno. El

<sup>14</sup> Reportaje al Dr. Juan Rafael Llerena Amadeo acerca del Congreso Pedagógico, *Rumbo Social*, N°32, septiembre 1986 .

<sup>15</sup> VÉLEZ SARSFIELD, D. *Derecho Público Eclesiástico. Relaciones del Estado con la Iglesia en la antigua América Española*. Bs. AS. Centro Jurídico y de Ciencias Sociales, edición de la *Revista Jurídica*, s/f, p.96.

historiador ha de recoger todo lo importante, sea o no de su agrado, para el recto conocimiento del pasado. Ello no implica que el historiador se elimine como sujeto gnoseológico, pues su interpretación no puede prescindir de su sistema de valores filosóficos y doctrinarios, su experiencia política y social ni su grado de formación cultural; por el contrario, cuanto mayores estos sean, mayor será su aporte y si a ello se suma, lo que es un requisito básico, la honestidad intelectual, su exposición no rematará ni en la propaganda ni en el puro escepticismo que abre la vía al “todo vale” y “todo puede ser.”<sup>16</sup>

Llerena cumplió sobradamente con todas estas exigencias. El resultado es un libro de historia argentina veraz cuya objetividad llama la atención. Dos ejemplos. El tratamiento de los gobiernos de Rosas, por quien descendía de Domingo Lastra, ejecutado después de la, derrota de la Revolución de los Libres del Sur y de Juan Llerena, cuyo nombre llevaba, constituyente de 1853 y de los gobiernos de Irigoyen, siendo hijo Llerena de un legislador cordobés perteneciente a la Unión Cívica Radical. Como una muestra de lo dicho, ocupándose de la revolución del 6 de septiembre de 1930, incluye la siguiente cita de Loche: “existe otro modo por el que se puede llegar a la disolución de un Gobierno....a saber, cuando quien detenta el Poder Ejecutivo supremo se despreocupa o abandona esa obligación, hasta el punto que ya no puedan aplicarse las leyes existentes. Eso equivale abiertamente a llevar a la sociedad a la anarquía y a disolver en realidad el gobierno”.

Hemos intentado una semblanza de un católico argentino que nunca rehuyó sus deberes cívicos viviendo en épocas difíciles y tomando opciones comprometidas, para lo cual se requería una dosis considerable de valor, físico y moral. Lo hizo a partir de opiniones, esto es, de juicios que, como sabemos, no son indubitables y que se emiten con un cierto temor de incurrir en error y recelo de equivocarse. No es mera elección arbitraria, o resultado del interés, pero sí del esfuerzo por saber y comprender y, luego de reflexión y análisis prudente, opción entre varias alternativas. Por eso, podrá coincidirse

<sup>16</sup> Sobre este tema, nos remitimos a DOMINGUEZ BENAVIDES A. et alt. Derecho, Cultura Jurídica e Instituciones Argentinas, Bs, As, Educa, 2021, pp.19-63.

o no con las que tomó Llerena, quedando fuera de cualquier duda que, en todos los casos al obrar lo hizo sujetándose al dictamen de una conciencia recta y bien formada.

Juan Llerena falleció el 11 de enero de 2014, discretamente, como había vivido. Muchos de sus amigos no alcanzamos a despedirlo pero todos cuantos lo conocimos podemos decir de él que le son aplicables las palabras de San Cipriano cuando escribió:

“La humildad en la conducta, la firmeza en la fe, la modestia en la palabra, la justicia en las acciones, la misericordia en las obras, la disciplina en las costumbres, no causar perjuicios, soportar las ofensas, conservar la paz con nuestros hermanos, amar a Dios con todo el corazón, amarlo porque es Padre y temerlo, porque es Dios, no preferir nada a Cristo, porque Él nos ha preferido a todo, adherirnos irrenunciablemente a su amor, soportar la Cruz con fortaleza y confianza; y cuando se trate de dar la batalla por su nombre y por su honor, manifestar constancia en nuestras palabras, para dar testimonio de confianza en las dificultades manteniendo la lucha, y paciencia en la muerte con el fin de obtener la corona.”<sup>17</sup>

<sup>17</sup> SAN CIPRIANO, De Oratione, en Catecismo Romano. El Padrenuestro, Madrid, 1975, p.73.

ENRIQUE SHAW

1921-1962





## LA SANTIDAD

Mons. Santiago Olivera<sup>1</sup>

Agradeciendo esta posibilidad de compartir con ustedes, sobre una vocación, un llamado que nace del inicio de la creación –ese “a imagen y semejanza de Dios” con el que fuimos creados y cuya plenitud nos la da el Señor Jesús “el Santo de Dios”– como es la llamada y vocación a la santidad.

Sabemos de la estrecha relación entre el bautismo y la vocación a la santidad. Decimos que, el bautizado ya es santo, pues el bautismo lo une a Jesús y a su misterio pascual, pero al mismo tiempo debe llegar a serlo, conformándose a él cada vez más íntimamente. En el último encuentro de Causa de los Santos, les compartía:

*“... la vocación primera que nos hermana y nos une es justamente la santidad, que es propia de nuestra realidad bautismal. El Bautismo es llamada, inicio y concreta posibilidad a la santidad”.*

Una “no respuesta” a este llamado, puede darse –entre otras cosas– porque pensamos que la santidad es un privilegio reservado a unos pocos elegidos, es cosa de algunos y no para todos. En este sentido nos ha recordado el Papa Francisco:

<sup>1</sup> Obispo Castrense, Delegado Episcopal para la Causa de los Santos.

*“Para ser santos no es necesario ser obispos, sacerdotes, religiosas o religiosos. Muchas veces tenemos la tentación de pensar que la santidad está reservada solo a quienes tienen la posibilidad de tomar distancia de las ocupaciones ordinarias, para dedicar mucho tiempo a la oración. No es así. Todos estamos llamados a ser santos viviendo con amor y ofreciendo el propio testimonio en las ocupaciones de cada día, allí donde cada uno se encuentra. ¿Eres consagrada o consagrado? Sé santo viviendo con alegría tu entrega. ¿Estás casado? Sé santo amando y ocupándote de tu marido o de tu esposa, como Cristo lo hizo con la Iglesia. ¿Eres un trabajador? Sé santo cumpliendo con honradez y competencia tu trabajo al servicio de los hermanos. ¿Eres padre, abuela o abuelo? Sé santo enseñando con paciencia a los niños a seguir a Jesús. ¿Tienes autoridad? Sé santo luchando por el bien común y renunciando a tus intereses personales”.*<sup>2</sup>

El Magisterio de Francisco, nos recuerda, también, aquella hermosa enseñanza del querido San Juan Pablo II:

*“... si el Bautismo es una verdadera entrada en la santidad de Dios por medio de la inserción en Cristo y la inhabitación de su Espíritu, sería un contrasentido contentarse con una vida mediocre, vivida según una ética minimalista y una religiosidad superficial. Preguntar a un catecúmeno, «¿quieres recibir el Bautismo?», significa al mismo tiempo preguntarle, «¿quieres ser santo?» Significa ponerle en el camino del Sermón de la Montaña: «Sed perfectos como es perfecto vuestro Padre celestial» (Mt 5,48).»*<sup>3</sup>

El apóstol san Pablo escribe que Dios desde siempre nos ha bendecido y nos ha elegido en Cristo «para ser santos e inmaculados en su presencia, en el amor» (Ef 1,4), por tanto, todos los seres humanos estamos llamados a la santidad que, en última instancia, consiste en vivir como hijos de Dios, en la « semejanza » a él según la cual hemos sido creados, tal cual compartíamos al inicio de esta presentación.

<sup>2</sup> Gaudete et exultate N° 3.

<sup>3</sup> Novo Millenni o Ineunte 31.



La santidad supone vivir en la sencillez de lo cotidiano la fe, la esperanza y la caridad. Ahí está todo. En definitiva, los santos serán los que “han manifestado su fe con obras, su amor con fatigas y su esperanza en nuestro Señor Jesucristo con una firme constancia” (1Tes. 1, 3).

Durante la audiencia general de los miércoles del año 2011, el Papa Benedicto XVI concluyó el ciclo de catequesis que había dedicado durante dos años a las figuras de tantos santos y santas “que, por su fe, su caridad, y sus vidas fueron y siguen siendo faros para muchas generaciones”:

**“A menudo seguimos pensando –dijo el Papa– que la santidad sea una meta reservada a pocos elegidos”. Sin embargo, “la santidad, la plenitud de la vida cristiana, no consiste en llevar a cabo hazañas extraordinarias, sino en unirse a Cristo, (...) en hacer nuestras sus actitudes, (...) su comportamiento. (...) El Concilio Vaticano II, en la constitución sobre la Iglesia, habla con claridad sobre la llamada universal a la santidad, afirmando que ninguno está excluido”.**

Es muy importante tener esto muy claro, la santidad no es para unos pocos, ni para unos genios, es para todos “¿Cómo puede suceder que nuestra forma de pensar y nuestras acciones se conviertan en el pensamiento y la acción de Cristo?”, se preguntó el Santo Padre. “Una vez más –dijo– el Concilio Vaticano II nos da una indicación clara; nos dice que la santidad cristiana no es más que la caridad plenamente vivida”. Pero para que la caridad “como una buena semilla, crezca en el alma y dé frutos, los fieles deben escuchar de buen grado la Palabra de Dios y, con la ayuda de su gracia, cumplir con obras su voluntad, participando con frecuencia en los sacramentos, especialmente la Eucaristía (...) aplicarse a la oración, a la entrega de sí en el servicio de los hermanos y al ejercicio de todas las virtudes. (...) Por lo tanto, el verdadero discípulo de Cristo se caracteriza por la caridad, sea hacia Dios que hacia el prójimo”. Ser santos es vivir en familiaridad con Dios.

Creo que es muy enriquecedor dejarnos iluminar por la enseñanza de nuestros Papas contemporáneos, y, notar la sintonía de su Magisterio: colocar en el centro esta dimensión de nuestra vocación

que, probablemente, nos parecía “reservado” a unos pocos o “de otros tiempos”, como es la posibilidad cierta de la santidad, “don de Dios para todos y tarea de todos”.

En sintonía a esto último –y con lo que expresaban los Papas– les compartía a unas religiosas en un retiro que tuve la gracia de acompañar:

*“La Santidad es un camino de búsqueda, de respuesta y de fidelidad. No es fácil, pero el Señor acompaña siempre y como él es quien lo pide y llama, es un camino posible y cierto.*

*Creo que a veces en muchos de nosotros se ha instalado quizá por la grandeza de los santos, la idea que es imposible serlo, que es solo para unos muy pocos elegidos. Claro que al conocer la vida de algunos de ellos y las obras que Dios ha hecho en cada uno nos puede parecer mucho y por lo tanto fortalecer esa idea de lo imposible para “mi”.*

*Son vidas heroicas sin duda. En esta tierra gozamos la gracia de tener un santo como Brochero, notable, su trabajo, su fuerza, su empuje, su fe, su esperanza, su amor, pero, sin embargo, es importante tener en cuenta y tener claro que la canonización es para unos pocos, pero la santidad es para todos. Hay muchos más santos de los que propone el santoral de la Iglesia.*

*Seguramente en nuestras familias hemos convivido con algunos de ellos, en nuestras comunidades religiosas, educativas y parroquiales o en nuestros trabajos. Los santos de la “puerta de al lado”, nos compartió Francisco. ¡Aquí entre nosotros hay muchos! Con todo lo dicho una puede comprender la vida de Enrique Shaw desde esta posibilidad. El encarnó en su propia realidad familiar y laboral el deseo de hacer vida el Evangelio, como él lo ha dicho: “La mejor manera de predicar el Evangelio es vivirlo”.*

Fernán, y esto hemos conversado, explicitará y desarrollará un poco más la vida de nuestro querido Venerable Siervo de Dios.

Continuaba ese retiro, diciendo:

*La santidad es la presencia de Dios reinando en nuestro corazón creyente, es obra de Jesús en nosotros que nos da la gracia unién-*

*dose a nuestra respuesta voluntaria y libre. Dios llama y frente a ese plan del Padre, el santo que se sabe mirado con amor y amado, no hace alarde, vive en la sencillez de los grandes, como Jesús, que no hizo alarde de su categoría de Dios. Y como Él, pasa haciendo el bien y respondiendo al Dios Amor amándolo y amando.*

**Por eso decimos que la santidad es un don, un regalo de Dios. ¿No es modo “común/ordinario” del obrar de Dios, dar y darse gratuitamente? Es por ello que no debe sorprendernos –en el sentido incrédulo de la expresión– que el mismo Dios haya puesto ese llamado en el corazón. Llamada que espera nuestra respuesta, con la certeza de que Dios no nos puede pedir imposibles.**

Cuando una escucha alguna frase, que parece linda como, por ejemplo, “*Dios no nos llama para ser perfectos sino felices*”, es un contraste, porque sabemos que seremos más felices en la medida que seamos perfectos, y el Señor nos lo dice claramente: sed perfectos como mi Padre, no nos dice si podés, o si querés, sino que seamos...y en esa búsqueda seremos felices.

Y tenemos que desearlo, por eso podemos decir con Santa Teresa del Niño Jesús, (Santa Teresita): “En lugar de desanimarme, me he dicho a mí misma: Dios no puede inspirar deseos irrealizables; por lo tanto, a pesar de mi pequeñez, puedo aspirar a la Santidad.”

La respuesta, que será nuestra tarea ante este don, nace de la certeza de que es Dios quien ha puesto, no solo la vocación sino también los medios para que respondamos con generosidad. Medios que bien nos enunciaba el Papa Benedicto en la catequesis que hemos compartido, en párrafos anteriores y podemos sintetizarlos en: Oración, Eucaristía y Caridad. Es interesante, aunque pueda ser breve compartirle la mirada de Enrique sobre la Eucaristía, podría decir aterrizada en su vida concreta.

“La Eucaristía permeó toda su vida y se plasmó en algunas líneas formativas para los dirigentes de empresa. Vivía y enseñaba que el empresario tenía un deber propio de perfeccionamiento que se realiza en el darle a los demás. Un deber de servicio abierto a las necesidades de los otros a semejanza de Jesús Eucaristía. La empresa debe ser analógicamente ‘sacramentalizable’, refería, de promoción

humana, de dignificación humana personal. La Eucaristía nos hace hermanos, manifestaba en un texto escrito por él: “Eucaristía y vida empresarial”. Sabiendo superar las barreras artificiales, individuales y colectivas, que separan al dirigente de empresa del personal por la devoción eucarística, porque Cristo, por la comunión, nos une fusionándonos misteriosamente en nosotros.”

Enrique Shaw vivió y predicó sobre la necesidad de tener una estrecha relación con la Eucaristía, sabemos que él murió antes de la finalización del Concilio, pero les compartía los santos se adelantan a sus tiempos, escuchemos esta expresión Conciliar:

*“...la renovación de la Alianza del Señor con los hombres en la Eucaristía enciende y arrastra a los fieles a la apremiante caridad de Cristo. Por tanto, de la Liturgia, sobre todo de la Eucaristía, mana hacia nosotros la gracia como de su fuente y se obtiene con la máxima eficacia aquella santificación de los hombres en Cristo y aquella glorificación de Dios, a la cual las demás obras de la Iglesia tienden como a su fin”* (Sacrosanctum Concilium 10).

El descubrió la necesidad de la Comunión y la Comunión lo más frecuente posible:

*Asistir a la Santa Misa todos los días que cómodamente sea posible (Procurando “vivirla” con ayuda del Misal<sup>4</sup>). Naturalmente comulgar durante la misma<sup>5</sup>.*

Este texto que pertenece a los escritos de Enrique, nos dice su hija Sara<sup>6</sup>, que era un deseo y un proyecto de vida que procuraba, no solo para él sino también para Cecilia, quien ya era su novia y sería, luego, su esposa.

Su devoción y preocupación por participar de la Eucaristía, no era algo que quería guardar celosamente para sí, sino compartirlo

<sup>4</sup> Hay que tener en cuenta que la Misa era en latín en aquel entonces. Hoy podríamos decir, ayudados, habiendo leído los textos de la Palabra del día.

<sup>5</sup> De sus escritos “Peldaños en el amor a Dios”.

<sup>6</sup> Viviendo con alegría-testimonios y breve biografía de Enrique Shaw. Pág. 35.

con los demás. La lámpara que se enciende, no para cubrirla con un cajón sino para que ilumine a los demás (Lc 11, 33).

Sin duda Enrique es un “faro”, esto es, ilumina, cómo vivir el evangelio como joven, como militar, como novio, como esposo, como padre de familia. Según leemos y escuchamos de él, de aquellos que lo conocieron, procuró siempre vivir según el proyecto de Jesús transmitido en el Evangelio.

Podríamos decir que, el venerable siervo de Dios Enrique Shaw, nos muestra que la vida empresarial, también en su vida militar, y, en la vida familiar, es necesaria edificarla sobre el sólido fundamento de Cristo, Cristo en la Eucaristía.

Hombre de Dios para los demás, nos habla de que –esto que venimos compartiendo sobre la santidad– es posible. Podríamos decir es la “encarnación”, una de las muchas que tenemos –gracias a Dios– en nuestro suelo argentino, del mensaje y enseñanza de los Papas. De la propuesta de Jesús para con nosotros, discípulos misioneros suyos, y que el Concilio –como aire fresco del Espíritu– nos ha vuelto a recordar.

Como le decía, será Fernán quién le hable más sobre Enrique, pero no quería dejar de compartirles –un rasgo muy importante que es el de la alegría y como obispo castrense– del paso del Venerable Siervo de Dios por la Armada:

El don de la alegría era, “es” una de las cualidades que más se destacaban en él, procuraba estar siempre alegre –especialmente el tiempo que pasaba con sus hijos y con su esposa, no mostrar con ellos las preocupaciones de su trabajo, no con el afán de ocultarles nada sino simplemente para que el pasar de ellos con él les sea agradable.

El distintivo de la santidad es la alegría. Alegría que brota de la fe, del encuentro con Jesús:

*“La alegría que hemos recibido en el encuentro con Jesucristo, a quien reconocemos como el Hijo de Dios encarnado y redentor, deseamos que llegue a todos los hombres y mujeres heridos por las adversidades; deseamos que la alegría de la buena noticia del Reino de Dios, de Jesucristo vencedor del pecado y de la muerte, llegue a todos cuantos yacen al borde del camino, pidiendo limosna y compasión*

*(cf. Lc 10, 29-37; 18, 25-43). La alegría del discípulo es antídoto frente a un mundo atemorizado por el futuro y agobiado por la violencia y el odio. La alegría del discípulo no es un sentimiento de bienestar egoísta sino una certeza que brota de la fe, que serena el corazón y capacita para anunciar la buena noticia del amor de Dios. Conocer a Jesús es el mejor regalo que puede recibir cualquier persona; haberlo encontrado nosotros es lo mejor que nos ha ocurrido en la vida, y darlo a conocer con nuestra palabra y obras es nuestro gozo” (Aparecida 29).*

Nos recuerda el Papa Francisco, aquella bella frase de León Bloy “*Sólo hay una tristeza, y es la de no ser santos*”. La alegría que, como nos dice Aparecida, es por la persona misma de Jesús, Jesús que nos conquista y atrae. El gran “Tesoro” escondido y encontrado, la Perla preciosa, por quien vale la vida y la entrega cotidiana. Siempre con alegría.

El Papa en la exhortación sobre la santidad, nos trae a la memoria esa “simpática” oración de Santo Tomás Moro:

*«Concédeme, Señor; una buena digestión, y también algo que digerir. Concédeme la salud del cuerpo, con el buen humor necesario para mantenerla. Dame, Señor; un alma santa que sepa aprovechar lo que es bueno y puro, para que no se asuste ante el pecado, sino que encuentre el modo de poner las cosas de nuevo en orden. Concédeme un alma que no conozca el aburrimiento, las murmuraciones, los suspiros y los lamentos y no permitas que sufra excesivamente por esa cosa tan dominante que se llama yo. Dame, Señor; el sentido del humor. Concédeme la gracia de comprender las bromas, para que conozca en la vida un poco de alegría y pueda comunicársela a los demás. Así sea».*

Siguiendo la mirada sobre la familia, nos cuenta su hija Sara:

*“Apasionado por sus hijos, cariñosísimo, pero no cargoso, era de una delicadeza extrema, escuchaba con mucha atención, con mucho cariño. Recuerdo una vez que yo le estaba hablando y él se arrodilló*

*al lado mío, para escucharme mejor. Yo sería muy pequeña, pero él quería entender y se puso a mi altura. Creo que me impresionó porque recuerdo que a pesar de que él estaba arrodillado a mi lado, era más alto que yo”.*

Ese “pequeño” gesto físico, expresaba también una actitud interior. La escucha atenta de los demás. Esa anécdota que nos relata Sara, bien nos vale como “botón” de muestra del espíritu de Enrique. Escucha a la “altura” de su interlocutor, sus hijos pequeños o su esposa. La capacidad de escucha es una de las dimensiones más valoradas que tenemos, en el orden de las relaciones afectivas:

*“¡Te agradezco mucho me hayas escuchado!” “¡No sabes cuánto valoro tu tiempo para escucharme!”.*

Es, por el contrario, también, uno de los reproches que solemos hacer:

*“¡Vos no me escuchás!” “¡A mí, nunca me escuchan o tienen en cuenta para nada!”.*

La capacidad de escucha, a bajarnos en la total disponibilidad para favorecer al oído y al corazón, la recepción del otro que necesita de lo más valioso de mí: tiempo.

Nos ayude el venerable siervo de Dios, como faro y referente del evangelio, vivir con alegría y disponibilidad de tiempo para la escucha, nuestra condición de discípulos misioneros. Y cobra, sin duda mucha actualidad, en estos tiempos que hablamos de la escucha en nuestro, “camino sinodal” que es caminar Juntos.

Por último quería compartirles un juicio sobre Enrique, realizado cuando estaba en la Armada:

*“Inspira confianza y tendrá siempre quien lo siga”,* leemos en una de sus fojas.

En la Misa del centenario de su nacimiento destacué esta expresión y la tomé como una especie de profecía, por parte de sus superiores de la Armada.

Podríamos decir, como expresa san Juan en el Evangelio, referido a Caifás: “No dijo eso por sí mismo, sino que profetizó como Sumo Sacerdote...” Hablando de Jesús y su entrega.

Creemos –salvando las distancias– que hubo ahí, una mirada profética. No sabemos la intención del superior de la Armada que firmó ese informe. Lo que sí sabemos, es que Dios puede valerse, de todo hombre, para darnos un testimonio que trascienda el tiempo y la historia en lo que refiere a los hombres y mujeres que viven con radicalidad el Evangelio.

Capaz desconocía, ese sello indeleble de profecía que dicha expresión llevaba consigo. Enrique es digno de ser seguido, en sus gestos, en sus escritos, en su vida, en su testimonio de joven aspirante de la Armada, fiel novio y esposo, solícito padre de familia, ejemplar “encarnación” de la Doctrina Social de la Iglesia en su vida empresarial.

Es digno de ser seguido, porque no es sólo él, sino el reflejo que quiso ser de Jesús, en todo y, creemos, lo logró en su vida.

Es digno de ser seguido, por los juicios que sus superiores nos han transmitido de él:

Como alférez de fragata en 1943 se desempeña como primer ayudante de navegación en el ARA Moreno. Su Segundo Comandante afirma en su foja de conceptos: “*Posee un severo concepto sobre lo que significa el cumplimiento del deber. Tiene gran cariño por la profesión y demuestra muchos deseos de aprender y de perfeccionar sus conocimientos*”. Su Comandante sostiene más adelante: “*Entusiasta colaborador y laborioso*”.

El 20 de enero de 1944 es recibido de pase en el rastreador ARA Bouchard, donde se desempeña como Segundo Comandante, jefe de Artillería, Armas Submarinas y Material Naval. El Comandante manifiesta que está contento de tenerlo a sus órdenes. Y nuevamente resalta en él “*su juicio y criterio, iniciativa, su particular aptitud para el mando, su tacto, donde con él se pueden tratar situaciones delicadas y confiar plenamente, cooperación, lealtad, etc.*”. Su Comandante, al manifestar que es sobresaliente, dice: “*Oficial altamente entusiasmado por su profesión, con un claro concepto del deber y sólidos principios éticos y morales. Su profesionalidad es muy completa, dedicada y tesonera, etc.*”.

Por último, un juicio sobre él dice “*Este oficial posee una gran pureza interior y es de una lealtad y honestidad de procedimientos sobresalientes*”



Es digno de ser seguido, en su devoción a María, su “socia”. A quien invocaba con frecuencia para solicitar su maternal cuidado e intercesión. Hay una enseñanza muy linda que nos transmite, “cuando tengas una dificultad con alguien, rezarle a la Virgen, Ella es Madre de ambos. Ella sabrá poner las palabras justas y dispondrá también, el corazón del otro”.

Es digno de ser seguido, testigo fiel y valiente, constructor del Reino y de nuestra Patria.

La vida de Enrique Shaw es un don para nuestra Patria y para la Iglesia, rezamos confiados para que ella, un día pueda presentarlo como faro y referente.



## UNA CAUSA DE SANTIDAD

Fernán de Elizalde<sup>1</sup>

Quiero agradecer a Uds., no solo por a invitarme a hablar junto a Mons. Olivera, de una personalidad, capacidad y jerarquía tan superior a mi pocos méritos, sino además porque me da la oportunidad de transmitirles acerca del pensamiento y la vida de Enrique Shaw, sin duda uno de los grandes católicos contemporáneos y por sobre todas las cosas un hombre de Dios y un modelo de santidad para nuestro tiempo, y me animaría a decir a decir no solo para el mundo en general, sino para esta Argentina actual, que tanto necesita de hombres santos.

Pero podría decir que hago yo aquí y confesarles de todo corazón que estoy por algo incomprensible. Allí por el año 1970 cuando ese gran hombre y amigo que fue Juan Cabo, primer postulador de la Causa, que estaba muy enfermo, me ofreció continuar con sus funciones pensé y le dije que estaba loco, que yo no estaba capacitado para ello, que no tenía ningún conocimiento de teología, de derecho canónico—luego algo tuve que aprender, que era un simple economista que me pasaba mirando balances, informes de auditoría, de números, de ganancias y pérdidas, pero muy poco sabia acerca de todo lo que implica ser santo declarado por la Iglesia.

<sup>1</sup>Licenciado en Administración de Empresas graduado en la UCA, Profesor de dicha Facultad, empresario, Administrador de la causa de canonización del Venerable Siervo de Dios Enrique Shaw.

Por otra parte, aunque no era familiar ni había conocido a Enrique, yo pensaba, como muchos en mi supina ignorancia que Enrique no era un auténtico empresario, sino más bien una suerte de hombre muy pío, un santurrón como se decía en esa época que repartía la plata que su familia muy rica tenía entre los pobres y yo no concebía así al auténtico empresario, sino como un hombre que generaba recursos, riqueza, con criterios de eficiencia, productividad y rentabilidad, que fuera capaz entonces de dar trabajo y distribuir equilibrada y equitativamente de los bienes entre los distintos sectores de la empresa involucrados: accionistas, inversores y trabajadores (directivos y personal).

Pero mi amigo insistía y gracias a Dios que así fue, pues acepté ese misterioso llamado vocacional que la Providencia puso en el camino. Recorrí empresas que Enrique había conducido o participado, hablé con abogados, con bancos inversores converse con ciento de empleados, vi balances e informes de auditoría examiné de cerca los momentos de crisis y de bonanza, especialmente de Cristalerías Rigoleaux y pude darme cuenta lo equivocado que estaba en la visión que tenía de Enrique como empresario, como un hombre bueno, sí, pero solo un repartidor de la fortuna de una familia aristocrática.

Todo lo contrario. Puedo decir con pruebas documentales y de muchísimos testimonios agregados a la causa que Enrique fue un gran empresario, que una empresa es una comunidad de trabajo con muchos objetivos, pero que era fundamental la mayor productividad posible, con criterios de innovación, eficiencia y rentabilidad para que todos sus integrantes, accionistas, inversionistas y empleados pudieran vivir mejor.

La coherencia, prudencia y capacidad de Enrique, sobre todo en los momentos difíciles, lo hicieron también ver que las crisis económicas podrían ser largas y perdurables en el tiempo o cortas y en este último caso, como le ocurrió varias veces, era conveniente adaptarse a las circunstancias, no atemorizarse excesivamente y continuar con tesón y sacrificio todos esperando que la crisis concluyera.

Enrique aprendió en la Marina para como virtudes necesarias mando empresarial, la disciplina y el mecanismo de dirigir y conducir a las personas de manera respetuosa pero con autoridad.

Los primeros años de la causa fueron tiempos fáciles. Era muy difícil vencer las resistencias. El solo hecho de pensar que un empresario pudiera ser santo, alguien que para muchos solo busca la ganancia y el lucro, no era fácil de entender.

Pero Enrique, yo siempre digo si hay algo que lo calificaba era su coherencia de vida y de objetivos. Se pueden también hacer las cosas bien en la empresa, con criterios de rentabilidad y eficiencia, pero no para quedarse con la ganancia uno solo sino para reinvertir lo necesario y luego para asignarla equitativamente a todos los sectores.

Enrique nació en 1921 y murió en 1962. Cuarenta y un años pero como si fueran ochenta y cinc, pues tenía un reloj distinto que el nuestro, extremadamente capaz, activo y prudente.

Desde muy pequeño tenía una preocupación muy grande con las personas y una menoridad inigualable con todos. Muy creyente desde muy joven le preguntaba a Dios cual era su vocación, que quería de él en la vida, como podía ayudar a los demás.

Su vida en la Armada fue un ejemplo de aprendizaje frente a la adversidad, una forma voluntariamente querida de temprar su espíritu para las tempestades. Era el más joven de la camada, ingreso dos años antes de terminar el Bachillerato. En un ambiente no muy creyente y siendo muy chico lo cargaban y se reían de él porque todos los días rezaba por las noches arrodillado al lado de su cama mientras sus compañeros lo miraban. A poco tiempo se dieron cuenta de su valor y lo respetaban mucho. Finalmente se recibió como Oficial Naval con las mejores calificaciones y hoja de mérito. Es el oficial más joven que ha tenido la Marina en toda su historia.

Enrique mientras tanto seguía preguntándole a Dios cuál era su misión. Deja entonces la marina de guerra y encuentra su vocación en Estados Unidos conversando con un obispo en la Universidad, quien lo convence, que su preocupación por los demás, en especial por los más pobres la debe llevar a cabo como líder empresario, formando una clase dirigente en ese sector. Enseguida funda ACDE en el año 1952.

Todo lo que decía, Enrique lo hacía: su vida fue coherente hasta al final. En su familia, con su esposa Cecilia, con sus hijos y nietos, en

la marina, en la empresa en los movimientos apostólicos que formó, también en su vida interior y colectiva.

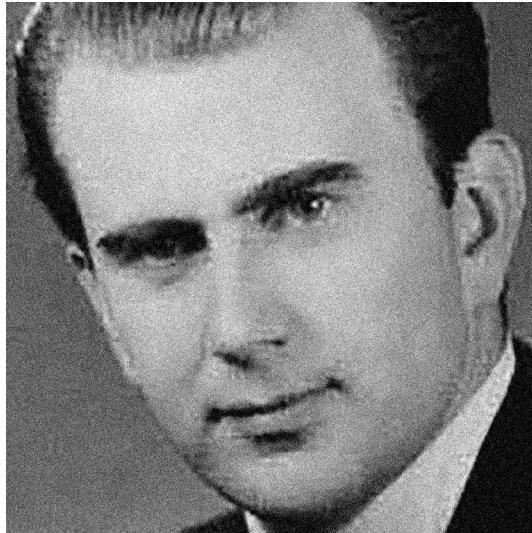
Cuando él decía SI era SI y cuando decía NO era NO y él lo encarnaba en su vida.

¡Qué ejemplo para nosotros, los argentinos de hoy, incluyendo su clase dirigente en todos los sectores de la vida nacional, tan acostumbrados a decir una y otra vez, incluso proclamar, lo que pensamos y vamos a hacer y después no hacer nada o incluso lo contrario!

Enrique era un hombre íntegro, fiel a Cristo, a los hambres, a su Patria y a la Iglesia, por eso tanto todos los querían.

CARLOS ALBERTO SACHERI

1933-1974







## CARLOS ALBERTO SACHERI Y NOSOTROS

Ricardo Von Büren<sup>1</sup>

Muy buenas tardes. Es una gran alegría para mí compartir este encuentro con todos los presentes y los que nos acompañan *on line*. Agradezco a Juan Marcos Pueyerredón la invitación y con él a todos los organizadores de este ciclo de homenaje a distinguidas personalidades católicas contemporáneas. Es un honor, también, compartir esta mesa con dos grandes amigos como Enrique Morad y Fernando Estrada, y que la reunión que nos convoca gire en torno de la evocación de Carlos Alberto Sacheri.

A diferencia de Enrique y Fernando, yo no conocí a Sacheri personalmente. Y ello por una razón cronológica y otra geográfica. La primera, porque contaba con seis años cuando Sacheri muere, y la segunda, porque nací y vivo en Tucumán, lejos de los ambientes en los que él se movía. De manera que mi conocimiento de Sacheri se efectuó a través de su ejemplo y, especialmente, de su producción bibliográfica.

Por ello, voy a circunscribir mi exposición al “pensamiento de Sacheri”, dividiéndola en tres partes: En la primera, voy a abordar

<sup>1</sup> Abogado, especializado en Mediación. Profesor de “Filosofía del Derecho”, de “Filosofía Política” y de “Doctrina Social de la Iglesia” en la Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino Católica de Tucumán (UNSTA). Actualmente, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales de dicha universidad.

“el ‘eclipse’ de la dimensión académica sacheriana”. Luego, me detendré a perfilar distintos aspectos que constituyen su “fisonomía intelectual”. Y al fin, voy a cerrar mi intervención refiriéndome a “la ‘posta sacheriana’: el legado de Sacheri y nosotros”.

## I.- EL “ECLIPSE” DE LA DIMENSIÓN ACADÉMICA SACHERIANA

I.- La singular personalidad de Carlos Alberto Sacheri, desborda cualquier intento de reducirla a alguna de sus múltiples dimensiones. Sin embargo, es un hecho que su muerte ha eclipsado facetas importantes de su vida. Sobre todo, su fisonomía intelectual, que es la que explica su trayectoria y da sentido a las circunstancias de su martirio.

Porque Sacheri no muere anciano luego de una larga vida, sino a los 41 años, en la plenitud de sus labores. No lo hace por una larga enfermedad o de muerte natural, sino abruptamente y con violencia. No concluye su existencia en un accidente de tránsito sino en un ataque terrorista en su contra. No se entiende a Sacheri si no se valora adecuadamente el contexto y el sentido de su muerte martirial, que sella cristianamente su testimonio público. Y por ello, no puede nunca ser eludida ni olvidada cuando se lo recuerda.

Un famoso periodista, Bernardo Neustadt, que a pesar de las diferencias ideológicas que los separaban invitaba regularmente a Sacheri a sus programas televisivos y radiales, luego de su muerte lo recuerda en la revista *Extra* de la que era Director. Y allí, Neustadt expresa más de lo que sabía, al estampar la siguiente frase que, entiendo, resume magistralmente el martirio sacheriano. Dice Neustadt:

“Yo que no me puedo sentir entre los que compartieron sus ideas, y que discrepaba con él, aseguro que a Sacheri lo mataron porque pensaba”<sup>2</sup>

<sup>2</sup> Neustadt, Bernardo, *Extra*, n° 115, Buenos Aires, enero de 1975, p. 64. Cf. Hernández, Héctor, *Sacheri: predicar y morir por la Argentina*, Vórtice, Buenos Aires, 2007, p. 878.

Sí, son palabras de Bernardo Neustadt: “*A Sacheri lo mataron porque pensaba*”. Porque pensaba, Sacheri fue asesinado. Es decir, no habría sido objeto de un atentado criminal si no hubiera reflexionado. Lo que Sacheri pensaba y luego transmitía en sus cátedras, en sus intervenciones públicas, en sus escritos, fue el motivo de su muerte, porque el influjo que ejercía, especialmente entre los jóvenes, molestaba e incomodaba a los enemigos de Dios y de la Patria.

Su martirio y su pensamiento son dos caras de una misma moneda, que se entienden la una a la luz de la otra. Su muerte se explica por su pensamiento, y éste es la causa de aquella.

2.- Para comprender su muerte, entonces, debemos conocer sus ideas, sus propuestas. Pero, si recorremos las obras dedicadas a Sacheri, advertimos una doble paradoja. Por un lado, entre quienes valoran positivamente su vida y sus escritos, existen escasos estudios sobre esta dimensión esencial –su perfil académico y su síntesis doctrinal–. Salvo las consideraciones que realiza en su monumental biografía, nuestro amigo y maestro, Héctor Hernández, –a quien rendimos aquí nuestro homenaje por sus empeños en difundir a Sacheri–, no existen investigaciones que hayan profundizado esta faceta, tan rica, de su testimonio. Lo que, y es la segunda paradoja, no ocurre con autores ajenos al universo cosmovisional sacheriano, que en diferentes escritos lo mencionan expresamente en investigaciones realizadas en el CONICET o en universidades públicas o privadas, pero con una mirada que se detiene en aspectos parciales y no siempre acertadamente, sin penetrar en el fondo del entramado discursivo del pensamiento de Sacheri.

La doctrina que Carlos Alberto Sacheri expone en su variada producción bibliográfica (tesis doctoral, libros, artículos académicos y de divulgación, conferencias, comentarios bibliográficos, entrevistas), no ha merecido todavía un estudio exhaustivo y científico, ni en su conjunto ni en ninguno de sus diversos niveles epistémicos específicos. De manera que estas breves reflexiones que comparto con ustedes, pretenden ser un aporte para comenzar a llenar esta carencia, este vacío tan ostensible, y empezar a delinear la fisonomía intelectual de Sacheri.

## II.- LA FISONOMÍA INTELECTUAL DE SACHERI:

3.- Estudiando integralmente su bibliografía, podemos extraer de ella algunas propiedades del perfil académico sacheriano y caracterizarlo diciendo que Sacheri es “universitario y filósofo práctico realista, de tradición iusnaturalista clásica y cristiana, en diálogo permanente con posiciones divergentes a la suya”.

4.- Puestos a delinear la personalidad intelectual de Sacheri, sobresale inmediatamente su vínculo entrañable con la Universidad. Gran parte de su formación, de sus labores docentes, de investigación y de difusión, se enmarcan en el ámbito académico, al punto de poder afirmarse que si no se valora adecuadamente esta inserción existencial de Sacheri, es imposible entender su figura y su pensamiento.

No resulta extraño, de acuerdo a estas consideraciones, que convocado a dar su testimonio sobre Carlos Alberto Sacheri, del que fuera colaborador en una de sus cátedras, José Luis de Imaz lo defina como “el universitario”<sup>3</sup>. No uno más, sino “el” universitario, por antonomasia. Es decir, como quien de modo eminente ha logrado plasmar en su persona las cualidades inherentes a aquel que se encuentra ligado íntimamente a la institución. Y por ello, puede señalarlo como modélico y ejemplar. Y es el mismo Sacheri quien auto-definiéndose, expresa que se aboca al estudio de las cuestiones que le preocupan

<sup>3</sup> Cf. de Imaz, José Luis, “Carlos Alberto Sacheri: el universitario”, *Prudentia Iuris*, n° 38, Buenos Aires, 1995, p. 29. Son las palabras pronunciadas por el autor en el “Homenaje de las Facultades de Derecho y Ciencias Políticas y de Economía y Ciencias Sociales de la Universidad Católica Argentina, a su Profesor Doctor Carlos Alberto Sacheri”, realizado el 13 de diciembre de 1994 en el edificio Santo Tomás Moro, en Puerto Madero, sede de ambas facultades, con motivo de cumplirse –el 22 de diciembre de 1994–, los 20 años de su muerte. El volumen n° 38 de *Prudentia Iuris*, recoge, además de la conferencia de José Luis de Imaz (pp. 29-32), las pronunciadas por Hugo Luis Dalbosco: “Una lección perdurable” (pp. 5-7), por Adalberto Zelmar Barboza: “Sacheri y la complementariedad de las obras” (pp. 23-28) y por Alberto Rodríguez Varela: “Carlos Alberto Sacheri (el hombre de pensamiento)” (pp. 33-38). En pp. 39-40, se ofrece una detallada crónica sobre el Homenaje.

“como universitarios que somos”<sup>4</sup>. Al hacerlo no está refiriéndose al aspecto edilicio o administrativo, sino al “espíritu” universitario, aquel que debe inspirar a cada uno de sus miembros: el amor lúcido, inmovible y apasionado por la sabiduría. Que Sacheri hizo presente en todas las instituciones en las que dejó su huella, en nuestro país, como también en el extranjero.

Su carácter de universitario denota –al igual que sus ideas–, la filiación clásica de su pensamiento, pues Sacheri concibe a la institución “de acuerdo a la célebre definición de las *Partidas* de Alfonso el sabio”, como “una comunidad de maestros y alumnos en la búsqueda común de la Verdad”<sup>5</sup>. Verdad que una vez conocida y profundizada, impulsa a quien ha podido develarla, a compartirla. Lo que persuade a Sacheri de la exigencia de ser “consciente de que en la ‘comunicabilidad’ del saber halla su perfección el conocimiento humano, al permitir la participación de los demás en la verdad vislumbrada”<sup>6</sup>.

<sup>4</sup> Sacheri, Carlos Alberto, “El universitario frente a la doctrina marxista”, en Orden social y esperanza cristiana, Prólogo de los co-editores Héctor Hernández; Martín Villalba y Ricardo Von Büren, 3° edición, Escipión, Mendoza, 2014, p. 146. Este trabajo es la transcripción de la conferencia dictada el 13 de julio de 1973, en el Colegio de la Misericordia.

<sup>5</sup> Sacheri, Carlos Alberto, “Consideraciones acerca de la acción universitaria”, Verbo N° 177, Buenos Aires, 1977, p. 28 (se trata de la disertación efectuada el 7 de agosto de 1972, en el Centro “San Alberto Magno”. Cursivas nuestras). Puestos a señalarlos, Sacheri expresa que “los fines de la universidad, básicamente, son dos: 1) Por un lado, la indagación o la búsqueda incesante, permanente de la Verdad en todos sus planos, desde la física hasta la teología en una concepción cabal de la Universidad, y 2) por otro, consustanciada con esa indagación permanente, la comunicación de la Verdad entrevista a las nuevas generaciones” (Idem, p. 27).

<sup>6</sup> Sacheri, Carlos Alberto, “Fray Mamerto Esquiú: su pensamiento social”, Verbo n° 109, Buenos Aires, 1971, p. 17. A partir de esos fines últimos, enraizando sus reflexiones en la realidad misma de la sociedad en la que está inmerso y lejos de las elucubraciones del utopismo idealista e ideológico, especifica los “objetivos específicos de la universidad”. Ellos son: “1) Hacer adquirir a sus estudiantes los conocimientos necesarios para el ejercicio de su futura profesión. 2) Formar hombres que posean un criterio personal, fruto de largos estudios y observaciones, capaces de dominar los problemas más complicados y delicados y regidos para el mayor bien de la sociedad. 3) En fin, contribuir al acrecentamiento del patrimonio de conocimientos de la Nación”, en “La participación estudiantil”, en Universidad, Separata n° 3 de la Corporación de Estudiantes de la Universidad Nacional de Buenos Aires, Buenos Aires, sin fecha, p. 4.

5.- Sacheri actualiza esas virtualidades procurando llegar a entender las temáticas que aborda hasta en los pliegues más íntimos de sus regiones ontológicas, mediante una perspectiva formal de conceptualización filosófica, ésto es, desde los primeros principios y las últimas causas. Por ello, refiriéndose a sí mismo se permite hablar de “nosotros, los filósofos”<sup>7</sup>, situando sus intereses académicos en el ámbito de la praxis humana. Dice Sacheri: “Lo que me preocupa es la actividad intelectual de la razón en función práctica, es decir, ordenada, referida a la captación del bien moral que debe ser actuado, operado, a través de la moción de la voluntad”<sup>8</sup>.

En el horizonte de las corrientes de pensamiento desplegadas en la historia, se reconoce en la estela doctrinal del “realismo filosófico (en el cual me incluyo)”<sup>9</sup>, dice Sacheri. Es claro que cuando se manifiesta como realista, con esa locución se inscribe dentro de la tradición de inspiración clásica. Posicionamiento que se evidencia cuando confronta, en el plano jurídico, con los erróneamente autodenominados “realismos”, que en verdad son empirismos, como el escandinavo representado por Alf Ross o Karl Olivecrona, autores a los que considera como exponentes del positivismo jurídico que

<sup>7</sup> Sacheri, Carlos Alberto, *Filosofía e Historia de las Ideas Filosóficas*, Prólogo de los co-editores Héctor Hernández; Martín Villalba y Ricardo Von Büren, Escipión, Mendoza, 2016, p. 249. Esta afirmación es efectuada en el marco de su exposición del tema de la inmortalidad del alma: “Lo que el filósofo pueda decir en la materia, aún para quienes afirman racionalmente la inmortalidad del espíritu humano, es evidentemente muy poco. Aristóteles, en su Tratado del Alma, demuestra la inmortalidad del alma; pero cuando se trata de decir en qué consiste ese más allá de la muerte, dice que nosotros, los filósofos, sabemos bien poco al respecto”. Cursivas en el original.

<sup>8</sup> Sacheri, Carlos Alberto, “Interacción de la inteligencia y de la voluntad en el orden prudencial”, en *Philosophica* (Revista del Instituto de Filosofía de la Universidad Católica de Valparaíso), Volumen I, Valparaíso, 1978, p. 130. El texto recoge la transcripción de la conferencia pronunciada el jueves 13 de junio de 1974, en la Casa de Italia, de Viña del Mar (Chile), durante la Semana de Estudios celebrada en ocasión del VII Centenario de la muerte de Santo Tomás de Aquino.

<sup>9</sup> Sacheri, Carlos Alberto, *Filosofía e Historia de las Ideas Filosóficas*, p. 305. El contexto de la frase es el estudio filosófico sobre Dios: “Si hay algo que no es evidente, desde el punto de vista del realismo filosófico (en el que me incluyo), es que Dios exista”. Paréntesis en el original.

“sigue ejerciendo su influencia en algunos pensadores calificados”<sup>10</sup>, entre los que los menciona expresamente. Y también lo hace, en el plano político, impugnando posiciones como las de Hans Morgenthau y George Kennan, “dos representantes eminentes de la Realpolitik en su versión norteamericana”, pues equivocadamente “consideran que la esencia de la política es la lucha por el poder y no aceptan más que un enfoque empírico de este objeto”<sup>11</sup>, degradando la ciencia política, que de ese modo deviene una sociología, reducida a disciplina teórica meramente descriptiva de los fenómenos *agonales* presentes en la lucha por acceder, ejercer y mantener el poder, cuando en realidad la política, formalmente, es ciencia o filosofía práctica *arquitectónica*.

6.- La elaboración de la síntesis sapiencial sacheriana reconoce el valioso aporte doctrinal de distintos autores pertenecientes al realismo de tradición clásica, como Sófocles, Platón, Aristóteles, Cicerón, San Agustín y Boecio, sin perjuicio de lo cual, el influjo más relevante sobre sus ideas es el que ejerce Tomás de Aquino<sup>12</sup>. El dies-

<sup>10</sup> Sacheri, Carlos Alberto, *El orden natural*, 7° edición, Prólogo a la Edición 50 Aniversario a cargo de Ricardo Von Büren y prólogos de ediciones anteriores de Monseñor Adolfo Tortolo y de José María Sacheri y “Semblanza” a cargo de Héctor Hernández, Escipión-Vórtice, Buenos Aires, 2021, p. 59. Sacheri señala que “existe, aún hoy, una polémica reiteradamente mantenida, entre quienes afirman, en el mundo del derecho, la existencia de un derecho natural y quienes niegan la existencia de un derecho propiamente natural. Ésto, que divide al pensamiento jurídico en forma radical, tiene enormes implicancias en nuestra concepción del mundo del derecho: la existencia de derechos que responden a la esencia misma del ser humano, o no, que lo que el legislador postula como ley y promulga como tal, eso sólo es lo legal, lo justo, y es el único derecho invocable por los ciudadanos; es el caso típico del positivismo jurídico”, en *Filosofía e Historia de las Ideas Filosóficas*, p. 235.

<sup>11</sup> Sacheri, Carlos Alberto, “Ética y política”, en *Orden social y esperanza cristiana*, p. 80. Se trata de nuestra traducción al castellano del estudio de Sacheri publicado con su título original *De la distinción entre Éthique et Polithique*, como “Tiré á part des Actes du VII Congrès Interamericain de Philosophie”, Université Laval, Québec, 1967.

<sup>12</sup> Es dable señalar, que en su tesis doctoral en filosofía, *Necessité et nature de la délibération* (Université Laval, Québec, 1968, 270 pp.), además de Tomás de Aquino (el más citado y columna vertebral de su trabajo) y de Aristóteles –segunda fuente–, Sacheri se vale como tercer fuente doctrinal de Alberto Magno. Pero a di-

tro manejo del pensamiento tomista que exhibe Sacheri, además de la lectura directa de las obras del Aquinate, reconoce la frecuentación de sus principales exponentes contemporáneos, como Santiago Ramírez, Cornelio Fabro y Charles de Koninck, a quienes Sacheri considera los mejores intérpretes del tomismo en el siglo XX<sup>13</sup>. Y no podemos olvidar su discipulado directo con otros dos eminentes tomistas, como Julio Meinvielle (el maestro permanente de Sacheri desde su adolescencia y hasta su muerte)<sup>14</sup> y Emilio Komar (en su etapa docente universitaria, en la que fuera colaborador del reconocido profesor esloveno)<sup>15</sup>.

Los aportes tomistas a su discurso se verifican visiblemente tanto en el plano especulativo, como en el práctico<sup>16</sup>, lo que hace posible afirmar que Sacheri es “un ejemplo paradigmático de intelectual tomista. Su profundo conocimiento del pensamiento del Angélico, del que abrevara en sus fuentes directas, se aprecia en sus abundantes

---

ferencia del Aquinate y del Estagirita, que luego, en escritos posteriores son utilizados de manera recurrente en su discurso, sin embargo, Alberto Magno no es citado ulteriormente en el corpus sacheriano.

<sup>13</sup>Cf. Sacheri, Carlos Alberto Sacheri, *Lecciones de Filosofía Social* (inédito). Esta obra aún no publicada, recoge las clases de la materia homónima, impartidas por Sacheri en la UCA en el año 1964.

<sup>14</sup>Guido Soaje Ramos testimonia una conversación que tuviera con Julio Meinvielle, en la que éste le dijera: “Mire lo que hace el tomismo en quien se deje iluminar por él”, recogida en Héctor Hernández en “A 20 años de su martirio”, Verbo n° 348-349, Buenos Aires, 1994, pp. 11-12.

<sup>15</sup>Dice Juan Andrés Leverman. “Entre tantas personas que se beneficiaron del influjo de Komar, cabe señalar al Dr. Carlos A. Sacheri –adjunto de Komar en la cátedra de Ética– quien según testimonio de su viuda, volvió de Canadá por su deseo de imitar a Komar”, en Breve introducción a la vida y obra de Emilio Komar, Buenos Aires, Ediciones Sabiduría Cristianan-Antiprattein Libros, Buenos Aires, 2014, p. XVIII.

<sup>16</sup>Ejemplo de lo dicho, lo tenemos en su tesis doctoral, *Necessité et nature de la délibération*, en la que el aparato conceptual y bibliográfico es abrumadoramente tomista, destacándose la amplitud de obras de Tomás de Aquino que maneja Sacheri, cuya doctrina –en el cuerpo y en las notas al pie de página de su estudio–, cita en latín. Esta obra sacheriana, escrita y defendida en francés, no ha sido traducida íntegramente al castellano: en nuestra lengua sólo se publicó uno de sus capítulos (el IV de la 2da. Parte, pp. 83-115 en la tesis), aparecido en *Ethos*, n° 1, Buenos Aires, 1974, pp. 175-191, con el título de “Aspectos lógicos del discurso deliberativo”.



y precisas citas, incluso cuando ellas se esconden en la exposición, revelando una estructura mental tomista”<sup>17</sup>.

7.- Todo este bagaje doctrinal, que apenas hemos podido apuntar, hace que el universitario y filósofo práctico realista de tradición clásica, Carlos Alberto Sacheri, asuma en el plano jurídico y político, una decidida posición iusnaturalista. A partir de la cual va a proponer sugerentes reflexiones sobre el derecho, la justicia, la prudencia y la ley, al tiempo de rechazar y combatir al iuspositivismo<sup>18</sup>, y separarse de las formulaciones de la moderna “Escuela racionalista del derecho natural”, de Grocio, Pufendorf, Thomasio o Wolff, afectadas por planteos propios del ciclo histórico-ideológico de la modernidad y matriz profunda de varias corrientes sedicentemente iusnaturalistas pero que en el fondo son iuspositivistas. Afirmación, esta última, que permite aseverar que la adhesión al realismo clásico, lleva a Sacheri –paralelamente– a desestimar, como posición contradictoria a la suya, la que proviene del idealismo moderno, que se ha expresado en sede jurídico-política en las diversas ideologías cuya fuente común es la utopía<sup>19</sup>.

<sup>17</sup>Von Büren, Ricardo, “Humanismo tomista y orden político en Carlos Alberto Sacheri”, en Pontificia Academia Sancti Thomae Aquinatis e Societá Internazionale Tommaso d’ Aquino, Atti del Congresso Internazionale su L’Umanesimo cristiano ne III millennio: la prospettiva di Tommaso d’ Aquino (21-25 settembre 2003), Volumen III, Vatican City, 2005, p. 308.

<sup>18</sup>Sacheri caracteriza al positivismo jurídico señalando que “consiste esencialmente en reducir el derecho y la justicia a lo establecido por la ley positiva que dicta la autoridad política. Por ello niega la validez a la doctrina del derecho natural, reduce la moral y la justicia a una valoración puramente subjetiva y niega a la persona todo derecho que no le sea expresamente reconocido por la autoridad” en *El orden natural*, p. 59. Como corolario de lo expuesto, Sacheri considera al iuspositivismo como “una concepción aberrante del derecho” (idem.).

<sup>19</sup>Es una de las constantes del pensamiento de Sacheri la confrontación con el idealismo y sus expresiones ideológicas y utópicas. Al respecto, puede consultarse, entre sus obras, su estudio “Sobre el pensamiento utópico” (reflexiones sobre la utopía a partir del libro *El Utopismo: la herejía perenne*, de Thomas Molnar, EUDE-BA, Buenos Aires, 1970), en *Universitas* n° 17, Buenos Aires, 1970, pp. 91-96, y su recensión al libro *De la Cábala al Progresismo*, de Julio Meinvielle, Calchaquí, Salta, 1970, 470 pp., en *Universitas* n° 18, Buenos Aires, 1970, pp. 97-99. Ambos textos también han sido publicados en *Orden social y esperanza cristiana*, pp. 92-100 y 87-91, respectivamente.

8.- Es importante señalar que la asunción del realismo de tradición clásica es efectuada por Sacheri no de un modo cerril y autorreferencial, sino en diálogo constante con posiciones divergentes a la suya. Es usual en sus escritos señalar la situación (el *statu questionis*), en que se encuentra el debate o la discusión en torno de cada tema tratado, y desde esa primera aproximación, entrar en contacto con los autores de mayor relevancia en la materia, sean de la orientación que fueran. Esta faceta sacheriana, metodológicamente muy fecunda, es resaltada por Juan Vallet de Goytisoló, cuando afirma: “Sacheri, joven aún, era ya un sabio, aunque con su modestia trataba siempre que pasara inadvertido. Conocedor riguroso y profundo de las obras de Santo Tomás de Aquino (...) se hallaba completamente al día en el conocimiento y crítica de las nuevas tendencias filosóficas y sociales”<sup>20</sup>. Lo que se constata por su conocimiento exhaustivo de autores ajenos a su propio planteamiento doctrinal, como, entre otros, Emmanuel Kant<sup>21</sup>, Karl Marx<sup>22</sup>, Giovanni Gentile<sup>23</sup>, Max Scheler<sup>24</sup> o Hans Kelsen<sup>25</sup>.

Pero además del estudio directo (en sus propias obras y en sus lenguas originales), de los pensadores más relevantes en materias jurídico-políticas, Sacheri también realiza un profundo análisis crítico de los modelos institucionales presentes en su tiempo histórico, lo que se aprecia en su exposición de las ideologías del liberalismo, del capitalismo, del comunismo, del nazismo, del fascismo, del socia-

<sup>20</sup> Vallet de Goytisoló, Juan, “Sacheri y la virtud teologal de la Esperanza”, en Verbo n° 150, Buenos Aires, 1975, pp. 35-36.

<sup>21</sup> Cf. Sacheri, Carlos Alberto, Filosofía e Historia de las Ideas Filosóficas, pp. 320-322 y 333-334.

<sup>22</sup> Cf. Sacheri, Carlos Alberto, “El universitario frente a la doctrina marxista”, en Orden social y esperanza cristiana, pp.145-171.

<sup>23</sup> Cf. Sacheri, Carlos Alberto, “La teoría de la voluntad en el pensamiento de Giovanni Gentile”, en Estudios teológicos y filosóficos, año III, tomo III, n° 3, Buenos Aires, 1961, pp. 189-210.

<sup>24</sup> Cf. Sacheri, Carlos Alberto, Lecciones de Filosofía Social y Curso sobre los valores (inédito). Éste último contiene las clases dictadas por Sacheri en la UCA en el segundo semestre de 1963, luego de retornar de Canadá, donde había alcanzado la Licenciatura de Filosofía en la Universidad Laval, en Québec.

<sup>25</sup> Cf. Sacheri, Carlos Alberto, Filosofía e Historia de las Ideas Filosóficas, pp. 353-358.

lismo, y de un cristianismo revolucionario, exposición que se sitúa tanto en el plano cosmovisional de cada una de ellas, como en el de su concreción en la realidad<sup>26</sup>.

9.- Al fin, para terminar de caracterizar el perfil intelectual de Sacheri, mencionamos otra dimensión, esencial, de su fisonomía académica: el cristianismo. En esa dirección, Sacheri puede ser definido como un filósofo cristiano. Desde una mirada subjetiva y desde una mirada objetiva.

Desde lo *subjetivo*, porque Sacheri ha adherido personalmente a Cristo, y lo ha hecho el centro de su existencia, como bautizado comprometido con las cosas temporales, que está inserto en el mundo pero no es del mundo. Su tarea, lo dice el mismo Sacheri es la propia de “laicos cristianos al servicio del Reinado Social de Nuestro Señor”<sup>27</sup>.

Pero Sacheri es un filósofo cristiano también desde una consideración *objetiva*, esto es, ya no desde sus convicciones personales o subjetivas, sino por su pensamiento. Tanto en lo que se refiere al *contenido*, es decir al núcleo esencial de principios, verdades y valores de su síntesis doctrinal, como también al *modo* de expresarse y presentar sus ideas, esto es, a la manera de proponerlas.

Su carácter de pensador cristiano se constata por su incursión por temas teológicos, o por su dominio de la Doctrina Social de la Iglesia, de la que es uno de los más calificados intérpretes y difusores contemporáneos y sobre la cual nos ha dejado páginas brillantes, de una claridad y profundidad que con el paso del tiempo han alcanzado la categoría de clásicas y demuestran el grado de penetración de Sacheri en los núcleos axiológicos fundamentales y perennes de la enseñanza del magisterio social católico. No podemos dejar de mencionar que su obra más difundida, los artículos publicados en el diario *La Nueva Provincia*, de Bahía Blanca, reunidos en el libro *La*

<sup>26</sup> Cf., al respecto, el análisis de cada una de estas ideologías en *El orden natural: Liberalismo* (pp. 62-66), *Capitalismo* (pp. 67-70); *Comunismo* (pp. 71-74); *Nazismo y Fascismo* (pp. 75-78); *Socialismo* (pp. 79-82); *Iglesia revolucionaria* (pp. 83-86).

<sup>27</sup> Sacheri, Carlos Alberto, *La Iglesia Clandestina*, 5° edición, Cruzamante, Buenos Aires, 1977, p. 150.

*Iglesia y lo social*, luego publicado como *El orden natural*, merecieron un expreso reconocimiento de la Santa Sede, a través de la Secretaría de Estado del Vaticano, en un Oficio en el que se señala que “el Santo Padre (entonces Pablo VI, hoy santo) ha expresado su viva gratitud por los mencionados artículos” y en el que dicho Dicasterio “por su parte, dado el particular interés del tema, expresa su satisfacción por esta feliz iniciativa”<sup>28</sup>.

Asimismo, su condición de filósofo cristiano se hace patente por la delicada y exquisita manera en que Sacheri articula la razón con la fe, la filosofía con la teología, la naturaleza con la gracia, lo que se observa especialmente en su tratamiento de las cuestiones jurídicas y políticas, como las del bien común; de la autoridad; de la ley; de los derechos y obligaciones de las familias, los cuerpos intermedios, los poderes públicos y la Iglesia en materia educativa; o de la potestad indirecta de la Iglesia sobre el Estado, reguladora de sus relaciones institucionales en materias temporales.

El carácter cristiano de su síntesis sapiencial, se advierte, finalmente, por la incorporación a su reflexión, no sólo de nociones racionales que no habían sido entrevistas o descubiertas por la filosofía hasta su develamiento por la Revelación –como la de Creación–, sino también otras, estrictamente reveladas, como la de Dios, Uno y Trino; la consideración del hombre como “imagen y semejanza de Dios”; o el misterio de la Iglesia como Sacramento Universal de Salvación; y en el centro, la Realeza de Cristo que Señor del cosmos y de la historia, del hombre y de las sociedades, es su alfa y omega, su principio y su fin. Todas estas verdades impregnan su doctrina, por ejemplo, en la concepción de una de las claves de todo su pensamiento: la noción de naturaleza, entendida por Sacheri como una realidad recibida y no construida por el hombre, que no está cerrada o clausurada sobre sí misma, de manera inmanentista, sino que se encuentra abierta a la trascendencia en clave cristiana.

<sup>28</sup> Cf. Sacheri, Carlos Alberto, *La Iglesia y lo social*, La Nueva Provincia, Bahía Blanca, 1972, p. II y *El orden natural*, p. 18. Las palabras entrecomilladas corresponden a la Nota remitida al Diario La Nueva Provincia, por el Nuncio Apostólico en la Argentina, Lino Zannini, el 31 de Julio de 1972, comunicándole el aludido Oficio de la Santa Sede. Paréntesis nuestros.

Esto le permite hablar en el ámbito de las realidades temporales, de la existencia de “derechos de Dios” o de “derechos de la Iglesia”, y sobre todo, situar como eje sobre el que gira toda su elaboración sapiencial, a la noción de “Realeza Social de Cristo”, que le dá un talante cristocéntrico a su pensamiento.

Pero no sólo es objetivamente cristiano el “contenido” doctrinal de su pensamiento, sino también el “modo” en que lo presenta. Y ésto es muy importante. Porque un impedimento muy frecuente para afrontar una genuina conversación que no sea monológica, sino dialógica, radica en “el amor propio” que “en razón del orgullo que trasunta, nos hace indóciles a la verdad, en la medida en que la verdad nos es presentada por otro, o contraría nuestras opiniones sobre el mismo tema”<sup>29</sup>. Recurriendo al acervo clásico, Sacheri indica cuál es el mejor antídoto frente a él, recordando que “desde la más remota antigüedad se ha enunciado que la humildad es un presupuesto indispensable para la búsqueda de la sabiduría. Y la humildad es un temple moral, no una disposición intelectual. Sin embargo, afecta directamente a la plenitud de la inteligencia”<sup>30</sup>.

Por ello, dice Sacheri que en todo diálogo que entablemos, en toda enseñanza que debamos impartir al interlocutor que fuera, siempre debemos tener “firmeza en la doctrina, pero gran amplitud y respeto por el otro. De lo contrario, nos encerraríamos en una prédica estéril, no ya por la verdad que pueda contener, sino por nuestra actitud al enunciarla”<sup>31</sup>.

Con estas precisiones, podríamos calificar a Sacheri como un pensador ocupado por la filosofía de las cosas humanas a las que estudia desde una mirada racional iluminada por la Fe. Es por eso que puede ser definido, si se me permiten los neologismos, como un *filópolis en Cristo* o, mejor, como un *cristiano filópolis*.

<sup>29</sup> E insiste: “Un amor propio exagerado hace que uno se indisponga profundamente contra la recepción de esa verdad proveniente de otros autores y aún de autores con los cuales no solemos compartir la mayor parte de sus planteos”, en *Filosofía e Historia de las Ideas Filosóficas*, p. 359.

<sup>30</sup> Sacheri, Carlos Alberto, *Filosofía e Historia de las Ideas Filosóficas*, p. 359.

<sup>31</sup> Sacheri, Carlos Alberto, *La Iglesia Clandestina*, p. 139.

### III.- LA “POSTA SACHERIANA”

El legado de Sacheri y nosotros

**10.-** Hemos señalado que las luminosas enseñanzas de Sacheri expuestas en sus obras, suponen un entramado sapiencial que les da una sólida arquitectura doctrinal.

Comenzamos señalando que su martirio “eclipsó” dimensiones de su personalidad. Y ahora entendemos porqué fue elegido como víctima y conducido a la muerte: “A Sacheri lo mataron porque pensaba”. En otras palabras, su pensamiento, el “perfil académico” de Sacheri”, es la causa de su martirio.

Pero no entenderíamos cabalmente sus ideas si las redujéramos a un conjunto de enunciados meramente teóricos, a los que sólo cabría contemplar extáticamente. Traicionaríamos el sentido profundo de su testimonio, olvidando, precisamente, la proyección práctica –esto es operativa–, de todas sus inquietudes. Sacheri vivía y enseñaba (de manera oral y escrita), volcando sus reflexiones a la praxis, procurando la edificación de un orden público de convivencia instaurado en Cristo, al que considera “el orden social más armonioso, respetuoso de Dios y de la ley natural”<sup>32</sup>, y define como el “ordenamiento de las actividades e instituciones temporales de conformidad con el derecho natural y cristiano”<sup>33</sup>. De manera que, a lo dicho, tenemos que agregar que el sustrato de toda su vida, el alma de sus empeños, tenía una base religiosa. Sacheri puede ser considerado como un Apóstol y Testigo, como él mismo definiera el sentido de toda su vida. Dice Sacheri:

<sup>32</sup> Sacheri, Carlos Alberto, “Esperanza cristiana y mesianismos temporales”, en Verbo n° 83, Buenos Aires, 1968, p. 47. Disertación en el V° Congreso del Oficio Internacional de Obras de Formación Cívica y Acción Cultural según el Derecho Natural y Cristiano, que tuvo lugar en Lausanne (Suiza), del 5 al 7 de abril de 1968.

<sup>33</sup> Sacheri, Carlos Alberto, La Iglesia Clandestina, p. 41. Es similar la definición expuesta por Sacheri en “R.P. Julio Meinvielle, In Memoriam”, citado según Buela, Carlos Miguel IVE, Padre Julio Meinvielle, Ediciones del Verbo Encarnado, San Rafael, 1993, p. 64, cuando habla “un orden de convivencia respetuoso del derecho natural y cristiano”.

“Nuestra Obra es exclusivamente de acción doctrinal y está al servicio de todos aquellos que asuman con seriedad su misión de responsables sociales y quieran colaborar en la incesante instauración del reinado social de Nuestro Señor Jesucristo”<sup>34</sup>

11.- De manera que para cerrar íntegramente el círculo que forma su “fisonomía intelectual” –aquella que, a partir de los dones naturales recibidos, Sacheri forjó con su docilidad a las mociones del Espíritu Santo–, es necesario considerar otro aspecto, radicado en la necesaria continuidad histórico-doctrinal del pensamiento sacheriano.

El biógrafo de Sacheri y principal difusor de su vida y obra, Héctor Hernández, acuñó una expresión por demás certera que nos va a servir para responder a la pregunta que hoy nos formulamos aquí: “¿qué hacemos nosotros, ustedes y yo, con el legado que nos dejara Sacheri?”. Hernández nos habla de “tomar la posta sacheriana”, para referirse a la necesaria continuidad que la obra de Sacheri debe tener en nuestro tiempo. Son sus palabras:

“Los intelectuales argentinos tienen que ‘tomar la posta sacheriana’ de prolongar su tarea construyendo un nuevo orden, político, social y económico, jurídico y constitucional”<sup>35</sup>

Se trata, para cada uno de nosotros, de recibir el don de la tradición clásica y cristiana por conducto de Sacheri y su singular síntesis sapiencial y, luego, hacerla fecunda en nuestro tiempo. Y ello es posible de dos maneras: en primer lugar, conociendo la vida de Sacheri y penetrando con seriedad y rigor en el estudio de su obra que nos espera con los brazos abiertos para ofrecernos sugerentes enseñanzas. Y en segundo lugar, a partir de su pensamiento –estudiado exhaus-

<sup>34</sup> Sacheri, Carlos Alberto, “A nuestros Padres en la Fe”, Solicitada dirigida a los Obispos argentinos publicada en los diarios Clarín y La Nación los días 28 y 29 de mayo de 1969, en ocasión de los hechos de violencia acaecidos ese mes y que son conocidos como “El Cordobazo”.

<sup>35</sup> Sacheri, Carlos Alberto, Sacheri, predicar y morir por la Argentina, p. 468.

tivamente–, extendiéndolo y avanzando en las líneas arquitectónicas que él diseñara, y de las cuales cada una de las dimensiones de su fisonomía intelectual (la universitaria, la filosófico-práctica, la realista, la iusnaturalista, la tradición clásica y cristiana, y su capacidad de diálogo con el adversario intelectual), son disparadores para profundizarlas en las páginas del propio Sacheri. Pero también, para continuar ahondándolas de su mano en otras fuentes, y después iluminar la realidad concreta en la que cada uno de nosotros se encuentra inserto.

12.- Para ir cerrando mi intervención, cito una de sus páginas notables, en la que nos traza los grandes núcleos de la tarea que él nos legara y que nosotros tenemos que emprender. Enseña Sacheri:

“La restauración tendrá por finalidad primera según la bella fórmula de Etienne Gilson, formar ‘una inteligencia al servicio de Cristo Rey’, por un retorno a las fuentes permanentes de los filósofos griegos y cristianos, en particular a Santo Tomás de Aquino (como lo ha recomendado formalmente en dos documentos distintos el Concilio Vaticano II), y por un estudio y una acción realizadas a la luz de la Doctrina Social de la Iglesia, doctrina práctica, guía de la acción de los responsables sociales y políticos en todos los niveles y en todas las actividades del cuerpo social”<sup>36</sup>.

Termino mi exposición. Y como mejor homenaje a Sacheri, en el recuerdo de cuya figura nos encontramos esta noche, me permito convocarlos a cada uno de ustedes a “tomar la posta sacheriana” y ofrecer su propio testimonio, sostenidos e iluminados por la irradiación del ejemplo y de la obra de Carlos Alberto Sacheri. Que así sea.

<sup>36</sup>Sacheri, Carlos Alberto, “Relativismo y vida social”, en Orden social y esperanza cristiana, p. 72. La cita está tomada de la conferencia “Civilización y Culturas”, expuesta en el VI° Congreso del Oficio Internacional de Obras de Formación Cívica y Acción Cultural según el Derecho Natural y Cristiano, desarrollado en Lausanne (Suiza), del 5 al 7 de abril de 1969.



# TESTIMONIO PERSONAL SOBRE LAS VIRTUDES CRISTIANAS Y MARTIRIO DE CARLOS ALBERTO SACHERI EN 1974

Enrique Rómulo Morad<sup>1</sup>

## 1- AGRADECIMIENTOS Y UBICACIÓN EN EL ESPACIO Y EN TIEMPO

Lo primero agradecer a quienes han organizado este ciclo sobre católicos argentinos contemporáneos, vinculados y promotores del apostolado en el Siglo XX, que esta Corporación de Abogados Católicos ha desarrollado desde sus tiempos iniciales. Hoy Pedro Andereggen y Carlos Mosso son sus cabezas.

Para mí la Corporación se inicia con el Dr Atilio Rinaldi al inicio de los estudios en la UCA y luego vino la formal invitación por parte de Lorenzo Butler, en los turbulentos años 70. Luego una sucesión de destacados abogados cuyos nombres todos conocemos, han dado continuidad a la tarea de la Corporación, de la que somos deudores. En Marcos Pueyrredón, mi vecino y amigo desde la primaria en el San Pablo, reconozco y agradezco la constancia de todos ellos que mantienen vivos los ideales por los que la abogacía tiene sentido y plenitud.

<sup>1</sup>Abogado, graduado en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UCA, cursó el doctorado en Filosofía del Derecho en la Universidad de Buenos Aires. Fue Profesor de Derecho Político en la UCA y en la UBA y se especializa en temas de sociedad civil, inversión social y políticas públicas federales.

Yendo a nuestro homenajeado de esta noche, y dado que representamos generaciones y cercanías con Sacheri diferentes, organizamos nuestro trabajo así: Ricardo Von Büren: el pensamiento de Carlos Alberto Sacheri; Fernando Estrada nos traerá su visión de amistad fraternal, entre pares y amigos, con Carlos Sacheri.

Por mi parte compartiré algunas reflexiones desde la perspectiva de alguien que conoció a Sacheri cuando tenía 18 años a inicios de 1969 y lo siguió con creciente entusiasmo discipular en los años que corrieron hasta el dramático 22 de diciembre de 1974.

Antes de iniciar el relato déjenme recordar y homenajear a quien fue un ferviente promotor de la causa del reconocimiento de las virtudes heroicas de Sacheri. Me refiero a Héctor Hernández, que recopiló y fue publicando, –como se pudo–, en medio del negacionismo y las incomprensiones de los tiempos recientes, un material de valor incalculable. Héctor nos espera en el Cielo desde hace un año.

Mi acercamiento a Sacheri se inició en la niñez, por vía familiar. Una hermana de mi padre, que fue fonoaudióloga, trabajaba con Ricardo Sacheri, otorrinolaringólogo y hermano de Carlos. Y como mi tía no tenía hijos y estaba muy integrada a nuestro núcleo familiar, su nombre “sonaba” en las tertulias familiares desde siempre.

Recuerdo haber oído hablar de él nuevamente y con emoción en París, a inicios de 1969, pasando unos días en casa de Bonifacio Lastra, embajador en la UNESCO. Fuimos juntos al 49 de la Rue des Renaudes y descubrimos que Sacheri se presentaría en pocos días en Lausanne, en el Seminario Anual de las Obras de Formación Cívica y Acción Cultural según el Derecho Natural y Cristiano. Esa reunión era extraordinariamente relevante en la época. Traje de ahí y voy compartir con ustedes copia de una carta firmada por el Cardenal Alfredo Ottaviani el 27 de marzo de 1968 referida al Congreso de Lausanne de ese año. El de 1969 fue equivalente, están las actas.

*Carta del Cardenal Ottaviani  
Dirigida a Jean Ossuet  
En ocasión del Congreso de Laussane*

*Roma, 27 de marzo de 1968*

“Señores,

*Habría sido gran alegría estar personalmente presente en vuestro Congreso de Lausanne, que año a año reúne, siempre más numeroso, a los pensadores cristianos y hombres de acción, deseosos de edificar la Ciudad temporal sobre los fundamentos de la doctrina social de la Iglesia y los principios del derecho natural. Pero no tendré ese placer a causa de los compromisos a los cuales no puedo sustraerme. Esta carta al menos os dirá que estoy presente entre ustedes a través del pensamiento, “absensquidem corpore, præsensautemspiritu” (1 Cor. 5, 3).*

*Desde hace tiempo he seguido con el más vivo interés el desarrollo de la obra de formación doctrinal, cultural y cívica que habéis emprendido desde el día siguiente de la segunda guerra mundial. Al espectáculo de un mundo que se disgrega y se derrumba por haberse apartado de las normas de la sabiduría marcada por Dios, vosotros habéis resuelto trabajar en la restauración de la sociedad, inspirándoos en los principios del derecho natural y cristiano. Porque, vosotros lo sabéis, “si Dios mismo no edifica la casa, es en vano que trabajen aquellos que la construyen” (Ps. 126, 1).*

*He seguido vuestro progreso; he sido testigo de las luchas y de las pruebas que habéis atravesado; me empeño en sostener vuestro coraje, a veces vacilante en medio de la tempestad. Todo ello, pruebas tanteos (tal vez pasos en falso), era sin duda necesario para perfeccionar vuestra Obra y hacerla desembocar sobre el plano internacional donde ella está sólidamente establecida; para trabajar también más eficazmente para el triunfo de Cristo, “para que Él reine” por la Cruz: ¡“regnavit a ligno Deus”!*

*Ese reino de Cristo, vosotros habéis en efecto concebido, hace veinte años, el noble designio de implantarlo en nuestro mundo revuelto, según la misión propia que recae en los laicos. ¡No era entonces responder de antemano al llamado del Concilio Vaticano II°, en su Decreto sobre el Apostolado de los Laicos? Después de haber recordado que “el fin de la Iglesia es la difusión del reino de Dios sobre toda la tierra”, el Vaticano II° os enseña que vosotros también laicos, debéis ejercer el apostolado, específicamente “animando y perfeccionando el orden temporal por el espíritu evangélico” (Decreto citado, n° 2). Vuestra Obra está entonces bien en la línea de la Iglesia y conforme en todo punto a su enseñanza.*

*La fidelidad a la Iglesia siempre ha sido vuestra preocupación dominante. Desde el origen os habéis ubicado en la escuela de aquellos que han*

*recibido del Cristo la misión de partir el pan de la doctrina al pueblo de Dios. Dócilmente recogéis la palabra de los Pontífices romanos, a tal punto que vuestras publicaciones tan ricas de doctrina, se revelan como un eco fiel de las enseñanzas de la Santa Sede.*

*Y he aquí que vuestro 4° Congreso de Lausanne sobre un punto de candente actualidad os va a ofrecer la ocasión de difundir esta la enseñanza de la Iglesia: el sentido cristiano de la historia. Porque, ¿por qué hablar del sentido cristiano de la historia, sino porque hoy se preconiza bajo la presión del pensamiento marxista, un sentido materialista de la historia? Ella sería regida por la ley de un determinismo absoluto. Una necesidad ineluctable y ciega presidiría a la evolución de la sociedad humana, imprimiéndole una marcha irreversible, en que no incumbe al hombre alterar en un sentido diferente.*

*El programa de vuestro Congreso se apunta a rebatir este punto de vista materialista del curso de la historia: Guiados por vuestra fe, afirmáis conjuntamente la influencia determinante de la libertad humana sobre la sucesión de los acontecimientos y el soberano dominio de Dios sobre el desarrollo de toda historia, según la palabra del Sabio: “El corazón del hombre dispone su camino, pero pertenece a Dios el dirigir sus pasos” (Prov. 16, 9). Vosotros creéis en la Providencia, sabéis que ella conduce a la humanidad “fortiter et suaviter” hacia el fin trascendente que la divina Sabiduría le ha destinado; sabéis que este fin es la gloria de Dios y su reino universal por Cristo Redentor “Dei definitis, cum tradiderit regnum Deo et Patri” (1 Cor. 15, 24) Porque es preciso que Él reine: “Oportet illum regnare, donec ponat omnes inimicos sub pedibus” (ibid.25).*

*Es a la instauración de ese reino, absolutamente a través de las vicisitudes de la historia, que vosotros os habéis comprometido, confiados en el poder de la gracia, porque Dios se sirve de lo que hay de pequeño y débil aquí abajo para confundir a lo que hay de fuerte y de sabio según el siglo, para que ningún hombre se vanaglorie. (1 Cor. 27-28).*

*Caminad entonces en la seguridad de esta senda y mereceréis bien de la Iglesia, al tiempo que serviréis de la manera más eficaz a vuestras patrias terrestres, en el seno de las cuales desarrolláis vuestras actividades, en todos los niveles del orden familiar, político y social. Y para la realización de este vasto programa apostólico, pido sobre vosotros queridos amigos, las gracias de luz, de amor y de fuerza divina que deseáis e imploráis. Card. Roberto Ottaviani*

En 1968 Alfredo Ottaviani era uno de los principales cardenales de la Iglesia, y trabajaba al lado de Pablo VI. En los años 50 y 60 habían integrado el equipo de colaboradores más cercanos a Pio XII y Juan XXIII, junto al Secretario de Estado Cardenal Maglione y los Monseñores Tardini y Montini, que devino Pablo VI.

Desde el fin de la II Guerra, los comunistas, muy fuertes en la Rusia denominada entonces URSS (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) junto a movimientos que auspiciaban rebeliones y violencia en cada país trabajaban por ampliar sus dominios y territorios: se desarrollaba la Guerra Fría, ya no mundial, pero si con actores locales. En los países donde los comunistas no controlaban el poder político asumían reclamos sociales, incluso a veces justos, pero que les servían para *con violencia* desestabilizar el poder local, denunciando siempre las responsabilidades occidentales. Incluso exacerbando los conflictos para llegar al derrocamiento de las autoridades.

De ese modo, todo convergía contra el mundo libre “que no reaccionaba porque era cómplice” y así el conflicto era funcional al totalitarismo comunista y aumentaban sus países satélites, como se podía ver en los organismos internacionales, donde votaban todos alineados.

En Italia Palmiro Togliatti, Presidente del Partido Comunista Italiano intento, con la ayuda de la Rusia soviética alzarse con el poder italiano, frente a un gobierno muy débil. En 1945, en la Emilia Romagna hubo una auténtica guerra civil donde fueron asesinados cientos de anticomunistas, que por cierto no eran fascistas. Esos asesinatos brutales parecían no responder a nadie, pero movilizaban masas vengativas que no exhibían proyectos nacionales. Lo mismo pasaba en el resto de Europa, cuya mitad oriental quedo bajo el terror soviético.

Frente a esto, *el Papa Pio XII auspiciaba el compromiso de los católicos en la vida cívica y democrática para la reconstrucción europea, lo mismo que para evitar el comunismo en el resto de los países.* Fue el tiempo de la Democracia Cristiana, y los liderazgos de Alcide de Gasperi en Italia, Konrad Adenauer en Alemania, Robert Schuman y Jean Monnet en Francia. Y no solo de la DC: numerosos movimientos y organizaciones sociales fueron alumbrados por los católicos de esa

época, poniendo en acto la Divini Redemptoris de Pio XI, que había sido postergada por el inicio de la guerra. Ahí además de la reconstrucción de cada país, se forjó la unidad europea con la impronta católica de líderes inspirados en la visión de los grandes pontífices. La novedad era que *los nuevos líderes debían actuar con autonomía de la Iglesia*. La Acción Católica se revelaba insuficiente.

En la confusión de la época, se desplegaban iniciativas cuya articulación era poco conocida, pero organizaban la crisis social: en enero de 1966, desde la “Tricontinental de Solidaridad de los pueblos de África, Asia y América Latina”, que Fidel Castro organizó en La Habana, con 500 líderes políticos; así como los numerosos reclamos de la época: la rebelión de Berkeley, Mayo del 68 en París, nuestro Cordobazo en el 69, etc. Expresiones del existencialismo mundial que inquietaban también en el interior de la Iglesia. Para promover y cuidar la fe, en esas incertidumbres y peligros políticos, existía el entonces llamado Santo Oficio el que Juan XXIII había designado a su amigo al Cardenal Ottaviani. Luego, Pablo VI convertiría el organismo en la Congregación para la Doctrina de la Fe, que siguió presidiendo Ottaviani hasta su retiro en 1978.

**Quiero decir que Ottaviani, era, en términos objetivos un colaborador de las cercanías de los tres grandes pontífices con los que convivió Carlos Sacheri: Pio XII, Juan XXIII y Pablo VI. Ottaviani y otros pensadores de la época integraban un equipo que navegó las tormentas durísimas de esos años en los que la Iglesia y el mundo resistieron el frontal ataque de los comunistas al mundo libre, dentro del cual la Iglesia desarrollaba su misión, la que por otra parte, estaba prohibida bajo los dominios comunistas.**

Me he permitido este excursus para fundamentar tres cosas que quiero afirmar:

1) **Los Congresos de Lausanne no fueron reuniones de dirigentes “periféricos” de la Iglesia romana**, sino que allí participaban pensadores católicos y hombres de acción, que formaban parte central de la acelerada actualización de la Doctrina Social de la Iglesia y del reconocimiento de los principios del orden natural. Como se ve, eran bien vistos por las autoridades relevantes del papado de Pablo VI. Esos congresos merecen aun un análisis histórico más profundo

para comprender lo que constituyó una de las contribuciones más significativas de la Iglesia Católica para defender el mundo de la libertad en una Europa donde todavía el comunismo se proponía dominar el mundo por medio de la guerra. La movilización de estas entidades reunidas en Lausanne fueron frentes muy relevantes para hacer operativas las enseñanzas de Pio XII, Juan XXIII y Pablo VI en la titánica lucha contra los comunistas en la que la Iglesia de la post guerra estaba involucrada defendiendo la libertad religiosa, lo que coronó con brillantez y con la misma inteligencia pacífica San Juan Pablo II años después, interviniendo directamente en la caída del imperio soviético, como ha sido profusamente documentado por los historiadores recientes. Pero esa es otra historia.

2) Volvamos a Carlos Sacheri, quien con sus trabajos en la Universidad Laval se iba ganando un respetable lugar en la mesa de los inspiradores de ese extraordinario frente de batalla intelectual, *insisto: frente de batalla de ideas, pedagógico, dialoguista, nunca violento*, inspiración que luego, vuelto a la Argentina trasmite en la teoría y con su ejemplo de vida; en su inagotable espíritu de servicio y siempre con formato de acción pacífica. Y lo hace en todos los foros, en todas las entidades que lo reclaman, a medida que su enseñanza se va haciendo más conocida. Misión fue uno de los grupos que tuvo el privilegio de su docencia ejemplar; hubo varios más: la UCA, el seminario de San Isidro, y otros tantos repartidos por todo lo ancho y largo del país y así como sus enseñanzas volcadas en numerosas publicaciones en las que colaboro.

Desde 1968, fecha del regreso de Carlos a la Argentina y hasta su asesinato en 1974 vivimos en una vorágine terrorista: a veces marxista otras de la Triple AAA. *Incluso cuando en sus cercanías se intentaron algunas respuestas desmadradas, Carlos Sacheri nunca cedió a la tentación de responder con violencia a la violencia!*

Por eso lo mataron, porque vencía a los comunistas argumentando ya que sabía más de Carlos Marx que cualquiera de ellos y lo rebatía con la doctrina social de la iglesia y sin ceder a los violentos. Y tampoco hacía migas con los violentos antimarxistas que desde 1973, junto al Presidente Cámpora habían entrado al Ministerio de Bienestar Social.

**3) El asesinato de Carlos Sacheri tiene por causa su perseverante proponer y difundir la extensión del reinado de Jesucristo entre los argentinos, e incluso los latinoamericanos a través de la DSI. Es de estricta justicia reconocer la profundidad de su trabajo apostólico e intelectual. A eso estamos obligados; en eso estoy comprometido. Veamos esto.**

## 2.- LOS AÑOS DE CARLOS ALBERO SACHERI Y LAS VIRTUDES CRISTIANAS TAL COMO YO LAS PERCIBÍ

Carlos vivió entre octubre de 1933 y el 22 de diciembre de 1974. Muy escasos 41 años, en el fragor del enfrentamiento entre el marxismo y el mundo occidental y cristiano, que es como se identificaba entonces al mundo de los países libres.

Veamos la realidad a su regreso a la Argentina, a fin de ubicar su docencia apostólica: ya vimos su militancia e inserción internacional como católico comprometido en primera línea y cerca del pensamiento de los Papas Pio XII, Juan XXIII, y Pablo VI y especialmente el Concilio Vaticano II. Volvió a trabajar al país después de su formación con uno de los filósofos realistas más reputados de la época, Charles de Koninck. Fue durante el gobierno militar de Onganía, en 1968. A Onganía sucedió por breves meses el Gral. Levingston que luego fue expulsado por el verdadero dueño del poder militar, Lanusse en 1971. Este sin ninguna habilidad para leer la realidad de una guerrilla marxista instalada y operativa por todo el país, desplegó su ambición de ser elegido por los votos y “toreo” con torpeza al Perón madrileño, que acepto el convite y en un irresponsable movimiento de pinzas uso a la guerrilla –buena parte de la cual jamás le respondió– metiendo al país en una danza que acabaría en un dramático y violento ejercicio de terrorismo. Los argentinos tuvimos así la década más infausta del Siglo XX.

En esa década, el fracaso estrepitoso de Lanusse, abrió el periodo democrático que se extendió de mayo del 73 a marzo del 76 cuando en medio de la apatía política fue derrocada Isabel Perón y se definió la lucha armada con la guerrilla. Pero Carlos ya había sido asesinado a fines de 1974, pocos meses después de la muerte de Perón y un año y pico antes del gobierno militar.



Por tanto Carlos Alberto Sacheri fue enteramente ajeno a las circunstancias, decisiones, acciones, y omisiones del gobierno militar, pero vivió toda su vida activa, como lo acabo de decir, en tiempos de guerra. Como se la llamaba entonces a nivel mundial, Guerra Fría. Y como se la caracterizaba entonces (aunque ahora se borroneen sus límites), con incesantes iniciativas de guerrilla militar y terrorismo comunista en la “periferia” del Occidente. China en Taiwan, Corea, Vietnam, Laos, Camboya, Cuba, la cabecera de playa en América Latina y desde ahí, Nicaragua, Perú, Bolivia, Uruguay, Brasil, Chile, Colombia... y en Argentina, obviamente. Sin mencionar los países donde el comunismo había sido vencido antes o durante la II Guerra Mundial. O donde el comunismo se había instalado en las ficciones democráticas de la Europa del Este. O donde los intentos comunistas fueron vencidos por algunos años, como en el Bogotazo etc.

Porque allí donde los comunistas hacían pie político, se dedicaban a articular el soporte de las acciones guerrilleras en los países vecinos, que consistía en el apoyo militar de armas y entrenamiento de combatientes y en el soporte cultural del gramscismo que se sembraba tanto en América Latina como en los EEUU (especialmente entre los demócratas) y en los progresismos europeos.

Y como estamos en una casa de abogados –me parece un modo preciso para caracterizar esta Corporación de Abogados Católicos– voy a fundamentar lo anterior, en el axioma que sostiene “a confesión de parte relevo de pruebas”. En efecto, en las *doloridas y dolorosas* confesiones de Juan Manuel Abal Medina, en su reciente libro “Conocer a Perón”, testimonia en primera persona, con nobleza e insisto, dolorosa pero aséptica información, los sucesos que van desde el asesinato del Gral Aramburu, la batalla entre Lanusse y Perón, su regreso a la Argentina, el efímero gobierno de Cámpora, con los sucesivos dramas institucionales que tuvimos que soportar, la perversión de los asesinatos primero de la izquierda y posteriormente de los alienados de la triple A. Importa mucho el contenido de este libro porque buena parte de la actividad de Carlos ocurrió justamente en esos años que van desde 1970 hasta su asesinato en 1974.

Invito a los oyentes a leer con cuidado “Conocer a Perón”, de Juan Manuel Abal Medina, firmado en septiembre de este año 2022.

Es imperdible como testimonio de esos confusos años y acredita varias cosas:

# el designio y la determinación de los guerrilleros *marxistas a veces, aunque no siempre*, involucrados en la violencia, incluyendo asesinato y muerte de quienes ellos percibían como responsables de alguna injusticia a reparar, pero resultaban opositores a sus designios de captación del poder. Ese era el marco de frialdad y perversión inusitado, pero que delinea la violencia de la época.

Esa confusión estuvo en muchos actores que se vieron involucrados en la violencia terrorista, ya lo dijimos, sin ser marxistas, pero que se convirtieron en terroristas cumpliendo consignas establecidas muchas veces en grupos y sectores religiosos y específicamente de la iglesia católica. Algunos de estos confundidos estaban alrededor nuestro. Carlos siempre decía que teníamos que cuidarnos para no dejarnos llevar.

El angustioso discernimiento y la reacción correspondiente en cada provocación o circunstancia confusa que producían en los espíritus libres pero formados en la fe (como el propio Juan Manuel Abal Medina que reconoce haber participado en discusiones fuertes), en un entorno, en el que algunos amigos (para el autor incluso su propio y cercano hermano Fernando) adoptaban decisiones tremendas, como la fundación de los montoneros, su entrenamiento militar para convertirse en guerrilleros, la decisión de matar, así como el querer proteger a sus seres queridos de las consecuencias de los propios actos. Recordemos que para muchos, ser guerrillero “era querido por Dios”, como describe muy bien Abal Medina respecto del salvaje y brutal asesinato de Pedro Eugenio Aramburu. Muchas de estas decisiones conversadas con católicos y hombres de la iglesia...

Actitudes cuyo dramatismo reclama asumir responsabilidades por parte de quienes impulsaron la violencia. Y de quienes la ejercieron.

Es significativo confrontar, a la luz de las informaciones acreditadas en los últimos años, el difícil discernimiento en los diferentes modos de actuar. Quien como Fernando Abal Medina se aísla de los suyos para protegerlos, porque sabe que la violencia que ejercerá traerá consecuencias, como lo prueba su hermano en el libro refe-

rido. Quien, como el seminarista Barletti, que después de intervenir en la voladura del comedor de la Policía Federal, se refugió en medio de sus hermanos sacerdotes palotinos, que ignoraban lo que había hecho pero pagaron con su vida, cuando dos días después se dio la salvaje respuesta policial, como lo acredita el reciente texto de Ceferino Reato “Masacre en el comedor”.

Carlos Alberto Sacheri, filósofo que entendía la violencia marxista en su intento de dominar el mundo, y enseñaba la Doctrina Social como herramienta para cambiarlo, tal como lo acabamos de recordar se ocupó de desactivar buena parte de las numerosas y explosivas tentaciones que nos rodeaban a los universitarios de la época y especialmente a los estudiantes católicos. Usaba su prodigiosa inteligencia, su bonhomía, su poderosa pero serena fortaleza, para asimilar los golpes manteniendo la calma la mirada en JC y generando liderazgos para oponerse a cualquier violencia, mientras *se cuidaba al máximo* ya que obviamente sabía que estaba en la mira de los violentos, dado lo valiente y eficiente que era su tarea. Doy fe.

Dije que sabía de él a través de su familia. Volviendo de ese viaje en el que supe que se presentaría en Lausanne, debe haber sido marzo 1969, pare unos días en Río, por entonces capital de Brasil, en casa del Mario Amadeo, nuestro Embajador. Fueron cuatro o cinco días inolvidables. Pepita, su mujer, no estaba. Solo Mario, dos sobrinos y yo. El último día llegó Carlos, cuya mujer María Marta Cigorraga era parienta de Pepita. Conversaciones distendidas, profundas y muy generosas al compartirlas conmigo (pongámonos en situación: 19 años, recién empezando abogacía!) sobre el mundo y la iglesia. Carlos se interesó mucho por lo que le conté demisión, el grupo universitario que con el auspicio del Padre Luis Etcheverry Boneo habíamos fundado los bachilleres del San Pablo en 1967. Me dijo que quería conocer al Padre Etcheverry. A nuestra vuelta nos encontramos en una confitería (como lo hicimos luego muchas veces) y acordamos una comida para que se encontraran, que ocurrió en el San Pablo, en el comedor de Vicente López, un espacio pequeño, detrás de la capilla. También comieron Pepe Bonet y Lito Armelina, por entonces jóvenes sacerdotes. La comida duro hasta pasada la medianoche y a su término pasamos a la Capilla, donde quedamos

un rato en oración silenciosa. Luego lleve a Carlos a su casa en el auto de mi padre, como lo habíamos acordado. No recuerdo detalles de la conversación; pero si me acuerdo que Carlos pidió y obtuvo traer a sus hijos al San Pablo, aunque vivía en San Isidro y las clases ya llevaban algunos días de iniciadas. Luis Etcheverry le dijo “no te preocupes, tráelos nomás, van a estar bien”.

Desde ese día visité a Carlos con creciente frecuencia. Y aunque la época era muy difícil, y las comunicaciones peores, Carlos con su prudente consejo, en momentos de calma y en muchos más de zozobra, siempre tenía una palabra precisa, que iluminaba angustias, incertidumbres, miedos, que orientaba y distinguía en cada necesidad de tomar decisiones en los crecientes conflictos universitarios. Misión crecía velozmente y empezamos a ganar centros de estudiantes en la UCA, desde donde enfrentábamos los embates de las distintas vertientes políticas a las que queríamos vencer, así como nos sugería otras relaciones que veía conveniente incentivar. Inspiro numerosos viajes por el interior, en los cuales nos fortalecíamos más quienes viajábamos que los amigos que íbamos forjando a lo largo y ancho del país, trabajando en post del orden natural y en la articulación de soluciones a los conflictos violentos que nos tentaban a responder del mismo modo.

**Carlos nunca, quiero ser bien enfático, jamás nos sugirió ningún camino violento, pero en cambio siempre nos insistió en entender y desarmar los conflictos, tratando de identificar la justicia donde esta estuviera.** Años después, con la madurez, entendí su mirada y agradeceré siempre su persistente enviarnos a leer y superar con conocimientos los errores de los postulados que empujaban a la violencia.

Muchos amigos fueron ampliando la relación con Carlos y con ellos empezamos a organizar actividades volcadas hacia afuera. Las más relevantes en ese sentido fueron las Jornadas Anuales en las que participó Carlos como orador principal frente a unos 1000 estudiantes en el Colegio de la Misericordia de la calle Cabildo, el sábado 9 de Junio de 1973 sobre “El Marxismo”, donde expuso sobre “*El universitario frente a la doctrina marxista*”. Estuvo particularmente inspirado esa mañana y de allí surgieron numerosas invitaciones en el interior del país con el mismo tema, todas muy movilizadoras y en espacios donde no cabía un alfiler más. Esas reuniones siempre fueron pa-

gas, con participación en los gastos para enfrentar los costos de los estudiantes que venían del interior. Carlos insistía en el concepto de Gustave Thibon de alinear el interés individual con el servicio del bien común.

Retomo el tema después en un ciclo de tres reuniones en el Salón del Socorro en el que analizo “el marxismo como filosofía” el 21 de septiembre, “como tema social” el 28 y “como praxis” el 4 de octubre.

Nuevamente hubo una Jornada en 1974, el sábado 1 de junio. Carlos expuso sobre “El orden natural, La Doctrina Social de la Iglesia y lo económico social”. En esta ocasión incorporamos las bandejas superiores del auditorio y los asistentes fueron más de 1300. Y nuevamente al cierre de su explicación. Quedamos serenos y confortados, conscientes que la vida universitaria, la profesional y la familiar para nada necesitaban del terrorismo, la violencia y las muertes con las que con tanto dolor convivíamos.

Sacheri era un profesor de doctrina social, predicador incansable del debate, desarmador de cualquier justificación violenta en una época en que tantos otros, incluso de ámbitos religiosos cercanos consideraban el camino adecuado. Y que fueron responsables de climas de violencia y de muchas muertes, como lo reconoce con dolor Juan Manuel Abal Medina así como otros varios autores que se ocuparon de ese infausto periodo histórico.

### 3.- RECONOCER EL MARTIRIO, CON LA NUEVA INFORMACIÓN.

No me toca a mí en esta reunión comentar su asesinato, circunstancias que son conocidas por todos. Solo quisiera introducir una reflexión, a propósito de la nueva información que ha surgido en diversas fuentes en los últimos años, para volver a dar valor a la propuesta de un grupo de laicos –con quienes concuerdo– que quieren que la Iglesia examine la conveniencia de llevar a Carlos Sacheri al martirologio oficial. Y en función de ello, su vida sea expuesta ante las próximas generaciones como ideal de virtudes cristianas, especialmente la templanza y fortaleza, enseñando con claridad y paciencia construyendo de manera concreta la paz.

Ahora convengamos que las críticas que se han hecho a las enseñanzas de Carlos Alberto Sacheri reclaman una reconsideración: la suya no fue una mera opción política y muy opinable dada nuestra sociedad pluralista. Las suyas son enseñanzas que promueven el compromiso de los jóvenes católicos a los que educa enrafe, promoviendo la responsabilidad y autonomía que propone la Doctrina Social de la Iglesia, así como la necesidad del respeto a los derechos humanos esenciales, empezando por la vida, que en ese tiempo de desconcierto muchos –ya lo hemos dicho–, seguramente con idealismo pero influenciados por la violencia, no respetaban.

Nada más ajeno al espíritu de Carlos Sacheri que interpretar su vida como una lucha para alcanzar el poder.

Sacheri fue un enorme apóstol especialmente dedicado a la juventud, difusor de la verdad y del bien, que promovió incansablemente alineando sus esfuerzos con lo mejor de la Iglesia, como lo comprobamos quienes tuvimos la Gracia de Dios de escucharlo hasta su asesinato, repito, bajo su admirado Pablo VI, a quien, dicho sea de paso dedico la primera edición de “La Iglesia y lo social”, como se conoció lo que luego circulo como “El orden Natural”.

Me gustaría cerrar esta presentación agradeciendo profundamente su testimonio de vida, y proponer que se considere su asesinato, en 1974, como un martirio por causa de sus trabajos por la Fe y la construcción de una sociedad fundada en le Doctrina Social de la Iglesia.

## CARLOS SACHERI: EL HOMBRE QUE ESTABA POR ENCIMA DE SUS CIRCUNSTANCIAS

Fernando Estrada<sup>1</sup>

Es difícil hablar en este momento cuando Enrique Morad y Ricardo Von Büren acaban de exponer dos aspectos centrales de la personalidad de nuestro querido amigo Carlos Sacheri. Ricardo destacó la densidad de su carrera académica y Enrique nos lo presentó en la dimensión universal de la Iglesia comprometida con la construcción de un orden cristiano, en un mundo desgarrado por las guerras y los obcecamientos ideológicos. Quiero complementarlos con algunas evocaciones que inicio recordando mi primer encuentro con Carlos, en la casa del Padre Julio Meinvielle donde asistía sus cursos sobre la doctrina social de la Iglesia. Cursos con un sentido profundamente realista, porque el Padre Meinvielle –una figura castigada más que con el olvido con la incomprensión– era un hombre de Dios, un educador y un hombre de acción. La doctrina social de la Iglesia tal como la enseñaba el Padre Meinvielle fluía como un río de vida.

<sup>1</sup> Fue Director de las siguientes Revistas “Premisa”, Verbo, Cuadernos de Ambientalismo, Suplemento de Medio Ambiente de Esquiú. Actualmente es Director del Programa radial “Valores del campo” de Radio Cultura. Fue Director de Cultura, Educación y Prensa de la Municipalidad de San Isidro y Profesor Visitante de Historia Argentina en la Pontificia Universidad Católica Argentina. Es miembro de número de la Academia del Plata.

Traigo estas consideraciones porque es mi convicción que el padre Meinvielle fue el maestro que más influyó en la formación del pensamiento político de Carlos Sacheri.

Uno de esos días llegó Carlos Sacheri adelantándose para asistir a otro curso de tomismo que el Padre daba más tarde. Los alumnos habían ido desertando y sólo quedaba Carlos, pero el Padre Meinvielle –como haría también Carlos más adelante– si quedaba uno solo para escucharle dedicaba su tiempo y su erudición a ese discípulo. Resolví participar de esas clases y allí iniciamos nuestra amistad, bendecida por esa atmósfera del buen saber. Y por eso insisto en que complemento ahora a Enrique Morad al recordar que el Padre Meinvielle acercaba aquellos temas a la situación política del mundo y de nuestro país con sus observaciones de teología moral.

El Padre Meinvielle fundó y dirigió varias revistas, la última de las cuales fue *Presencia*. Revisando la colección de *Presencia* se encuentran datos y reflexiones notables. Hacia el año 1950 el Padre escribió una serie de artículos demostrando cómo la estrategia soviética había cambiado haciendo que la expansión mundial del comunismo mejorara sensiblemente sus posibilidades, sin excluir un avance en la Argentina. Se había constituido la alianza conocida como Pacto de Varsovia entre Rusia y los países europeos a los cuales lograra someter durante la Segunda Guerra Mundial. La Declaración de Varsovia, su documento fundacional, reconocía que el comunismo había encontrado en esos Estados satélites –y más aún en los países del Tercer Mundo donde aspiraba a difundirse– fuertes resistencias en sus nacionalismos y culturas. Se trataba entonces para el comunismo de abandonar las externalidades de su cosmopolitismo, de ampliar el ancho de su ruta para reclutar más camaradas, aunque sin cambiar el punto de llegada. Había que reformar el internacionalismo al cual se identificaba con el anticapitalismo y tratar de identificarse con los diversos nacionalismos extendidos por el mundo, incorporándolos a una lucha común. En vez de seguir enfrentándolos por considerarlos manifestaciones del capitalismo, el comunismo debería actuar en sentido contrario: captarlos.

Esto sucedía al mismo tiempo que se desarrollaba la actualización del campo católico que describía Enrique Morad y que se mani-



festó en los exitosos casos del Partido Cristiano Demócrata alemán y de la democracia cristiana en Italia.

En rigor, esta estrategia tenía antecedentes, uno de ellos en América del Sur. El peruano Víctor Raúl Haya de la Torre, de origen marxista, se planteó esta cuestión: ¿Cómo sería posible que estemos hablando de que el imperialismo es la última etapa del capitalismo, según sostiene Lenin, si nosotros no tenemos capitalismo, y si no tenemos capitalismo no tenemos el proletariado que es necesario para hacer la revolución? ¿Qué nos queda por hacer? Primero, pasar por el capitalismo, y el capitalismo con sus capitales nos debe llegar de afuera. Es lo que se llama imperialismo pero lo necesitamos; después, apoyémonos en el capitalismo y fomentemos las contradicciones que se darán dentro de él.

Actitudes parecidas las hubo en la izquierda europea y eso explica por qué el poder americano favoreció preferentemente durante la postguerra a los partidos socialistas, a la izquierda democrática reformista antes que a los partidos conservadores, dado que interpretó que la presencia de esa izquierda podría quitarles fuerza electoral a los comunistas. Pero el resultado fue el inicio de la batalla cultural porque con esa política se desintegraban gradualmente los valores y la identidad de Europa. Y de los países desarrollados en general.

Vuelvo a lo que decía el Padre Meinvielle en cuanto a su descubrimiento de la apertura del comunismo soviético a los nacionalismos. Uno de aquellos artículos se llamaba “La revolución que vivimos no es la revolución que anunciamos” que era una reconvención a su querido amigo y discípulo Marcelo Sánchez Sorondo, quien antes del peronismo había escrito un libro breve donde exponía las reformas económicas y políticas que a su juicio el nacionalismo tradicional debería introducir en la Argentina. Parecía a principios de la primera presidencia de Perón que su gobierno iba por ese camino. Hasta uno de los grandes católicos de la época, César Pico, decía que el nacionalismo era como un terrón de azúcar y el peronismo el vaso de agua endulzado con la dilución de ese terrón.

Pero el Padre Meinvielle destacó que se trataba de dos revoluciones distintas porque “la que vivimos” tenía un principio de resentimiento marxista y llevaría por ese lado a una modificación profunda

del modo de pensar en el país al aceptar en la práctica el concepto de lucha de clases como elemento fundamental de la política argentina. Por otra parte, también estimaba que en la Argentina estas expectativas se viven “a la criolla”, es decir, que generalmente no se las lleva hasta las últimas consecuencias, pero sí hasta un punto de perturbación importante de la sociedad.

Un tercer artículo: se había producido antes de las elecciones de 1946 la escisión de un sector del Partido Comunista dirigida por Rodolfo Puiggrós que no quiso participar de la Unión Democrática y en cambio apoyó al peronismo. Por supuesto, sus ex camaradas lo señalaban como un traidor capaz de aliarse con los militares fascistas y la Iglesia, y no les faltaban motivos para hacerlo, pues en ese momento Perón aparecía como la contrafigura de la izquierda. Pero Puiggrós, adelantándose a los cambios de la estrategia soviética, había distinguido la misma realidad advertida por Meinvielle: la semilla de la lucha de clases y su consecuencia la revolución marxista en la Argentina.

Puiggrós y sus amigos objetaban al comunismo oficial su creencia en que la revolución llegaría de la mano de la Unión Soviética y las estrategias que esa metrópoli del marxismo decidiera para los países americanos. Meinvielle mencionaba en su artículo una serie de seguidores que rodearon al pionero Puiggrós, entre ellos Jorge Abelardo Ramos y Juan José Hernández Arregui, todos nombres que han aparecido después en la política argentina como portadores de planteos muy novedosos, pero que ya habían sido identificados tempranamente en esa escuela criolla donde se formó Carlos Sacheri, la Casa de Ejercicios Espirituales de la calle Independencia, cuyo Capellán fue el padre Meinvielle durante más de dos décadas.

Ya con la claridad intelectual allí madurada, Carlos viajó a Canadá, donde inició su carrera académica en la Universidad de Laval. Encontró entonces a otra figura que influyó decisivamente en su pensamiento: Charles De Koninck. De Koninck era muy conocido por sus críticas a las ideas políticas de Jacques Maritain en cuanto éstas se inspiraban en la concepción de la democracia no como forma de gobierno sino como expresión de una ideología originada en los mitos de la revolución francesa, muy alejados de los modelos de

la democracia griega y del liberalismo británico. En su valioso libro sobre *La primacía del bien común contra los personalistas*, de Koninck demostró que el propósito en principio saludable de acercar el catolicismo a las realidades contemporáneas estaba irremediabilmente destinado al fracaso si se identificaba a éstas con el individualismo escéptico y destructivo de los herederos de la revolución francesa.

También en Canadá Carlos Sacheri descubrió el movimiento de *La Cité Catholique*, la Ciudad Católica, sobre la cual se ha expedido aquí Enrique Morad hace unos minutos. *La Cité Catholique* fue una respuesta integral a los problemas planteados por la sociedad moderna que no se agotaba en opciones políticas o partidistas. En cierto modo evocaba aquella situación de los católicos del siglo XIX que dudaban entre formar partidos católicos o militar como católicos en partidos ya existentes. La meta de la Ciudad Católica era más ambiciosa, pues apuntaba a que los católicos asumieran responsabilidades de dirigentes en los distintos ámbitos de la sociedad civil, con ideas claras y definidas, y sobre todo prácticas, hacederas.

Carlos volvió a la Argentina con esta estructura mental y moral asentada, con un bagaje de propuestas realizables y positivas. ¿Adónde había regresado? Es duro admitirlo, sobre todo cuando, como sucede en estos tiempos, se hace tan necesaria la virtud de la esperanza. ¿Pero cómo desconocer que el nuestro es un país, aunque con muchos ciudadanos eminentes, demasiado inclinado a glorificar sus mandones, a trastornar sus instituciones, a practicar la frivolidad tanto en asuntos superiores como en los intrascendentes?

Tales miserias de ejercicio cotidiano obligan a recordar cierto aspecto de la vida humana que suele quedar olvidado al reflexionar sobre moral y ciencia política. Los tratadistas están debidamente informados sobre la tendencia humana natural hacia el bien, e intentan profundizarla para que sus frutos se difundan. Sin embargo, los esfuerzos en ese sentido chocan fatalmente con una realidad oscura que Santo Tomás identifica como “la ley del fomes” en la cuestión 91, a.6 de la I-II *pars* de la Suma Teológica. Allí evoca la comprobación de San Pablo cuando éste dice que siente “otra ley” en sus miembros pugnando contra la razón. Santo Tomás comenta que en el hombre también existe una desviación del orden racional por efecto del pe-

cado original que constituye una “ley que es pena”, la ley del fomes. La conformidad con la ley natural y con el derecho de gentes, fundado en ella, restituye el orden natural de la condición propiamente humana.

Cuando Carlos volvió a la Argentina, la presencia extendida de desviaciones políticas lo obligaría a modificar su proyecto de encarnar entre nosotros las enseñanzas recogidas primero en Canadá y después en Francia, y las experiencias afortunadas de la Ciudad Católica, con sus congresos de Lausana y la revista Verbo. Las circunstancias le exigieron alternar la función de maestro con la de guardián activo del bien común de la Patria, en grave peligro.

En efecto, la guerra cultural llevada hasta entonces en relativo silencio pasó a un detonante primer plano con el famoso “mayo francés del 68”, que fue una impugnación violenta y desenmascarada de los considerados valores fundamentales de la civilización occidental. Ya en marcha a la luz del día, la revolución cultural no ocultó que se albergaba también en sectores importantes de la Iglesia. Pero en Argentina no estábamos preparados, sino antes bien amodorrados, acerca de que el mal podría manifestarse e instalarse, alguna vez, no frente a la Iglesia sino dentro de ella misma, como lúcidamente expresaba Néstor Auza, distinguido historiador del catolicismo argentino.

Cuando el contagio de la revolución cultural penetró en la Iglesia, quienes como Carlos Sacheri comprendieron la magnitud y la profundidad del mal reaccionaron, no con un espíritu casi deportivo frecuente entre polemistas ni con la satisfacción intelectual también frecuente en estos lances, sino con agudo dolor. Por eso quiero recordar aquí su libro *La Iglesia clandestina*, una obra escrita en carne viva por un católico acostumbrado desde niño a participar confiadamente en la actividad de las instituciones religiosas, sumido ahora en la realidad desgarradora que lo obligaba además a explicarla y pregonarla.

Cada exposición pública del drama transmitía al oyente la zozobra espiritual de Carlos, a la vez que la certeza de sus advertencias, carentes de exageración y afortunadamente escuchadas. En julio de 1970 una calificadísima y numerosa reunión de obispos y sacerdotes convocada en la iglesia Santa Cruz de la ciudad de Buenos Aires

produjo una declaración llamada “Declaración de los sacerdotes argentino” a la cual pertenecen estos párrafos referidos a los llamados “sacerdotes del tercer mundo”:

“Son los que no sólo conciben su misión y la de la Iglesia como temporalista y secularizante sino que además se hallan embarcados al servicio del marxismo. Porque son marxistas en la descripción del mundo actual, la interpretación de sus males, la detección de las causas de los mismos, los remedios que proponen y los métodos que preconizan y emplean. Describen las ´estructuras´ de nuestras sociedades occidentales como radicalmente injustas, violentamente opresoras y sin remedio posible. Sostienen que no hay otra solución que la destrucción de las mismas y su reemplazo por una sociedad colectivista o socialista. Piensan que ese cambio debe llegar por presión de los de abajo, para lo cual deben ellos ser conducidos a la toma de conciencia, la resolución y la lucha. Aceptan como el camino conducente la lucha de clases y justifican en ella cualquier medio; también el pillaje, el robo, el asalto, el secuestro, el crimen, la lucha sangrienta, el caos... Y todo ello en nombre del cristianismo, del Evangelio y de Jesucristo, y del imperativo de sus conciencias cristianas y sacerdotales, olvidando, al parecer, que la condenación del comunismo por el Magisterio Supremo no ha sido jamás rectificada. Naturalmente, por lo demás, odian y difaman a las potencias occidentales y ensalzan a La Habana, Pekín y Moscú, y admiran a Marx, Lenin, Mao, el Che, Fidel Castro, Camilo Torres...”.

Ello refleja con fidelidad a aquella Argentina desquiciada y en disolución. Carlos Sacheri entendió, enfrentó y acudió con su extraordinaria preparación intelectual para despejar de sofismas y violencia aquel escenario de sordidez en que se había transformado el país. Lo hizo adaptando su saber a los instrumentos diversos a que debió apelar: la cátedra, el periodismo, las conferencias, los encuentros personales con interlocutores de los más diversos niveles. Pronto tomó conciencia de que su tarea daba frutos, y que se le requería en proporciones cada vez mayores la entrega de su tiempo para esclarecer el posible camino hacia una restauración de los valores cristianos en la política argentina. No escatimó tal ofrenda, y cuando fue comprendiendo que su obra de difusión de la auténtica doctrina social

de la Iglesia cobraba volumen y profundidad, entendió también que su compromiso tendría un precio muy elevado. Con la convicción declarada de que su vida peligraba, siguió adelante.

Cuando, no sin nostalgia, reviso los ejemplares que me han quedado de "Premisa", la revista política que tuve el honor de conducir con él, compruebo que los análisis y previsiones de Carlos no solamente fueron atinados y clarividentes, sino que además conservan actualidad en nuestra situación contemporánea. Pero Carlos era filósofo, y por eso su modo de encarar la política pertenecía a un orden espiritual superior, sin alejarse por ello de lo concreto y lo práctico. Hablábamos a veces de los problemas argentinos poniéndolos bajo la luz de Sócrates y de Platón, y creo que no acabábamos de ver cuánta actualidad revestían estos clásicos. En rigor llegamos a comprenderlo a través de la interpretación que de Platón ha formulado Eric Voegelin, ese gran maestro de la ciencia política. En una visión descarnada, Voegelin presenta a Platón luego de la muerte de Sócrates teniendo que caminar por las calles de Atenas y cruzándose con los asesinos de Sócrates. Trató Platón de encontrar no venganza sino justicia retomando su carrera política, que había abandonado para ser discípulo de Sócrates. Renovó su propósito por el manejo del poder en Sicilia, y volvió a fracasar como le había sucedido antes.

¿Pero fue Platón un fracasado? Voegelin nos aportaba sus conclusiones: Atenas estaba muerta, pero entre sus murallas que en su momento fueron consagradas y puestas bajo la advocación de los dioses, había quedado vida rica y abundante. ¿Dónde se conservaba ese resto de sacralidad y civismo? En la persona de Platón. Platón demostró la miseria de la política cuando la ejercen personajes inferiores como los demagogos de Atenas que no tardarían en ser sometidos por los guerreros de Macedonia a quienes tanto despreciaban. Platón comprendió que el triunfo de la Verdad no siempre se identifica con los triunfadores aparentes de la política. El triunfo en la política agonal no es un triunfo en sí mismo porque no asegura que el alma conserve su conexión con Dios, la auténtica meta de todas las acciones humanas. Lo afirma Platón cuatro siglos antes de Cristo. Un ciudadano no tiene por qué triunfar en política en el sentido de alzarse con el poder, aunque debe intentarlo. Pero si es un buen ciudadano,

es hombre de Dios, el resultado más sublime a que puede conducir la actividad política. Este descubrimiento le vale a Platón el título de legítimo fundador de la ciencia política.

Carlos Sacheri, tanto tiempo después, vino a reencarnar el arquetipo platónico del hombre virtuoso y santo llegado a tan nobilísima condición a través de su ejemplaridad ciudadana. Y nosotros sabemos que lo ha sido no sólo por eso, sino por el ejercicio de las virtudes cristianas hasta el extremo de ofrendar su vida luminosa por sostenerlas. Y debo, correspondientemente, unirme al pedido que ha hecho aquí Enrique Morad de un nuevo análisis de la causa de beatificación de Carlos Sacheri.

Entretanto, confortémonos con saber que la Verdad de los filósofos reconoce la victoria a los hombres políticos como Sacheri, y no abandonemos la certeza de que su sacrificio, según es propio de la sangre de los mártires, será siempre entre los argentinos semilla de nuevos cristianos encendidos en la fe y denodados en las obras.





**E**l ciclo “Grandes Católicos Argentinos Contemporáneos” fue una serie de conferencias en la que distinguidos intelectuales, autores de los artículos que componen esta publicación, expusieron sobre la vida, pensamiento y virtudes de Tomás D. Casares, Emilio Komar, Santiago de Estrada, Carlos Moyano Llerena, Juan Rafael Llerena Amadeo, Enrique Shaw y Carlos Alberto Sacheri.

Elas se desarrollaron, con asistencia presencial, durante la segunda mitad del año 2022, en la sede de la Corporación de Abogados Católicos y fueron transmitidas simultáneamente por el canal del Centro de Estudios Cruz del Sur. Participaron como organizadores, junto a la Corporación, la Fundación Komar, la Academia del Plata, el Centro Cultural Universitario y el Centro de Estudios Cruz del Sur. Como auspiciantes lo hicieron la Facultad de Derecho de la Universidad Católica Argentina, la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales de la Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino, la Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresas y el Colegio San Pablo de la Sociedad Argentina de Cultura.

Corporación de  
Abogados Católicos



CRUZ  
DEL  
SUR  
CENTRO DE ESTUDIOS



ARS IURIS  
Centro Cultural  
Universitario



Academia del Plata

ISBN 978-950-99702-2-9



UCA  
FACULTAD DE DERECHO



UNSTA



FACULTAD DE  
CIENCIAS JURÍDICAS,  
POLÍTICAS Y SOCIALES

acde  
asociación cristiana de  
dirigentes de empresa

Fundación  
Emilio Komar



COLEGIO  
SAN PABLO